

UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA, REGISTRO DE IDENTIDAD DE PERSONAS

ANUARIO

DE MOVILIDAD
Y MIGRACIÓN
INTERNACIONAL
EN LAS ENTIDADES
FEDERATIVAS DE MÉXICO

2021



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Anuario de movilidad y migración internacional en las entidades federativas de México, 2021

D.R. 2022 © Dirección General Adjunta del Centro de Estudios Migratorios/Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas/Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración/Secretaría de Gobernación. Abraham González núm. 48, piso 2, edificio L, col. Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.

Coordinación general de la obra:

Rocío González Higuera
Miguel Ángel Virgilio Aguilar Dorado

Autores:

Graciela Martínez Caballero
Jesús Gijón Ramírez
Nicéforo Delgadillo Aguilar

Dirección editorial:

Diana Marcela Márquez Canales

Cuidado editorial:

Juan Góngora Cruz

Diseño editorial y portada:

Laura Jaime Villaseñor

Cartografía:

Bernardo Soto Ramos

Se permite la reproducción total o parcial sin fines comerciales, citando la fuente. Las opiniones vertidas en este documento son responsabilidad de sus autores y no reflejan, necesariamente, la opinión de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas.

Este es un producto de la Dirección General Adjunta del Centro de Estudios Migratorios (CEM) de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación.

www.politicamigratoria.gob.mx

Hecho en México

Secretaría de Gobernación

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ
Secretario de Gobernación

ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ
Subsecretario de Derechos Humanos,
Población y Migración

CÉSAR YÁÑEZ CENTENO
Subsecretario de Desarrollo Democrático,
Participación Social y Asuntos Religiosos



Mapa político de la República Mexicana

PRESENTACIÓN

Después del largo periodo de incertidumbre generado por la pandemia del SARS CoV-2 (COVID-19) en 2020, el año 2021 debió enfrentar los retos, no solo sanitarios, sino de reactivación de actividades y flujos de personas.

Si bien, a inicio de 2021 aún había algunas restricciones de viaje a nivel mundial, la movilidad aérea y terrestre ya era más intensa que en los últimos meses de 2020.

En México, la frontera norte continuaba presentando problemas para atender a las personas en movilidad que permanecían en espera de un proceso de refugio en Estados Unidos y de aquellos, que ante la continuidad de la aplicación del Título 42 como parte de la política estadounidense, se encontraban atrapadas en la inmovilidad.

A lo anterior, se sumaron quienes retomaron el mecanismo de caravanas para cruzar territorio mexicano y buscar ingresar al vecino país del norte.

Con el objetivo de continuar mostrando las diferencias y particularidades en la realidad migratoria y de movilidad temporal de personas en las 32 entidades federativas de México, la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, publica el *Anuario de Movilidad y Migración Internacional en las Entidades Federativas de México* en su edición 2021, el cual muestra las principales dinámicas por entidad federativa a partir de la información estadística de manera sencilla, resumida y práctica.

El presente *Anuario* está dividido por entidad federativa y en cada una se muestra información a través diversos temas que abarcan la migración y movilidad internacionales:

Entradas, en el cual se presentan las cifras de los principales tipos de internación de personas provenientes del extranjero y que recibe la entidad federativa en cuestión; *Documentación*, se muestra un recuento de las personas extranjeras que obtuvieron un documento migratorio para residencia temporal o permanente en el país; *Migración irregular*, brinda información referente a las personas en situación migratoria irregular a las que se les inició un procedimiento administrativo migratorio en el Instituto Nacional de Migración; *Mexicanos devueltos (repatriados)*, la estadística que se presenta hace referencia a los eventos de personas mexicanas devueltas por las autoridades estadounidenses a nuestro país (repatriadas) y las registradas bajo el Título 42. Se hace especial énfasis en las *Niñas, niños y adolescentes* y de quienes fueron documentados por *Razones humanitarias*; adicionalmente, se aborda la *movilidad laboral* de mexicanos y mexicanas en otro país.

Para integrar el presente documento se utilizó información generada por la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación, la cual produce estadísticas primarias que dan cuenta de las tendencias, magnitudes y características de los diversos flujos de visitantes y migrantes que concurren en México; así como de las acciones de protección a personas migrantes reportadas en los registros administrativos generados en los diversos puntos de internación y estaciones migratorias, de las oficinas de representación en las entidades federativas y oficinas centrales del Instituto Nacional de Migración (INM).

CONTENIDO

Panorama general de la migración y la movilidad internacional, 2021	9
Migración y movilidad internacional en las entidades federativas de México, 2021	
AGUASCALIENTES	20
BAJA CALIFORNIA	24
BAJA CALIFORNIA SUR	28
CAMPECHE	32
CHIAPAS	36
CHIHUAHUA	40
COAHUILA	44
COLIMA	48
CIUDAD DE MÉXICO	52
DURANGO	56
GUANAJUATO	60
GUERRERO	64
HIDALGO	68
JALISCO	72
ESTADO DE MÉXICO	76
MICHOACÁN	80

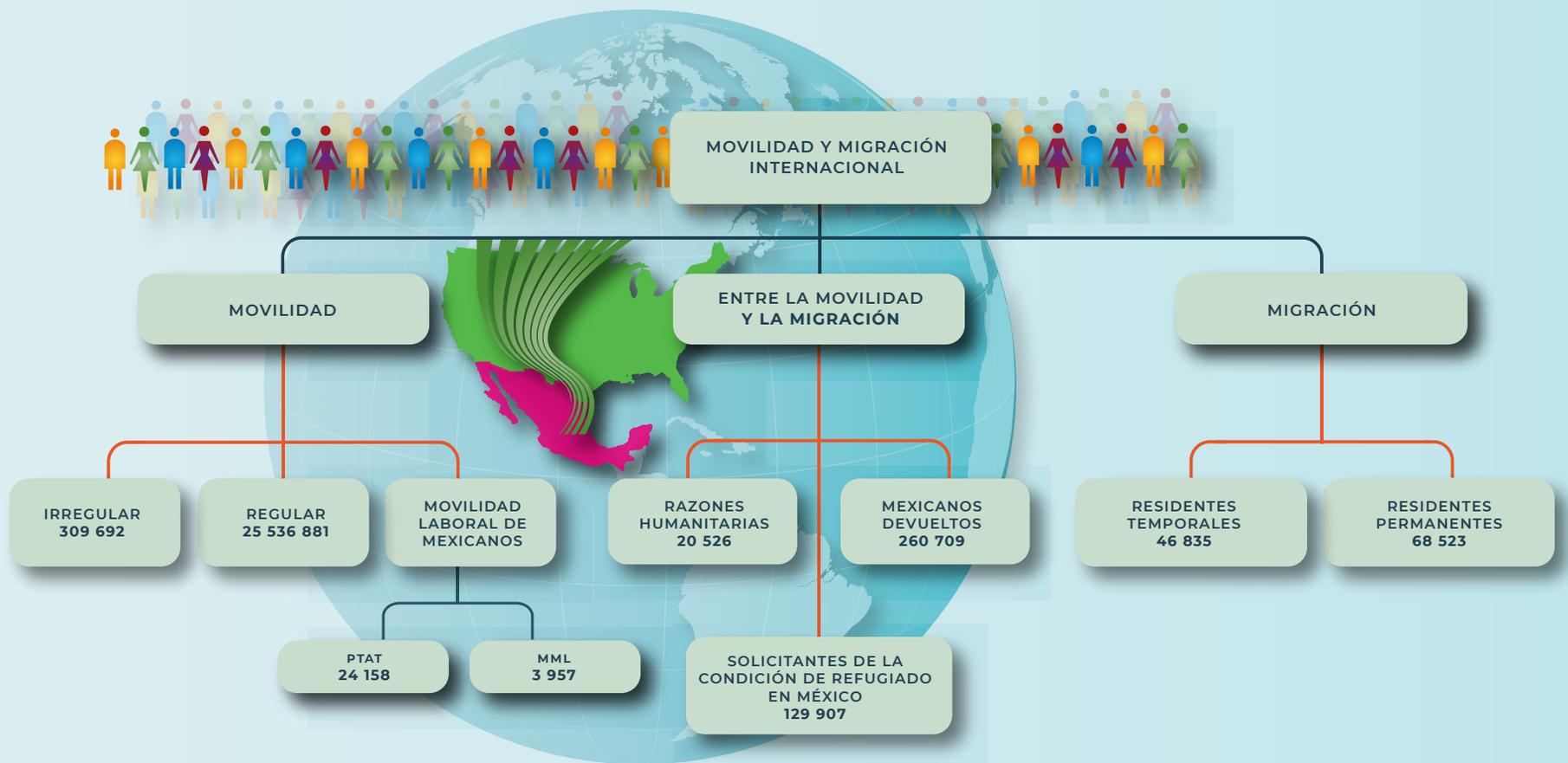
MORELOS	84
NAYARIT	88
NUEVO LEÓN	92
OAXACA	96
PUEBLA	100
QUERÉTARO	104
QUINTANA ROO	108
SAN LUIS POTOSÍ	112
SINALOA	116
SONORA	120
TABASCO	124
TAMAULIPAS	128
TLAXCALA	132
VERACRUZ	136
YUCATÁN	140
ZACATECAS	144
Glosario	148
Bibliografía	157

Panorama general de la migración y la movilidad internacional, 2021

Movilidad internacional de personas con documentación migratoria

La movilidad humana en año pos pandemia reflejó nuevas tendencias, viejas prácticas, pero sobre todo, la recuperación de la movilidad y migración internacionales de personas.

En 2021, la apertura paulatina de fronteras de distintos países y la modificación de protocolos y procedimientos, para la reactivación de la movilidad, principalmente la aérea, se sumaron a cambios normativos en México y de atención a poblaciones en contexto de vulnerabilidad que, en algunas entidades federativas, cambió la cara de los flujos de personas en movilidad humana.



El análisis de la movilidad y migración internacional en 2021 debe leerse desde dos perspectivas, la recuperación respecto a 2020 y su estatus en 2019, ya que en años atípicos como el 2020, siempre es necesario ver la información en relación con el último año en el que las condiciones eran más o menos similares.

En este contexto, a nivel general, los flujos de entrada a nuestro país muestran una recuperación de 56.7% respecto a 2020, sin embargo, no alcanzan lo registrado en 2019, mostrando un descenso de 37.0%, evidenciando que las entradas de personas al país, aún no se encuentran en los niveles anteriores a la pandemia.

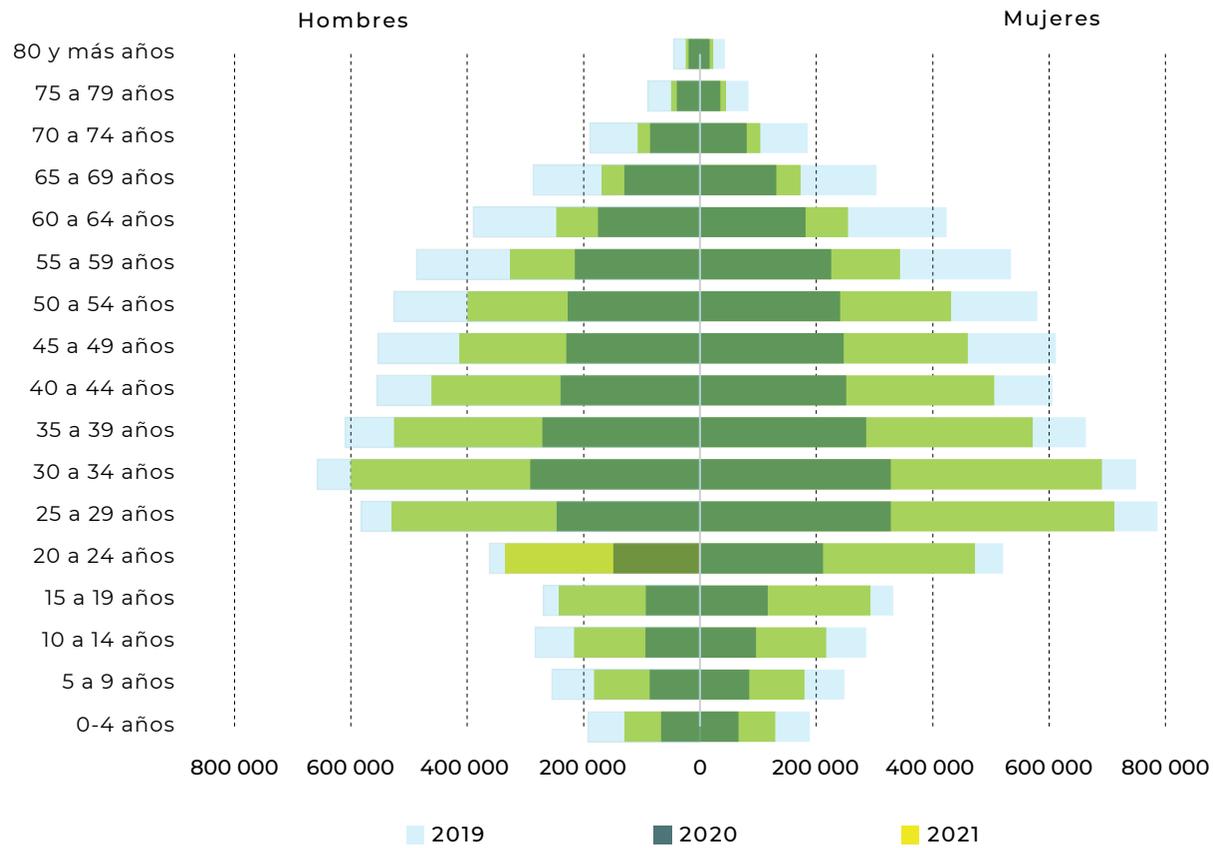
La normalización de los flujos se evidencia principalmente entre las personas turistas (78.4%), visitantes de negocios (75.2%) y visitantes sin permiso de actividad remunerada (63.9%). La reapertura de fronteras de los países centroamericanos, favoreció la dinámica fronteriza, principalmente la movilidad de visitantes regionales y de trabajadoras y trabajadores fronterizos en el sur de nuestro país.

En lo que respecta a los ingresos vía aérea, éstos incrementaron 80.5% con respecto a 2020. Por país, el incremento se observó principalmente de nacionales de Estados Unidos (98.8%), Colombia (168.1%), Brasil (138.6%) y Venezuela (368.1%), entre otros que aunque con flujos menores, casi duplicaron lo registrado en 2020, principalmente entre los países europeos, flujos de gran relevancia para la derrama económica que el turismo deja en México.

Entre las personas extranjeras no residentes en México, las entradas aéreas de hombres, se incrementaron 73.5%, mientras que las de mujeres aumentaron 81.9%, principalmente entre turistas y visitantes sin permiso de actividad remunerada.

Tanto el flujo de hombres como de mujeres que ingresaron vía aérea con fines de turismo mostraron incrementos en promedio de 89.2%, con respecto a 2020. Aunque la estructura por edad y sexo de los turistas muestra una recuperación de flujos en todos los grupos de edad, no se compara con la presentada en 2019. Las mayores diferencias se identifican a partir del grupo de 35-39 años, acentuándose a partir de los 50 años, lo cual podría explicarse por las defunciones acaecidas durante la pandemia, que afectó principalmente a adultos mayores, lo que puede ser un reflejo de la caída de turistas jubilados que tendían a vacacionar en los últimos meses del año en nuestro país.

Gráfica 1. ESTRUCTURA POR EDAD Y SEXO DE VISITANTES TURISTAS QUE SE INTERNARON VÍA AÉREA, 2019-2021



Fuente: Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, SEGOB, a partir del Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias. Mujeres y Hombres, 2019-2021.

A diferencia de las entradas vía aérea y terrestre que se fueron reactivando paulatinamente, la movilidad de visitantes de crucero se ha mantenido casi paralizada. A diferencia de la movilidad temporal terrestre y aérea, la movilidad en cruceros tiende a estancias prolongadas de las personas en un mismo espacio, por lo que tiene lógica que ante la reactivación de la movilidad con protocolos aún de prevención de contagios de COVID-19, los cruceros continúen con un esquema más conservador de reanudación de actividades.

Movilidad laboral de mexicanos

Actualmente, México cuenta con dos esquemas de movilidad laboral para mexicanos, que les permiten acceder a trabajos en otro país de forma legal, ordenada y segura; además, facilitan el establecimiento de mecanismos para vigilar el respeto a los derechos humanos y laborales de nuestros connacionales.

Uno de estos mecanismos es el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) con Canadá, el cual ofrece ocupación temporal, a las y los jornaleros agrícolas mexicanos en dicho país. En 2021, se colocó a 24 158 mexicanos y mexicanas, 9.2% más que en 2020 y 8.5% menos que en 2019; aunque en su mayoría aplica a hombres, las mujeres representaron en 2021, 2.4% de las personas beneficiadas con el PTAT.

El segundo esquema es el Mecanismo de Movilidad Laboral (MML), básicamente para la obtención de un empleo en Alemania, Canadá o Estados Unidos, el cual aplica tanto para trabajadores agrícolas, como a no agrícolas y suele requerir un mayor nivel de educación, principalmente para quienes optan por una vacante en Alemania. En 2021, se colocó a 3 957 personas mexicanas, 65.4% más que en 2020 y 43.1% más que en 2019.

Movilidad internacional de personas en situación migratoria irregular

Como ya se ha mencionado, la apertura de fronteras en Centroamérica, a finales de 2020, reactivó la movilidad temporal de personas que buscaban llegar a Estados Unidos, en 2021 algunos de estos desplazamientos volvieron a la práctica de movilidad en caravanas.

En el marco de la acción del gobierno mexicano para la protección y respeto de los derechos humanos de las personas migrantes, el 11 de enero de 2021 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* una reforma a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en la que, entre otros temas, establece el tipo de alojamiento al que deben acceder las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) migrantes que viajan solos o acompañados y las medidas de protección a las que tienen derecho.

Ante estos cambios, se consolidaron algunas tendencias en los flujos de movilidad de NNA como la presencia predominante de los que tienen entre 0 y 11 años de edad, y mayoritariamente acompañados.

El 2021 se caracterizó por un incremento en los flujos de personas que ingresaron de manera irregular a México, marcando la cifra más alta registrada en los últimos 10 años.

Otro aspecto que marcó el 2021 fue la llegada de haitianos y el incremento de NNA de Brasil y Chile, principalmente hijos de estos haitianos que residían en dichos países. El 8.5% de los extranjeros en situación migratoria irregular y con procedimiento administrativo migratorio eran nacionales de Haití (19 210) y Cuba (7 059), con una participación de 6.2% y 2.3% respectivamente.

El incremento de nacionales de Haití, no sorprende, ya que su desplazamiento ha estado marcado por diversos factores, que van desde lo económico hasta lo social y político. En 2016 emigraron desde Brasil al agotarse las opciones laborales en ese país al cese de las justas deportivas. De esta manera, iniciaron su tránsito para llegar a Estados Unidos; a esa precaria situación, se suma que en los últimos años han sido víctimas de discriminación y políticas migratorias más severas para mantener su estatus migratorio en los países sudamericanos, principalmente en Chile.

En lo que respecta a las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), al cierre de 2021, los flujos se incrementaron casi siete veces más, respecto a 2020 al pasar de 11 262 a 77 608, 45.0% más que lo registrado en 2019.

Si bien la devolución al país de origen se mantuvo como el proceso administrativo de resolución de mayor recurrencia (42.1%), hubo un grupo de personas a quienes no se les aplicó dicho procedimiento y se les otorgó una opción para regularizar su situación migratoria o dejar el país por sus propios medios. O bien, accedieron a una solicitud de la condición de refugiado, dichas medidas fueron aplicadas a 34.8% de los eventos en 2021, aunque cabe destacar que 22.6% abandonó el procedimiento administrativo migratorio.

El incremento de personas en movilidad temporal que se internan en nuestro territorio sin documentos migratorios, están expuestas a diversos riesgos y vulnerabilidades. Durante su tránsito por el país, muchas de estas personas son víctimas de delitos de diversa índole y, en determinadas situaciones, vinculadas a delincuentes transnacionales. Según datos recabados de las personas en situación migratoria irregular que declararon haber sido víctimas de algún delito en territorio nacional, en 2021, estos se incrementaron cuatro veces más que en 2020. Los delitos de mayor incidencia registrados fueron el tráfico ilícito de migrantes (72.2%) y robo (15.7 por ciento).

En general, el mayor número de delitos reportados fueron perpetrados contra los hombres en movilidad internacional (68.4%), mientras que el 31.6% fue en contra de mujeres.

Los datos publicados muestran que las presuntas víctimas son en su mayoría adultos (67.7%), el resto eran niñas, niños o adolescentes (32.3%), este último dato, detona una alerta aún mayor, principalmente cuando se centra en el tráfico ilícito de migrantes.

Personas extranjeras documentadas con fines de residencia temporal o permanente en México

Por otro lado, es importante decir que, aunque México no es un país que atraiga grandes volúmenes de personas migrantes con fines de residencia, en 2021, recibió a 46 835 nuevos residentes temporales, lo cual implicó un incremento de 32.9% con respecto a 2020 y 7.6% con respecto a 2019.

De las personas residentes temporales documentadas en 2021, 56.5% fueron hombres y 43.5% mujeres. Del total, 40.6% declaró motivo de estancia una oferta de trabajo, de éstos 69.9% eran hombres. Los vínculos familiares son el segundo motivo de estancia declarado y en 2021 representó 32.2%, principalmente por mujeres (55.0%). Estados Unidos, Colombia, Argentina, Venezuela y China fueron los principales países de nacionalidad de las y los residentes temporales de nuevo arribo.

Entre quienes obtuvieron la residencia permanente en nuestro país, 56.2% ya tenía una residencia temporal y 28.4% ingresó por reconocimiento de la condición de refugiado, el resto corresponde a quienes realizaron una regularización de situación migratoria o recibieron protección complementaria por parte de la COMAR; cabe mencionar que los refugiados que obtuvieron su residencia permanente casi se triplicó entre 2019 y 2020 y que en 2021 creció 15.6% respecto del año previo; aunque en menor volumen, quienes optaron por la residencia permanente también ha ido en aumento, lo que parece indicar que ante el contexto adverso de las crisis sanitaria, social y de restricciones, un mayor número de personas optaron por afianzar su residencia en México.

Del total de residentes permanentes, 53.5% fue de hombres y 46.5% de mujeres. El principal motivo de estancia declarado fue familia (40.9%), de los cuales 49.3% fue de mujeres y 50.7% hombres; en contraste, 15.7% declararon hacerlo por trabajo, de los cuales 65.2% fue de hombres y 34.8% mujeres.

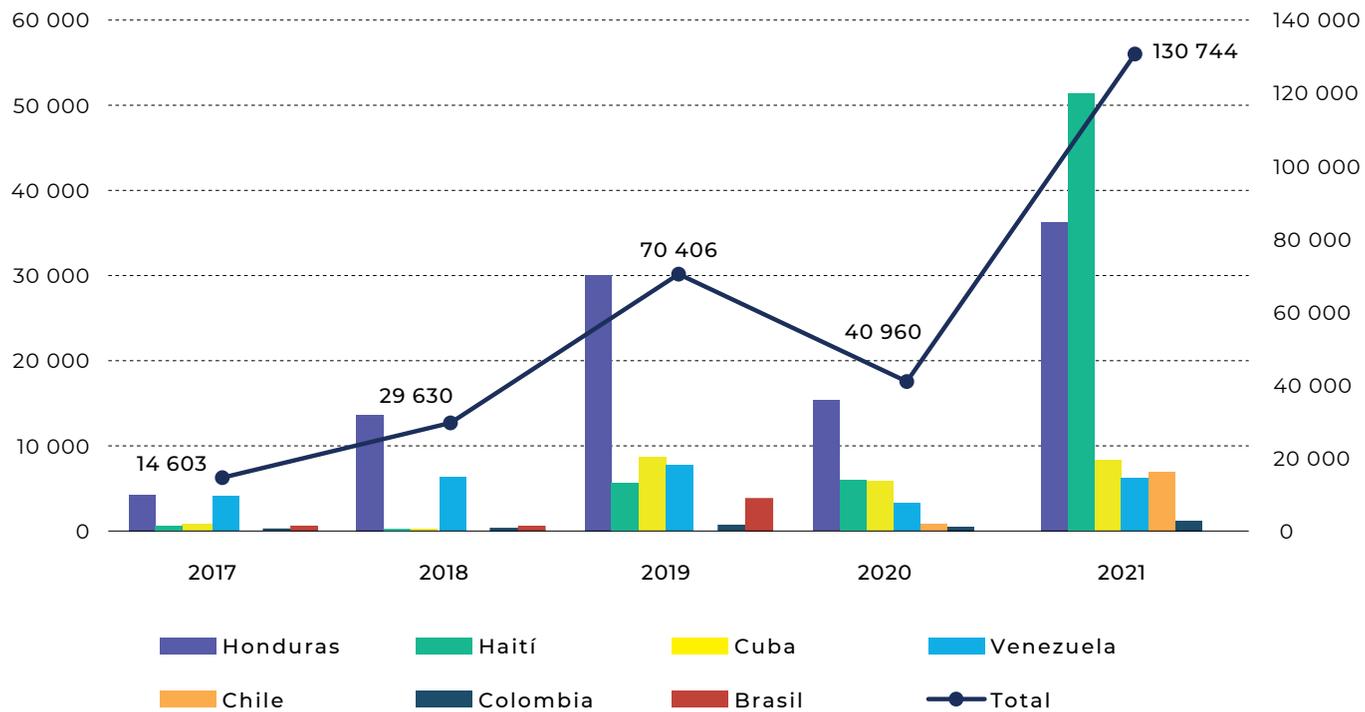
Entre la movilidad y la migración internacional

Hay datos estadísticos que reflejan procesos que inician como una movilidad temporal y pueden adquirir un estatus de migración internacional, tal es el caso de los solicitantes de la condición de refugiado, los mexicanos devueltos desde Estados Unidos o Canadá y de las personas migrantes que son portadoras de una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias.

El número de personas en búsqueda de protección internacional se ha incrementado en México desde 2016 y hasta antes de la pandemia en 2019 había alcanzado su máximo histórico (70 406); como en todos los

casos, 2020 se vio afectado por el cierre de fronteras, no obstante, México continuó recibiendo solicitudes, aunque con procesos más lentos. En 2021, el número de solicitantes se incrementó 85.7% respecto al reportado en 2019 y triplicó su volumen respecto a 2020, cerrando el año en 130 744.

Gráfica 2. NÚMERO DE PERSONAS SOLICITANTES DE LA CONDICIÓN DE REFUGIADO EN MÉXICO, SEGÚN PRINCIPALES PAÍSES DE NACIONALIDAD, 2017-2021



Fuente: Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, SEGOB, a partir de reportes de registro de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) 2017-2021.

Los dos principales países de nacionalidad fueron Honduras y Haití, el primero inmerso en una crisis de violencia que ya lleva varios años y se recrudece; el segundo, como ya se mencionó, es multicausal, no solo por las condiciones adversas en los países a los que emigraron desde Haití la primera vez, sino por eventos que han llevado al país a una crisis sistémica: 2010 terremoto, 2016 crisis política y devastación por huracán.

Como se mencionó en líneas anteriores, el número de residentes permanentes reconocidos como refugiados por la COMAR ha ido en aumento, lo que muestra el cierre del proceso para que quienes se encontraban en ese trance entre la movilidad y la migración, se conviertan oficialmente en inmigrantes, es decir, en residentes en nuestro país.

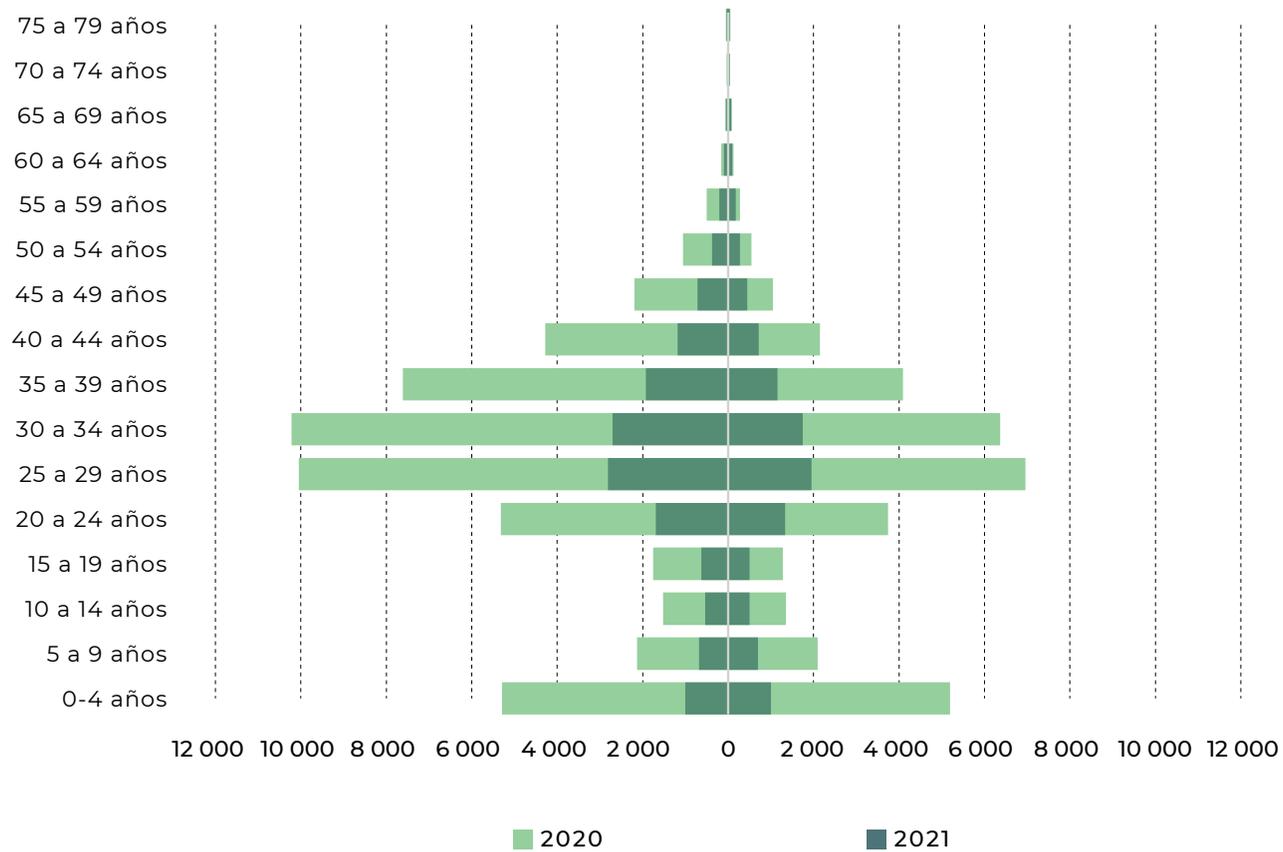
Entre los esquemas de protección establecidos en la Ley de Migración, se encuentra el de razones humanitarias, cuyo documento migratorio es emitido a quienes requieren la protección temporal del Estado mexicano, en tanto los procesos en los que están involucrados son culminados, ofreciéndoles al final, alternativas para regularizar su estancia en territorio nacional.

En 2021, 40.7% de las Tarjetas de Visitantes por Razones Humanitarias fue emitida a solicitantes de la condición de refugiado, mientras que 55.6% se entregó por causa humanitaria, en ambos casos el principal país de nacionalidad fue Haití, seguido de Honduras.

Del total de tarjetas emitidas, solo 3.3% fueron emitidas a víctimas o testigos de delito en territorio nacional, principalmente a guatemaltecos y hondureños.

Como se observa en la gráfica 3, en 2021, los grupos de edad con mayor crecimiento fueron los de 0 a 4 años, asociado a los hijos de los haitianos, y los grupos a partir de los 25 años hasta los 39, grupos en edad productiva y con un ligero predominio masculino. No obstante lo anterior, las mujeres representaron 40.4% de las personas documentadas bajo este esquema de protección temporal.

Gráfica 3. ESTRUCTURA POR EDAD Y SEXO DE LAS PERSONAS DOCUMENTADAS CON UNA TARJETA DE VISITANTE POR RAZONES HUMANITARIAS, 2019-2021



Fuente: Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, SEGOB, a partir del Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias. Mujeres y Hombres, 2019-2021.

En otro tenor, el caso de las y los mexicanos devueltos desde Estados Unidos y Canadá, es otro fenómeno que abarca una serie de procesos o dimensiones que van desde la movilidad temporal y el retorno a la emigración a Estados Unidos.

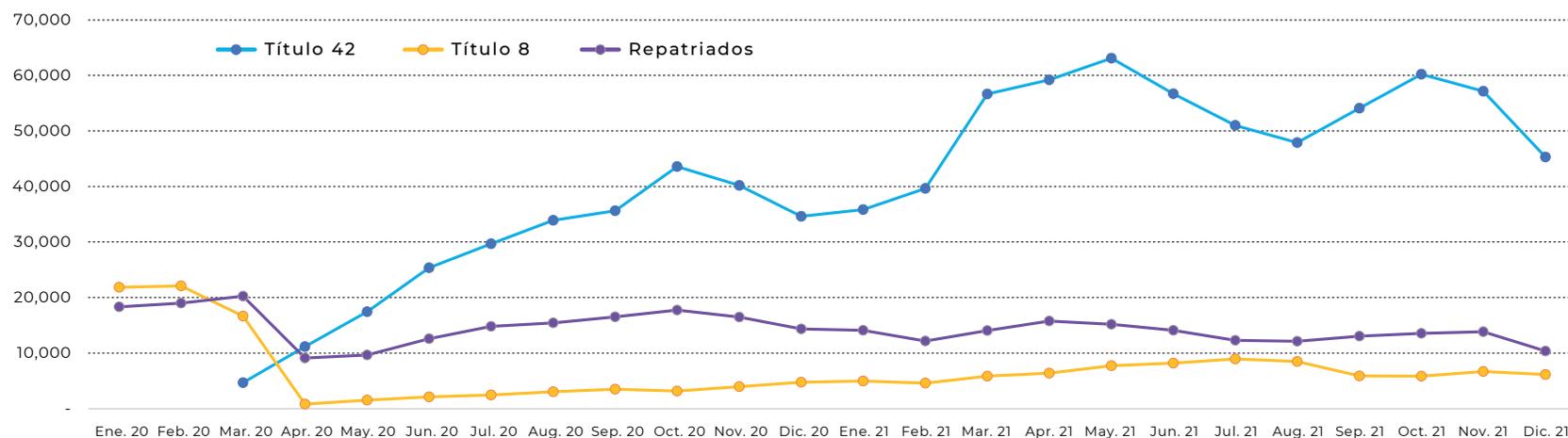
En 2021, 61.6% de los eventos de devolución de mexicanos se realizó a través de la repatriación, acuerdo firmado entre México y Estados Unidos; 38.2% se ejecutó a partir de la aplicación del Título 42 y, solo 0.1% fue devuelto desde Canadá.

Bajo este nuevo esquema de acción en frontera norte con la continuidad de la aplicación del Título 42, la repatriación de mexicanos descendió 12.9% respecto a 2020 y 23.9% en comparación a 2019. De los devueltos en 2021, 88.3% eran hombres y 11.7% mujeres. Entre las niñas, niños y adolescentes 18 321 fueron repatriados(as) sin compañía de un familiar, de los(as) cuales 98.7% tenía entre 12 y 17 años, el resto tenía 11 años o menos.

En una comparación de las cifras reportadas por México y las publicadas por la U.S. Customs and Border Protección (CBP), se observa el descenso de mexicanos(as) repatriados(as) a partir de la aplicación del Título 42, tendencia que se mantuvo el resto de 2021. Esto demuestra que a pesar de la acción restrictiva, los flujos no se detuvieron, por el contrario, pudieron detonar una mayor movilidad, pues al ser regresados de manera expedita en la misma frontera y sin un proceso administrativo que implicara estancias en los centros de detención, el número de intentos de cruce pudo ser mayor que cuando se es repatriado.

El impacto de la pandemia de COVID-19 afectó no solo el estilo de vida de las personas, sino la manera en que se desplazan entre diferentes límites geográficos e imponiendo retos para su atención, y en caso particular de las personas en movilidad humana, a la gestión migratoria, con pleno respeto a los derechos humanos.

Gráfica 4. MEXICANOS DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS POR TÍTULOS Y LOS RECIBIDOS POR MÉXICO EN EL MARCO DE LOS ACUERDOS DE REPATRIACIÓN, 2020-2021



Fuente: Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, a partir de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos, CBP y *Boletín de Mensual de Estadísticas Migratorias*.

Notas:

Título 8: Se aplica cuando las personas son aprehendidas en territorio de Estados Unidos y sujetas a deportación bajo un proceso legal.

Título 42: La orden emitida por Estados Unidos el 21 de marzo de 2020, bajo el Título 42 del Código de los Estados Unidos, Sección 265 determinó que, debido a la existencia del COVID-19 en México y Canadá, existía un riesgo sanitario para los Estados Unidos por lo que se debía limitar o prohibir el ingreso de personas o bienes, en su totalidad o en parte, desde México y Canadá, que no se basan en el estatus migratorio y se rastrean por separado de las acciones de aplicación de la ley de inmigración, como la aprehensión o la inadmisibilidad (<https://www.cbp.gov/newsroom/stats/cbp-enforcement-statistics/title-8-and-title-42-statistics>).

Repatriados: se aplica a mexicanos y mexicanas que han sido sujetas a un proceso de aprehensión y devolución por parte de la autoridad migratoria estadounidense al amparo de la Declaración Conjunta entre México y Estados Unidos para asegurar la instrumentación de procedimientos seguros y ordenados para la repatriación de migrantes mexicanos.

AGUASCALIENTES, 2021

Aguascalientes es una de las 11 entidades que cuentan solo con un punto oficial de internación a México, el Aeropuerto Internacional “Jesús Terán”. Esta situación explica en gran medida que las entradas internacionales a través de este estado sean moderadas, pues solo representan 0.4% a nivel nacional. En el contexto de apertura de fronteras y normalización de los flujos migratorios, posterior a la emergencia sanitaria, en este punto de internación el flujo de entradas creció 69.9% en comparación con 2020, no obstante, en comparación con 2019 aún mantiene una pérdida de 2.9 por ciento.

La mayor parte de las entradas registradas corresponde a personas extranjeras, aunque propiamente no recibe a muchas personas extranjeras que tengan la intención de establecerse en su territorio. El crecimiento de la planta ensambladora de Nissan sigue propiciando la llegada de un nutrido grupo de nacionales de Japón, los cuales contabilizaron 30% de los que se documentaron en el estado con residencia temporal.

Al respecto, vale la pena señalar que 97.3% de los flujos que se internaron en el estado son de personas en condición regular.

En otro orden de ideas, es importante destacar que en 2021 la entidad tuvo un aumento sin precedentes de personas que tramitaron una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH), obedeciendo al incremento de ingreso de nacionales de Haití al país.

Si bien no es un estado en el que el flujo de personas en situación migratoria irregular sea relevante, en 2021 tuvo un crecimiento exponencial de poco más de 700% con respecto a 2020 y 217.7% comparado con 2019. El municipio de Aguascalientes es el que más presencia registra de este grupo poblacional, seguido del municipio de Cosío.

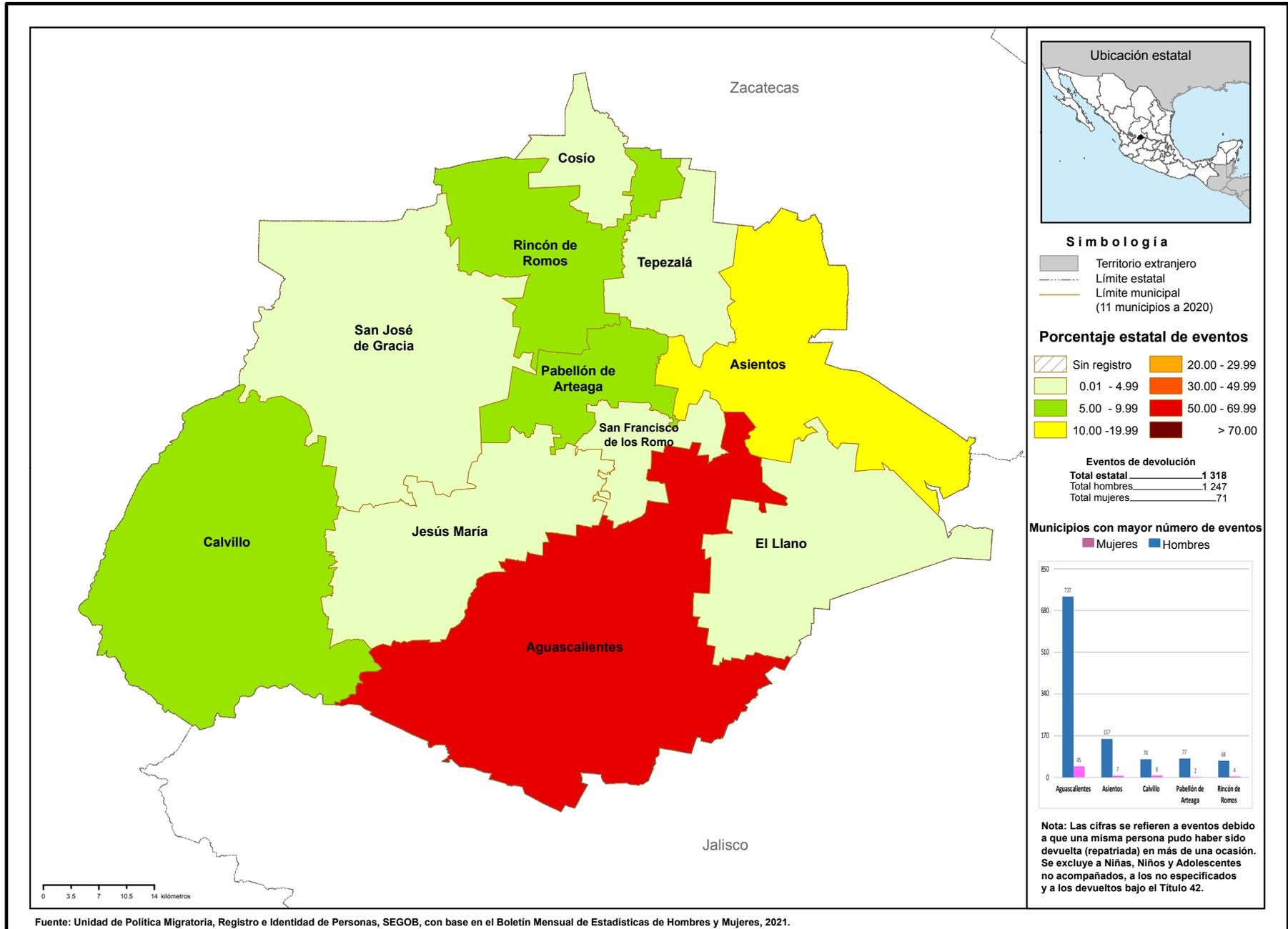
En cuanto a las y los mexicanos que son devueltos desde Estados Unidos, en 2020 Aguascalientes ocupó el lugar 23 como entidad de origen y de destino. Los municipios de Aguascalientes, Asientos y Calvillo fueron los que más eventos de mexicanos(as) repatriados(as) registraron como lugares de destino.



Fotografías Aguascalientes:

1. Pexels-skitterphoto
2. Pexels-Pixabay
3. Ar130405 en Pixabay
4. Sasin Tipchay en Pexels
5. José Carlo
6. CC Attribution NonCommercial

Aguascalientes: Eventos de devolución de mexicanos (as) desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2021. (Repatriados [as])





ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.4%** del total del flujo de internación regular a México:

47.0% correspondió a entradas de mexicanos(as),

Del total de entradas de mexicanos(as), **56.9%** fue de connacionales residentes en el país.

mientras que **53.0%** a entradas de extranjeros(as).

De las entradas de extranjeros(as), **86.8%** ingresaron bajo la categoría de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada.

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Aguascalientes recibió **1.4%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Japón (**30.0%**); por otra parte, **1.1%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2021 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **1.3%** de éstos permaneció en el estado de Aguascalientes.



REMESAS

El estado de Aguascalientes recibió **1.4%** del total de remesas que ingresaron al país en 2021, **29.0%** más que las recibidas en 2020.

El único punto de internación es el Aeropuerto Internacional de Aguascalientes "Jesús Terán".

AGUASCALIENTES



RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias **3.2%** se encontraba en el estado de Aguascalientes.

El principal país de nacionalidad de estas personas fue Haití, que representó **64.4%** por ciento.



35.4% eran mujeres



y **64.6%** hombres.

PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad

El principal país de origen de este grupo de personas fue Guatemala (**53.6** por ciento).

El **0.3%** de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Aguascalientes.

33.6% eran niñas, niños y adolescentes.



De los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Aguascalientes se resolvió la devolución al país de origen de **0.7%** de las personas migrantes. El **84.7%** eran originarias de Guatemala y Honduras.



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El **0.4%** de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el estado de Aguascalientes.

El **52.3%** eran acompañados(as), mientras que **47.7%** viajaban sin la compañía de un familiar.

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, **1.2%** reportó ser originario de Aguascalientes; de éstos, **93.9%** eran hombres, mientras que **1.1%** declaró tener como destino este mismo estado.

El **1.0%** del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Aguascalientes.

Del total de NNA, **95.4%** eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El **91.6%** eran hombres y **8.4%** mujeres.



BAJA CALIFORNIA, 2021

Baja California es uno de los seis estados a nivel nacional y uno de los tres, ubicados en la frontera norte, que cuenta con puntos de internación marítima, aérea y terrestre, además de ser una de las entidades con mayor complejidad de movilidad humana en el país. Cuenta con quince puntos de internación oficiales a nuestro país, que registran información con fines estadísticos: ocho terrestres, cuatro aéreos y tres marítimos. Como todos los estados de la frontera norte, tiene una franja de libre circulación, establecida principalmente con fines de exención de cargas fiscales lo cual favorece la movilidad de las y los nacionales de Estados Unidos, ya que no se les requiere el trámite de algún documento migratorio. Sin embargo, esta dinámica no se incluye para fines estadísticos, por lo que, a pesar de los grandes números de cruces detectados por la aduana, éstos no se reflejan en la estadística migratoria de internación. Baja California es una de las entidades que permite el turismo cinegético (turismo de caza), así como el de regatas, lo que denota un flujo importante de estos grupos en ciertas épocas del año.

La entidad fue desplazada al quinto lugar como punto de internación a México, en el contexto de apertura de fronteras y la normalización de los flujos migratorios posterior a la pandemia, el flujo de entradas creció 25.8% en comparación con 2020. Sin embargo, no ha alcanzado los niveles anteriores a la emergencia sanitaria, pues decreció 37.0% con respecto a 2019. La dinámica fronteriza por vía terrestre tuvo una recuperación de 32.2% en relación a 2020, pero 17.1% por debajo de lo que se registró en 2019.

La movilidad de personas documentadas por razones humanitarias adquirió particular relevancia en 2021, principalmente en la frontera norte del país, Baja California fue la tercera entidad con mayor registro, pues recibió 15.1% del total nacional de estos flujos de entrada, que contribuye a la migración regular y ordenada para aquellos que requieren estancia temporal y atención por circunstancias especiales, según lo marca la Ley.

Parte de su ventaja como entidad fronteriza es que favorece el asentamiento de personas extranjeras, ya sea con residencia temporal o permanente; en 2021 los nuevos residentes temporales eran principalmente nacionales de Estados Unidos y Haití. En este año la entidad ocupó el sexto lugar con más personas migrantes extranjeras documentadas.

Destaca el incremento de personas que obtuvieron una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH), el cual creció 152.1% respecto a 2020, los principales países de nacionalidad fueron Haití y Honduras.

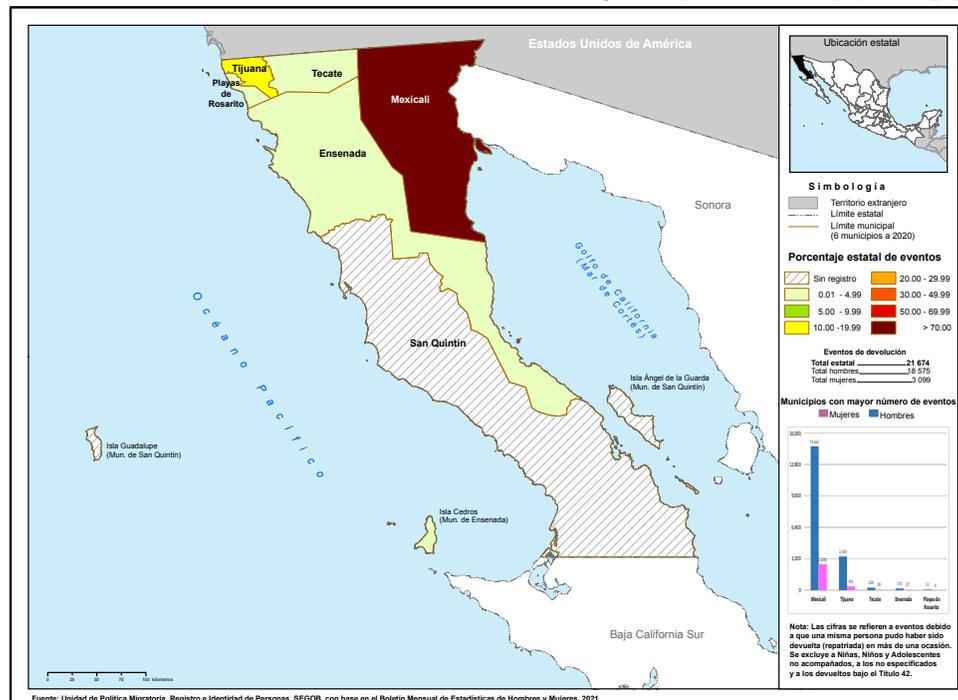
Fotografías Baja California:

1. Creative Commons Attribution NonCommercial
2. Pexels-Pixabay
3. "Ven, hijo". Concurso de Fotografía, SEGOB, 2014
4. Pikist

Al igual que otros estados fronterizos, Baja California ha adquirido, desde finales de 2018, una dinámica fronteriza complicada, que se ha venido agudizando principalmente debido a los flujos de personas mexicanas y extranjeras que buscan llegar a Estados Unidos de forma irregular. Aunque el volumen de la movilidad de extranjeros(as) en situación migratoria irregular disminuyó en 2020 como efecto de la pandemia, en 2021 mostró un crecimiento sin precedentes de 1 514.8% con respecto a 2020, la dimensión del fujo registrado lo llevó a colocarse como el tercer estado con el mayor flujo registrado, escalando 7 posiciones en comparación con el año previo. A esta situación en la entidad, principalmente en el municipio de Tijuana, se sumaron las devoluciones bajo el Título 42 implementado por Estados Unidos como medida de mitigación a la pandemia.

Baja California es una de las entidades en las que tradicionalmente se recibe a las y los mexicanos que son devueltos por Estados Unidos, no solo aloja a las y los bajacalifornianos devueltos, sino también a aquellas personas mexicanas que deciden quedarse principalmente en Tijuana y Mexicali como opciones de destino; así como también a quienes quieren intentar un nuevo cruce en el corto plazo. Esta tendencia contrasta fuertemente al identificar a la entidad en el número 15 como lugar de origen de las y los mexicanos repatriados, pero fue la primera (número uno) declarada como destino.

Baja California: Eventos de devolución de mexicanos (as) desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2021. (Repatriados [as])



ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

TIJUANA

El 86.9% de los flujos regulares se internó por los puntos oficiales ubicados en la ciudad de Tijuana.

ENSENADA

El principal puerto de entrada marítimo fue Ensenada, el cual concentró 8.8% del total de entradas del estado y el cuarto a nivel nacional.

El estado recibió 7.5% del total del flujo de internación regular a México:

90.5% se internó por vía terrestre.



40.5% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que 59.9% a entradas de extranjeros(as).

y 9.0% lo hizo por vía marítima.



Del total de entradas de mexicanos(as), 96.1% del flujo correspondió a connacionales residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as), 48.9% ingresaron bajo la categoría de visitantes turistas y 33.4% de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada

BAJA CALIFORNIA

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Baja California recibió 4.1% de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos (29.3%) y Haití (21.1%); por otra parte, 7.7% del total de extranjeros(as) que decidieron en 2021 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, 3.5% de éstos permaneció en el estado de Baja California.

REMESAS

Baja California recibió 2.7% del total de remesas que ingresaron al país en 2021, 13.2% más que las recibidas en 2020.



RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias 3.2% se encontraba en el estado de Baja California.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Haití (40.6%) Honduras (19.1 por ciento).

PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR



47.6% eran mujeres



y 52.4% hombres.

Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad

El principal país de origen de este grupo de personas fue Brasil (50.9%), seguido de Honduras y Guatemala 19.8 y 8.9%, respectivamente.

El 10.0% de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Baja California.

3.5% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Baja California se resolvió la devolución al país de origen de 0.6% de las personas migrantes. El 76.0% eran originarios de Guatemala y Estados Unidos.

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])



Bajo los acuerdos de repatriación firmados con Estados Unidos, Baja California recibió 26.3% de nuestros connacionales, lo cual lo hace el segundo estado de la República Mexicana que más personas repatriadas mexicanas atendió. El 85.6% de estos repatriados eran hombres.

El principal punto de repatriación de Baja California fue Mexicali, que recibió 75.3% de las y los repatriados en esa entidad.

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 2.1% reportó ser originario de Baja California; 90.0% de éstos eran hombres. Mientras que 17.3% declaró tener como destino ese mismo estado.

El 1.7% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios(as) de Baja California.



Del total de NNA, 87.4% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad; 85.6% fueron hombres y 14.4% mujeres.

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 15.0% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el estado de Baja California Sur.

El 99.6% eran acompañados(as), mientras que 0.4% viajaban sin la compañía de un familiar.

BAJA CALIFORNIA SUR, 2021

En 2021, el estado de Baja California Sur registró entradas internacionales a través de catorce puntos de internación oficiales a México: cuatro aéreos y diez marítimos. Por su ubicación geográfica, es una de las entidades con mayor atracción de turismo nacional e internacional y una de las que menos migración irregular registra en el año.

El Aeropuerto Internacional de San José del Cabo fue el principal punto de internación del estado, el cual concentró 86.8% de las entradas internacionales, además de ser el cuarto estado de mayor flujo a nivel nacional.

En el contexto de la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV2, Baja California Sur fue una de las entidades que más vio afectado el flujo de visitantes de crucero y turistas por la vía marítima, que, aunque tuvo un aumento de 30.5% con respecto al 2020, en comparación con 2019 presentó un rezago de 73.9 por ciento.

Esta entidad federativa ocupó el décimoprimer sitio como lugar de destino de personas extranjeras con estancia regular, en su mayoría con residencia temporal. Los nacionales de Estados Unidos y Canadá fueron los de mayor presencia entre los nuevos residentes temporales. Una de las particularidades que siguen caracterizando a este estado es el fenómeno llamado *snowbirds*, que se refiere a gente retirada o con negocios flexibles en Canadá o Estados Unidos que se mueven al sur durante el invierno; por lo que son grupos de estancias más largas, pero no con fines de residencia, aunque esta población se vio reducida en su volumen como estragos de la pandemia, debido al grupo etario al que pertenece.

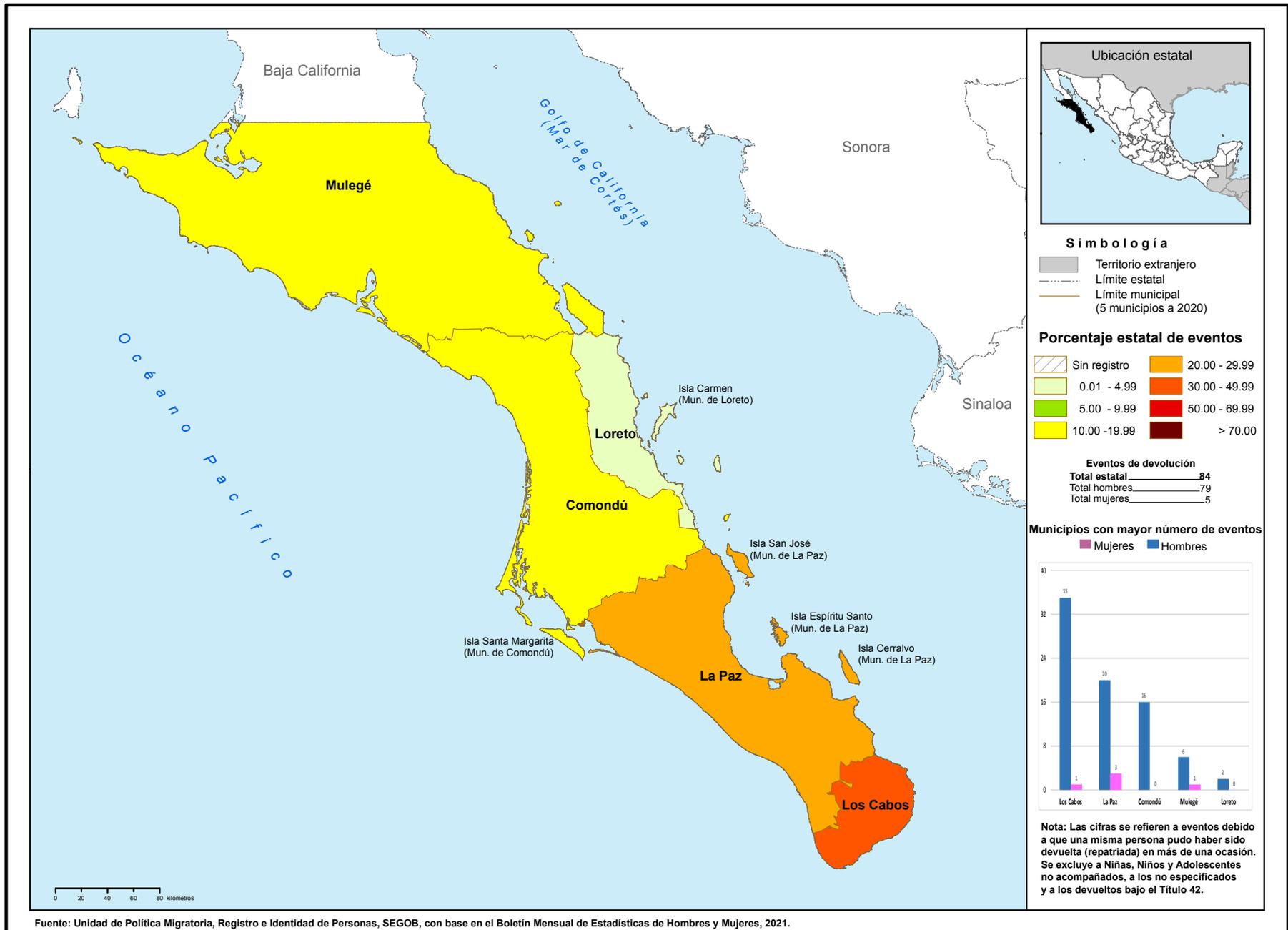
En lo que se refiere a las personas mexicanas devueltas, en 2021 ocupó el último lugar como entidad de origen y destino, la mayor parte de compatriotas repatriados se dirige principalmente a Los Cabos y La Paz.



Fotografías Baja California Sur:

1. Pixabay
2. Creative Commons Attribution NonCommercial
3. Graciela Martínez Caballero
4. Ar130405 en Pixabay
5. Sasin Tipchay en Pexels

Baja California Sur: Eventos de devolución de mexicanos (as) desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2021. (Repatriados [as])



BAJA CALIFORNIA SUR

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Baja California Sur recibió **3.2%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos (**55.8%**); por otra parte, **2.6%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2021 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **2.6%** de éstos permaneció en el estado de Baja California Sur.

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **0.04%** se encontraba en el estado de Baja California Sur.

REMESAS

Baja California Sur recibió **0.3%** del total de remesas que ingresaron al país en 2021. El monto de estos ingresos fue **19.9%** más que en 2020.

ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **8.0%** del total del flujo de internación regular a México:

2.2% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **97.8%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de personas mexicanas, **67.7%** del flujo correspondió a connacionales residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as), **86.3%** eran visitantes turistas y **5.4%** visitantes de crucero.

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE SAN JOSÉ DEL CABO

PUERTO CABO SAN LUCAS

Los principales puntos de internación fueron el Aeropuerto Internacional de San José del Cabo (**86.8%**) y el Puerto de Cabo San Lucas (**9.7%**). Este puerto ocupó el tercer lugar a nivel nacional y es de las principales terminales marítimas del país.

El **89.7%** del flujo se internó por vía aérea,

mientras que **10.3%** lo hizo por vía marítima.



PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR



y 55.7% hombres.

44.3% eran mujeres



Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad

El principal país de origen de este grupo de personas fue Estados Unidos (54.6 por ciento).

El 0.03% de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Baja California Sur.

4.0% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

El principal país de devolución fue Estados Unidos, con 46.7 por ciento.

En el estado de Baja California Sur se resolvió la devolución al país de origen de 0.06% de las personas migrantes.

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 0.1% reportó ser originario de Baja California Sur, 93.4% de éstos eran hombres. Mientras que 0.1% declaró tener como destino este mismo estado.

El 0.05% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos era originario de Baja California Sur. Del total de NNA, 90.9% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad; 90.9% fueron hombres y 9.1% mujeres.



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 0.001% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el estado de Baja California Sur.

El 100.0% viajaba sin la compañía de un familiar.

CAMPECHE, 2021

El estado de Campeche cuenta con cuatro puntos de internación oficiales a nuestro país: dos aéreos –los aeropuertos internacionales en la ciudad de Campeche y en Ciudad del Carmen– y dos marítimos –el puerto de Isla del Carmen y el de Seybaplaya–. La mayor parte de las entradas internacionales por Campeche ocurren por vía marítima, principalmente en Isla del Carmen. Esta entidad tiene un discreto porcentaje de entradas internacionales, en 2021 se mantuvo en el lugar número 28.

Aun cuando únicamente tiene dos puntos de internación marítima que generan registros para fines estadísticos, es uno de los estados que cuenta con plataformas petroleras a las que se les considera como puntos de internación, aunque solo reciben embarcaciones que reabastecen combustible o que realizan alguna operación en plataforma, por lo que, si bien se registra su ingreso, no desembarcan en tierra.

La particularidad de esta entidad en la que la actividad marítima y aérea está vinculada a la explotación de recursos naturales y comercial, y no al turismo, la colocó como la única que, en el contexto de la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV2, mostró un crecimiento del flujo de internación en 2020, situación que contrasta fuertemente con 2021, ya que las entradas mostraron una contracción de 21.0% respecto a 2021 y de 1.7% en comparación con 2019.

Por otro lado, en 2021 95.5% de las personas extranjeras que se internaron o circularon por su territorio lo hicieron con un documento migratorio que autorizara su estancia regular, el resto es flujo no documentado, principalmente de países centroamericanos.

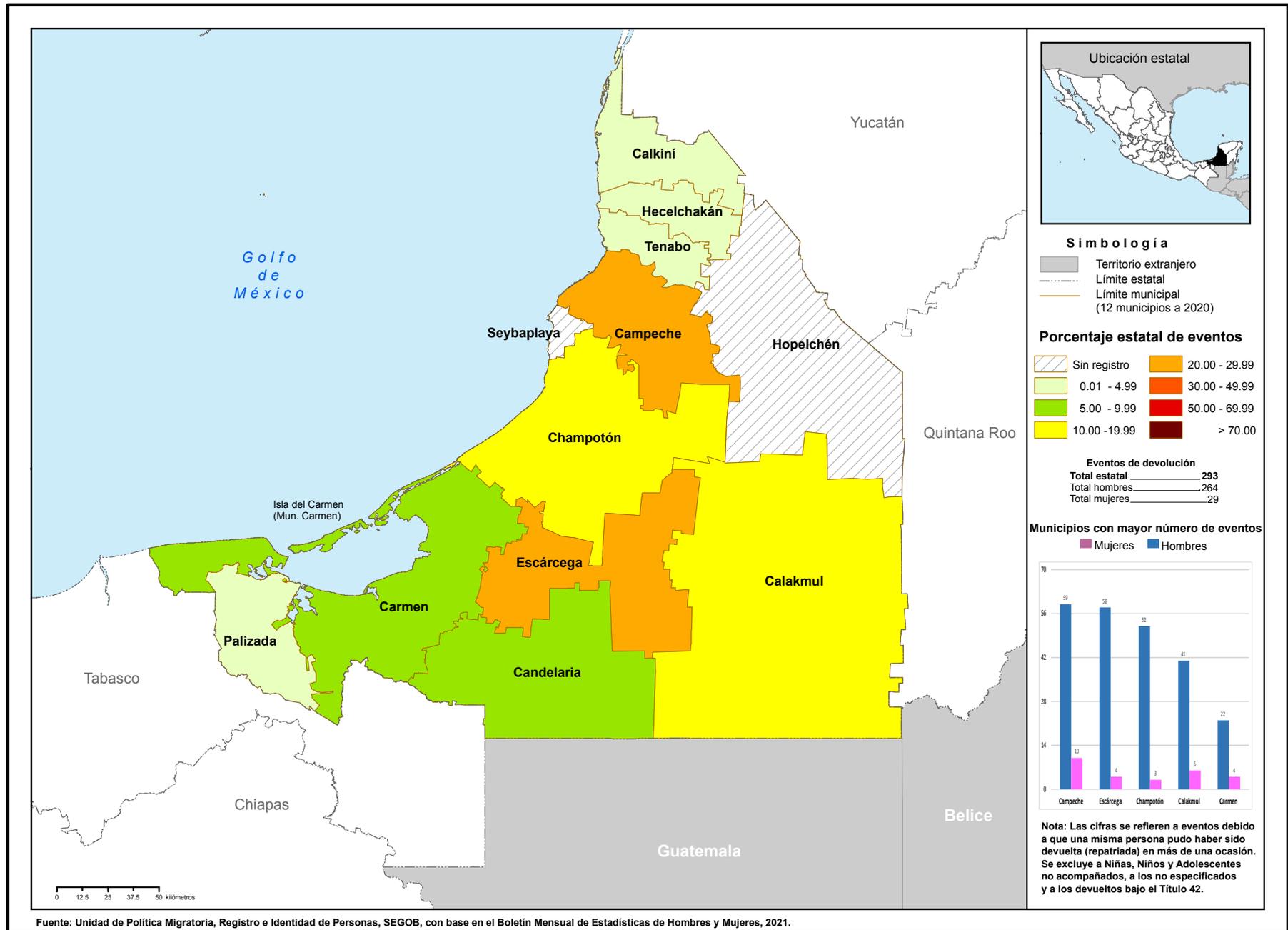
En 2021, la entidad ocupó el lugar 25 con más personas migrantes extranjeras que accedieron a una residencia temporal o permanente. Por otro lado, destaca el número de personas que obtuvo una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH) en este mismo año, 1 741; en contraste con las 8 registradas en 2020, los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Haití y Honduras.

Campeche es una de las entidades que recibe muy pocas personas extranjeras con fines de residencia, pero entre 2020-2021 se movió de la posición 24 a la 26 a nivel nacional.

Entre los estados declarados como origen y destino de las y los mexicanos que son devueltos desde Estados Unidos, en 2021, se mantuvo en el lugar 29, pero para quienes lo tienen como destino se dirigen principalmente a los municipios de Campeche y Escárcega.

Fotografías Campeche:
1. Sascha Hormel en Pexels
2. CC Attribution
NonCommercial
3. Alfredo Domínguez
4. Ar130405 en Pixabay
5. "Ven, hijo". Concurso de
Fotografía, SEGOB, 2014
6. Raphael Brasileiro

Campeche: Eventos de devolución de mexicanos (as) desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2021. (Repatriados [as])





ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.02%** del total del flujo de internación regular a México:

11.3% correspondió a entradas de mexicanos(as),

Del total de entradas de mexicanos(as), **65.8%** del flujo correspondió a connacionales residentes en el país.

mientras que **88.7%** a entradas de extranjeros(as).

De las entradas de extranjeros(as), **86.6%** ingresó bajo la categoría de tripulación marítima.

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Campeche recibió **0.7%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de China, Venezuela y Colombia (**27.4**, **12.3** y **10.2%**, respectivamente); por otra parte, **0.5%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2021 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **1.2%** de éstos permaneció en el estado de Campeche.



REMESAS

Campeche recibió **0.3%** del total de remesas que ingresaron al país en 2021, **28.0%** más que las recibidas en 2020.



El **79.5%** del flujo se internó por vía marítima a través de Isla del Carmen, (principal punto de internación);



mientras que **20.5%** lo hizo por vía aérea.

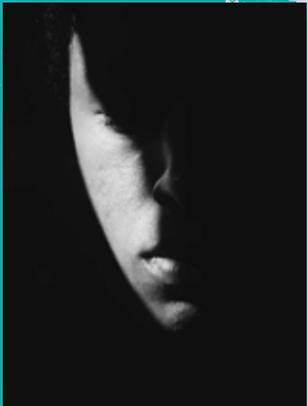
CAMPECHE

ISLA DEL CARMEN

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **2.0%** se encontraba en el estado de Campeche.

El principal país de nacionalidad de estas personas fue Haití, que concentró **58.6%** por ciento.



24.2% eran mujeres



y 75.8% hombres.

PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad,

8.5% eran niñas, niños y adolescentes.



El principal país de origen de este grupo de personas fue Guatemala (32.0%), seguido de Honduras y Nicaragua 27.8 y 14.4% respectivamente.

De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

El 0.1% de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Campeche.

En el estado de Campeche se resolvió la devolución al país de origen de 0.1% de las personas migrantes. El 69.1% eran originarias de Guatemala y Honduras.



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 0.04% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el estado de Campeche.

El 72.4% eran acompañados(as), mientras que 27.6% viajaban sin la compañía de un familiar.

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 0.3% reportó ser originario de Campeche, 84.9% de éstos eran hombres. Mientras que 0.3% declaró tener como destino este mismo estado.

El 0.2% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Campeche.

Del total de NNA, 95.3 % eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 69.8% eran hombres y 30.2% mujeres.



CHIAPAS, 2021

Chiapas, es uno de los dos estados en el sur del país que son escenario de una intensa dinámica de movilidad humana, principalmente por ser una de las seis entidades a nivel nacional que cuentan con puntos de internación marítima, aérea y terrestre, donde la presencia de los flujos de personas que ingresan de forma regular o irregular es más intensa que en el resto del país. Sin embargo, debe destacarse que 94.9% del total de la movilidad temporal de personas extranjeras en la entidad posee un documento migratorio que autoriza su estancia en territorio nacional.

El estado cuenta con 10 puntos de internación oficiales a nuestro país: siete terrestres, dos aéreos y uno marítimo. La inmensa mayoría de las entradas internacionales por Chiapas se produce por vía terrestre, lo que refleja, en gran medida, la dinámica fronteriza. En 2021, se mantuvo como la sexta entidad con mayor número de eventos de entradas regulares a México.

La apertura de la frontera de los países centroamericanos en los meses posteriores a la etapa más álgida de la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV2, reactivó la movilidad de personas en 2021, por lo que se observó un incremento sustancial de los eventos de internación respecto a 2020 de 60.1%; sin embargo, presenta 10.0% menos que en 2019. El incremento de los flujos se debió principalmente a las entradas por vía terrestre de visitantes regionales, que pasaron de alrededor de 717 mil eventos en 2020 a poco más de 1.2 millones en 2021, signo de recuperación de la cotidianeidad entre México y Guatemala que caracterizan la movilidad internacional en la entidad.

La reapertura de fronteras de los países centroamericanos reactivó con fuerza la movilidad de personas que cruzan territorio mexicano con el objetivo de llegar a Estados Unidos y que utilizan principalmente el estado de Chiapas debido a la disponibilidad de alternativas de vías de comunicación y conexión con el interior del país para llegar a su destino. Chiapas, se mantuvo como la entidad con mayor número de eventos de personas extranjeras con un procedimiento administrativo migratorio iniciado, los cuales incrementaron 169.4% respecto de 2020. No obstante el incremento de la movilidad en 2021, es uno de los siete estados que sorprendentemente presentan flujos menores a los registrados en 2019.

Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Palenque fueron los municipios que presentaron más eventos, el primero y el tercero son puntos clave en la conexión entre la frontera con Chiapas y Tabasco y enlace vía ferrocarril con el interior del país.

Fotografías Chiapas:

1. Rubén Chávez Cruz
2. Charles Nambasi en Pixabay
3. "Ven, hijo". Concurso Fotográfico, SEGOB, 2014
4. Ar130405 en Pixabay
5. Alfredo Domínguez
6. CC Attribution NonCommercial

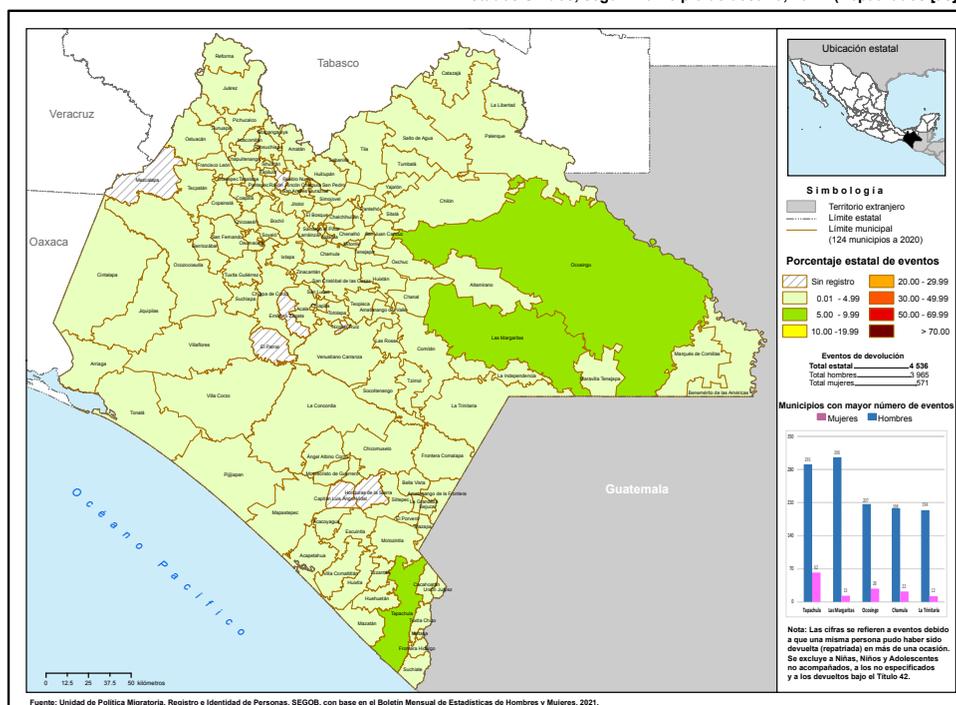
En 2021, la documentación de extranjeros con fines de residencia temporal de reciente arribo no tuvo un peso relevante, sin embargo, después de la Ciudad de México, fue la entidad con más residentes permanentes documentados, entre los que destacan las y los nacionales de Honduras, Guatemala y El Salvador. Entre los estados que mantienen frontera física en el sur de México, Chiapas documentó a la mayoría de las y los visitantes regionales y a casi 100% de las y los trabajadores fronterizos en este año.

El 2021, fue un año marcado por la llegada de flujos de personas fuera de la región centroamericana, algunas en busca de llegar a Estados Unidos y otras de protección internacional en México. Ante esta ola de personas que llegó a través de la frontera sur, el Estado mexicano ofreció alternativas de documentación, principalmente con la Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, de las cuales, en Chiapas se emitió 23.4% del total nacional, principalmente a haitianos, hondureños y cubanos.

Aunque Chiapas se ha convertido en una entidad de expulsión de personas hacia Estados Unidos, en 2021 fue la tercera entidad declarada como origen de las y los mexicanos repatriados desde la vecina nación del norte y la segunda entidad de destino. Cabe destacar que Chiapas concentró 11.6% de los eventos de repatriación de niñas, niños y adolescentes, que en su mayoría fueron adolescentes no acompañados.

En cuanto a los principales sitios de destino de las y los mexicanos repatriados en el estado, destacan los municipios de Tapachula, Las Margaritas y Ocosingo.

Chiapas: Eventos de devolución de mexicanos (as) desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2021. (Repatriados [as])





ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **5.7%** del total del flujo de internación regular a México:

0.9% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **99.1%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **91.3%** del flujo correspondió a connacionales residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as), **85.5%** ingresaron bajo la categoría de visitantes regionales y **10.6%** de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada.

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Chiapas recibió **0.7%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos, Colombia y Guatemala (**26.2**, **11.6** y **9.5%**, respectivamente); por otra parte, **14.4%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2021 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **0.7%** de éstos permaneció en el estado de Chiapas.

REMASAS

Chiapas recibió **3.7%** del total de remesas que ingresaron al país en 2021, **65.7%** más que las recibidas en 2020.



99.5% se internó por vía terrestre,



CHIAPAS



CIUDAD HIDALGO

TALISMÁN

El principal punto de internación en la frontera sur fue Talismán y concentró **61.6%** del flujo del estado, mientras que por los puntos oficiales de internación ubicados en Ciudad Hidalgo se registró **32.8%** de los flujos de entrada.

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **23.4%** se encontraba en el estado de Chiapas, colocándolo en el primer lugar a nivel nacional en este tipo de emisiones.



Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Haití, Cuba y Honduras, con **32.6**, **26.4** y **16.6%** respectivamente.

28.1% eran mujeres



y 71.9% hombres.



Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Honduras (36.3 por ciento).

PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

El 24.8% de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Chiapas, que lo colocó como la entidad con mayor porcentaje de movilidad temporal de este flujo de personas.

En el estado de Chiapas se resolvió la devolución al país de origen del 28.9% de las personas migrantes. El 96.0% eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Guatemala, Honduras y El Salvador).



12.0% eran niñas, niños y adolescentes.

De las y los extranjeros resueltos y devueltos,



MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 9.1% reportó ser originario de Chiapas, 86.3% de éstos eran hombres. Mientras que 7.5% declararon tener como destino este mismo estado.

El 11.6% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Chiapas.

Del total de NNA, 92.4% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 87.3% eran hombres y 12.7% mujeres.

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 20.4% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el estado de Chiapas.

El 77.9% eran acompañados(as), mientras que 22.1% viajaban sin la compañía de un familiar.



CHIHUAHUA, 2021

El estado de Chihuahua cuenta con 10 puntos oficiales de internación a nuestro país, ocho terrestres y dos aéreos, en los que se registra información con fines estadísticos. Al igual que Sonora, es uno de los estados norteños con mayor extensión territorial, y el mayor a nivel nacional, por lo que los puntos de internación terrestre tienden a concentrarse en Ciudad Juárez, en las zonas más urbanas y con una conexión más rápida con las ciudades del sur de Nuevo México y Texas, en Estados Unidos. Los puntos de internación más alejados de esta ciudad generalmente son poco concurridos debido a la gran distancia que los separa de las principales ciudades del estado y de las respectivas en Estados Unidos, por lo que suelen registrar pocos ingresos durante el año, un ejemplo de ello es el punto terrestre de Guadalupe-Tornillo, que no registró ninguna entrada durante el año 2021.

Este estado se mantuvo en el noveno lugar en el registro de entradas internacionales a México y fue la cuarta entidad de mayor registro de entradas de personas mexicanas residentes en el extranjero, a nivel nacional, las cuales representaron 85.2% del total del flujo; después de Tamaulipas, en el norte, es la puerta de mayor afluencia terrestre de este flujo de paisanos(as), sobre todo de los mexicanos(as) que vienen a pasar las temporadas de vacaciones.

En el contexto de recuperación de las dinámicas de movilidad internacional de personas posterior a la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV2 en 2020, los eventos de internación incrementaron 63.2% respecto 2020, recuperación que se debe principalmente a las entradas vía terrestre, las cuales presentaron un crecimiento de 61.8%. Cabe destacar que 95.6% de la movilidad de personas extranjeras se realiza de forma regular.

En 2021, la movilidad por razones humanitarias adquirió particular relevancia, principalmente en la frontera norte del país y algunas otras entidades, Chihuahua fue el principal actor, pues recibió 29.7% del total nacional de estos flujos de entrada, que contribuye a la migración regular y ordenada para aquellos que requieren estancia temporal y atención por circunstancias especiales, según lo marca la Ley de Migración.

En la entidad se registró un número importante de personas residentes temporales y permanentes, pero no es de las que tienen una atracción especial de personas migrantes extranjeras con fines de residencia.

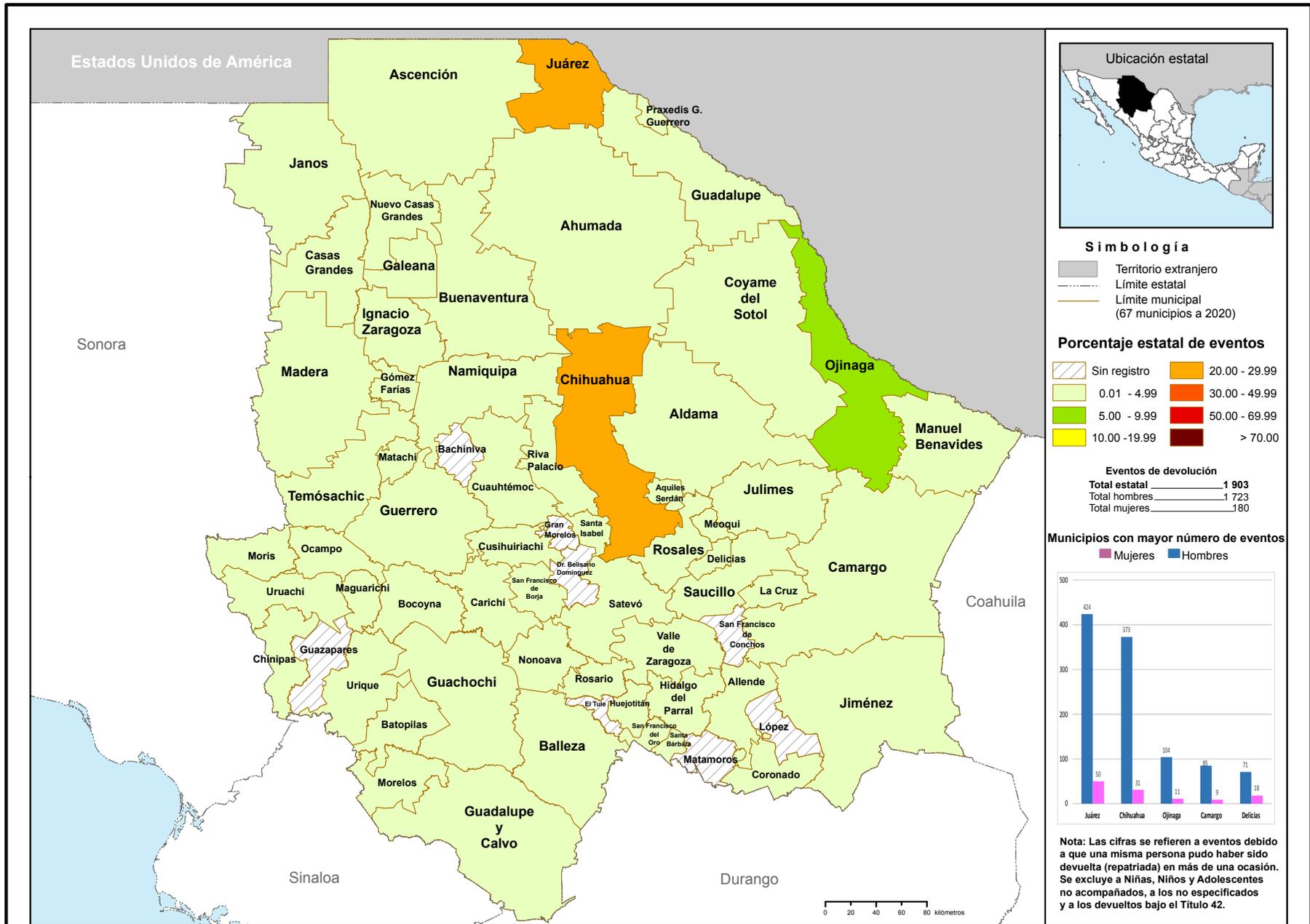
En 2021, la movilidad de los flujos en situación migratoria irregular se incrementó de forma desmedida en casi todas las entidades federativas y Chihuahua no fue la excepción, el cual vio incrementada esta movilidad temporal en 383.3% respecto a 2020 y 139.1% en referencia a 2019; los municipios de mayor movilidad fueron los fronterizos como Juárez y Ascensión.

Chihuahua se mantuvo como la quinta entidad con mayor recepción de mexicanos(as) devueltos desde Estados Unidos. Entre los estados identificados como origen de este flujo de mexicanos(as), Chihuahua ocupó el lugar 14, mientras que ocupó el lugar 18 entre quienes declararon tenerla como lugar de destino, principalmente a los municipios de Juárez y Chihuahua, la capital.

Fotografías Chihuahua:

1. Flickr-Dominio público
2. CC Attribution NonCommercial
3. Charles Nambasi en Pexels
4. Brunel Johnson en Pixabay
5. Sasin Tipchai en Pexels

Chihuahua: Eventos de devolución de mexicanos (as) desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2021. (Repatriados [as])





CIUDAD JUÁREZ

El principal punto de entrada fue Ciudad Juárez, la cual concentró **63.0%** del total de entradas del estado.

El **87.2%** del flujo se internó por vía terrestre,



mientras que **12.8%** lo hizo por vía aérea.



CHIHUAHUA

ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **1.6%** del total del flujo de internación regular a México:

46.2% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **53.8%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **85.2%** del flujo correspondió a connacionales residentes en el extranjero.

De las entradas de extranjeros(as), **90.3%** ingresó bajo la categoría de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada.



RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **0.6%** se encontraba en el estado de Chihuahua.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Honduras, Guatemala y Cuba, con **43.4, 16.0 y 13.0%** respectivamente.

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Chihuahua recibió **1.9%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos, Cuba y Colombia (**23.9, 17.6 y 8.5%**, respectivamente); por otra parte, **1.4%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2021 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **1.1%** de éstos permaneció en el estado de Chihuahua.

REMESAS

Chihuahua recibió **3.1%** del total de remesas que ingresaron al país en 2021, **24.2%** más que las recibidas en 2020.

PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR



39.1% eran mujeres



y 60.9% hombres.

Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Honduras (43.2%), seguido de Guatemala (43.1 por ciento).

El 3.3% de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Michoacán.

15.8% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Chihuahua se resolvió la devolución al país de origen de 2.5% de las personas migrantes. El 97.0% eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).



MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Bajo los acuerdos de repatriación con Estados Unidos, Chihuahua recibió 6.5% de nuestros connacionales. Es de los estados de la frontera norte que menos repatriados(as) mexicanos(as) atendió. 89.4% de estos repatriados eran hombres.

El principal punto de repatriación fue Ojinaga, que recibió 54.0% de las y los repatriados en esa entidad.

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 2.2% reportó ser originario de Chihuahua, 93.0% de éstos eran hombres, mientras que 2.0% declaró tener como destino este mismo estado.

El 3.7% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Chihuahua.

Del total de NNA, 95.6% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 92.7% eran hombres y 7.3% mujeres.



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 4.1% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el estado de Chihuahua.

El 80.1% eran acompañados(as), mientras que 19.9% viajaban sin la compañía de un familiar.

COAHUILA, 2021

El estado de Coahuila cuenta con ocho puntos de internación oficiales a nuestro país, cinco aéreos y tres terrestres. Aun cuando es de las entidades que promueven el turismo cinegético, su flujo de internación es reducido, lo que la llevó a ocupar el lugar 12 a nivel nacional en lo que respecta a los eventos de entrada.

Coahuila es de las pocas entidades en las que los eventos de internación incrementaron respecto a 2020 (76.0%) y 2019 (27.6%), dicho crecimiento se reflejó principalmente en el flujo de entrada de visitantes sin permiso de actividad remunerada y mexicanos residentes en el extranjero que prácticamente se duplicaron.

Se mantuvo como el quinto estado con más personas mexicanas residentes en el extranjero, quienes representaron 57.4% del total del flujo. En cuanto a la movilidad de personas extranjeras, vale señalar que 76.4% se realizó de forma regular, lo que refleja el incremento de los flujos irregulares en esta entidad respecto a 2020.

Al igual que en Baja California y Chihuahua, en esta entidad, la movilidad por razones humanitarias adquirió particular relevancia y recibió 9.9% del total nacional de estos flujos de entrada.

Es una entidad en donde el volumen de personas residentes temporales y permanentes no es representativa, pero se ubicó como la número 13 en el rubro de más personas migrantes documentadas.

En 2021, Coahuila se posicionó como el sexto estado con más eventos de migración irregular registrados, perdiendo peso en el panorama nacional respecto de 2020 al perder dos lugares. Si bien estos flujos no tienen la dimensión de los que se mueven en los estados de la frontera sur, es relevante su posición en tanto que se comienzan a dar cambios en las posibles rutas de salida por la movilidad irregular y de las necesidades que deben considerarse en la planeación estatal y municipal para la atención de tales flujos. Los municipios con mayor movilidad al respecto fueron Piedras Negras y Saltillo.

Se mantuvo como la entidad 19 en ser declarada como origen entre las y los mexicanos devueltos desde Estados Unidos, y la número 17 en el registro de destino de esas personas, destacando para ello los municipios de Acuña, Piedras Negras y Torreón.



Fotografías Coahuila:

1. CC Attribution

Share Alike 2.0 Generic

2. CC Attribution

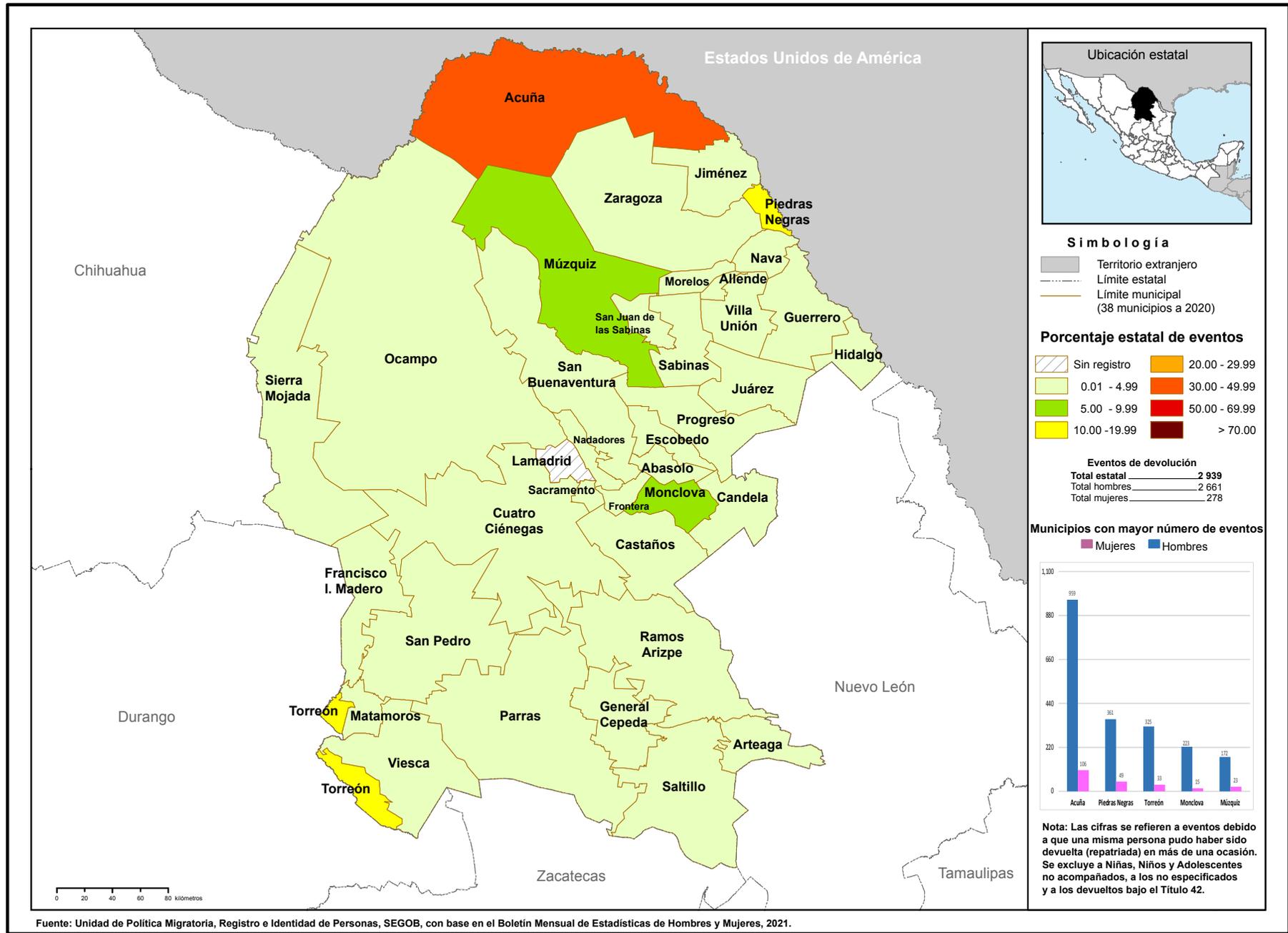
Share Alike 2.5 Generic

3. Skeeze en Pixabay

4. Graciela Martínez Caballero

4. Ar130405 en Pixabay

Coahuila: Eventos de devolución de mexicanos (as) desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2021. (Repatriados [as])





ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.7%** del total del flujo de internación regular a México:

69.1% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **30.9%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **83.1%** eran residentes en el extranjero.

De las entradas de extranjeros(as), **69.1%** ingresó bajo la categoría de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada, y **21.1%** de visitantes turistas.



81.1% del flujo se internó por vía terrestre,



mientras que **18.9%** lo hizo por vía aérea.

El principal punto de internación en Coahuila fue el Puente Internacional Piedras Negras II "Juárez-Lincoln", que concentró **71.6%** del total de entradas del estado.



REMESAS

Coahuila recibió **1.8%** del total de remesas que ingresaron al país en 2021, **27.2%** más que las recibidas en 2020.

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Coahuila recibió **1.8%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos, Corea del Sur e India (**19.6**, **14.3** y **9.9%**, respectivamente); por otra parte, **3.0%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2021 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **1.4%** de éstos permaneció en el estado de Coahuila.



PUENTE INTERNACIONAL
PIEDRAS NEGRAS II
"JUÁREZ-LINCOLN"

COAHUILA

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **1.0%** se encontraba en el estado de Coahuila.

El principal país de nacionalidad de estas personas fue Haití con **62.7%**, seguido de Honduras con **15.6%** por ciento.



PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

23.6% eran mujeres



y 76.4% hombres.

Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Honduras (62.7 por ciento).

El 5.6% de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Coahuila.

11.9% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Coahuila se resolvió la devolución al país de origen de 3.7% de las personas migrantes. El 89.0% eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 3.0% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el estado de Coahuila.

El 78.3% eran acompañados(as), mientras que 21.7% viajaban sin la compañía de un familiar.

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Bajo los acuerdos de repatriación con Estados Unidos, Coahuila recibió 12.5% de nuestros connacionales. El 91.4% de éstos eran hombres.

El principal punto de repatriación de Coahuila fue Ciudad Acuña, que recibió 81.2% de las y los repatriados en esa entidad.

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 1.6% reportó ser originario de Coahuila, 91.3% de éstos eran hombres. Mientras que 2.1% declaró tener como destino este mismo estado.

El 1.6% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Coahuila. Del total de NNA, 92.2% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 87.0% eran hombres y 13.0% mujeres.

COLIMA, 2021

El estado de Colima cuenta con dos puntos de internación oficiales a México: uno aéreo -el Aeropuerto Internacional de Colima- y otro marítimo -el puerto de Manzanillo-, en este último se registró 58.2% de sus entradas internacionales.

En términos generales, los eventos de internación incrementaron 1.2% con respecto a 2020, aumento asociado principalmente a las entradas por vía aérea, ya que las entradas marítimas continúan resintiéndose los efectos de la crisis sanitaria por COVID-19, ante la limitada movilidad de visitantes de crucero y por ende el de la tripulación marítima, en conjunto el flujo descendió en referencia a 2020 y 2019 en 17.6% y 41.7% respectivamente.

Por su posición geográfica, es un estado en el que los flujos de personas migrantes irregulares son prácticamente nulos, por lo que casi 100% de la movilidad en la entidad es regular; no obstante, en 2021 ocupó la posición 23 a nivel nacional en el registro de eventos de entrada.

La entidad no es un polo de atracción para las personas migrantes que buscan establecer su residencia temporal o permanente en nuestro país, pues se situó entre los dos últimos estados con personas extranjeras registradas con algún documento de residencia, solo por debajo de Tlaxcala. No obstante lo anterior, en Colima se documentó a 1.8% de los extranjeros con una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias a nivel nacional, que como en la mayoría de las entidades, el principal país de nacionalidad fue Haití.

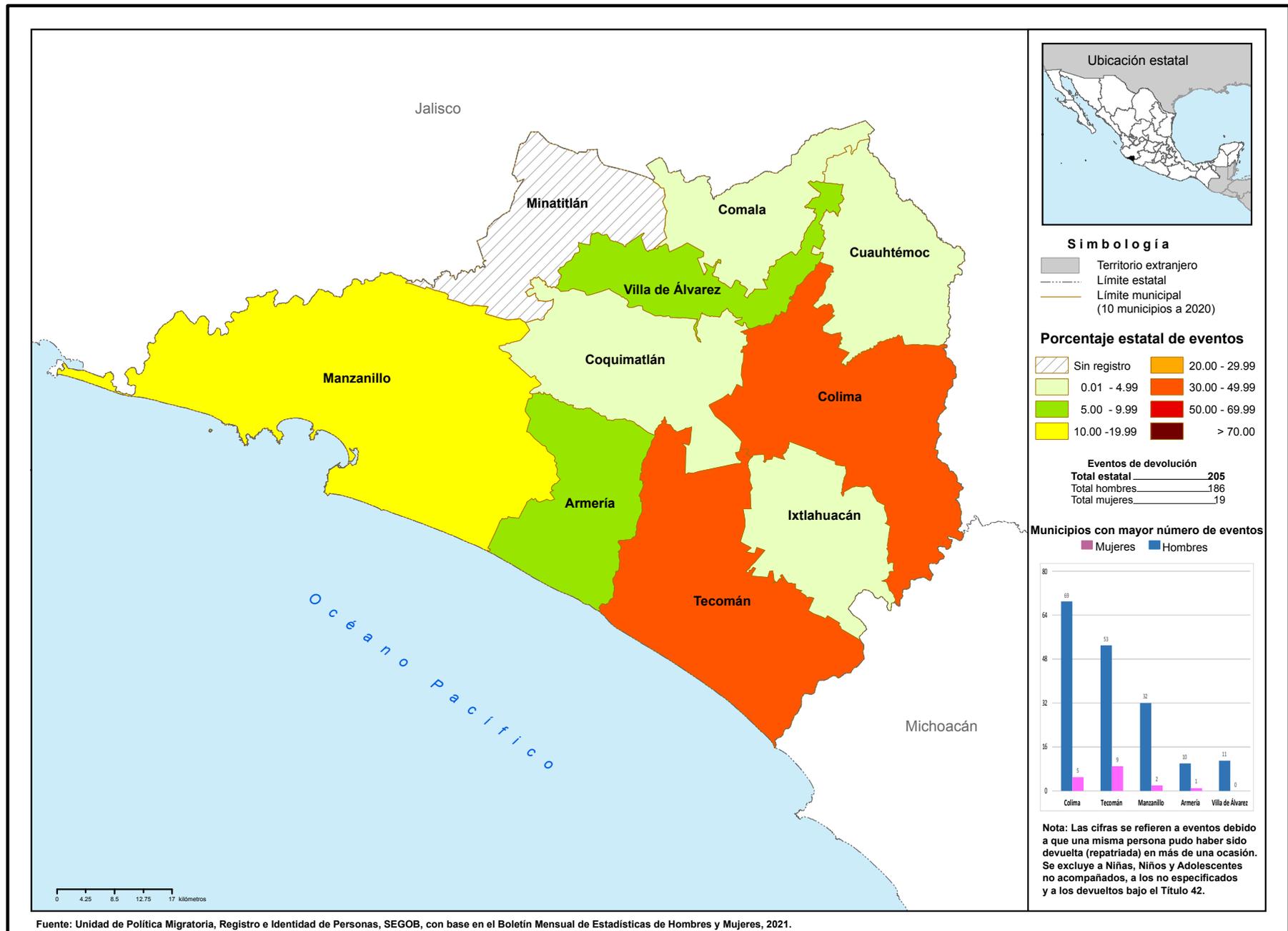
En otro orden de ideas, entre las y los mexicanos devueltos desde Estados Unidos, en 2021, Colima se mantuvo en la posición 28 como entidad de origen y descendió a la posición 30 como destino; en específico, en este último rubro, a nivel municipal, Colima y Tecomán destacan como los principales sitios de recepción.



Fotografías Colima:

1. Rafael Cosquiere en Pexels
2. Ar130405 en Pixabay
3. August de Richeli en Pexels
4. CC Attribution NonCommercial
5. Ar130405 en Pixabay
6. Ian Espinosa en Pexels

Colima: Eventos de devolución de mexicanos (as) desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2021. (Repatriados [as])





ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.2%** del total del flujo de internación regular a México:

9.7% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **90.3%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **49.5%** fue de connacionales residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as), **58.2%** ingresó bajo la categoría de tripulación marítima, **34.4%** de visitantes turistas.

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **1.8%** se encontraba en el estado de Colima.

El principal país de nacionalidad de estas personas fue Haití con **60.8** por ciento.



RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Colima recibió **0.3%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Colombia, Estados Unidos y Canadá (**17.8**, **14.7** y **12.4%**, respectivamente); por otra parte, **0.2%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2021 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **0.3%** de éstos permaneció en el estado de Colima.

COLIMA

PUERTO DE MANZANILLO

El principal punto de internación en Colima fue el Puerto de Manzanillo, que concentró **58.2%** de las entradas del estado.

PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR



el **100.0%** eran hombres.

Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad,



REMESAS

El estado de Colima recibió **0.8%** del total de remesas que ingresaron al país en 2021, **24.9%** más que las recibidas en 2020.

Los principales países de origen de este grupo de personas fueron Estados Unidos, El Salvador y Colombia (**28.6**, **28.6** y **28.6%** respectivamente).

El **0.002%** de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Michoacán.

En el estado de Colima se resolvió la devolución al país de origen de **0.003%** de las personas migrantes. El **50.0%** eran originarios de Estados Unidos.



MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional **0.3%** reportó ser originario de Colima; **92.7%** de éstos eran hombres. Mientras que **0.3%** declararon tener como destino este mismo estado.

El **0.2%** del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Colima.

Del total de NNA, **86.8%** eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El **89.5%** eran hombres y **10.5%** mujeres.



CIUDAD DE MÉXICO, 2021

La Ciudad de México, solo cuenta con un punto oficial de internación; sin embargo, es una de las entidades con mayor movilidad humana del país. Como centro neurálgico de nuestra nación, es un espacio que, en ocasiones, sirve como eje de transición hacia el interior.

En 2021, se ubicó como la segunda entidad con más eventos de entrada a nuestro país y la que recibe a más personas con motivo de negocios. Cabe señalar que, si bien en este año los eventos de internación incrementaron 74.0% con respecto a 2020, no alcanzó los niveles de 2019 con el cual presenta una diferencia de 42.0% menos. Si bien es uno de los centros turísticos más importantes de México, muchos de las y los turistas o visitantes que arriban por el Aeropuerto Internacional “Benito Juárez”, se desplazan hacia otros estados que no tienen vuelos internacionales y a los que se puede llegar, ya sea en autobús o en un vuelo nacional.

Cabe destacar que en 2021, la Ciudad de México recibió 19.3% del total de entradas a nivel nacional por razones humanitarias, respuesta del Estado mexicano para propiciar la movilidad y migración regular y ordenada de grupos de personas que requieren atención y protección temporal en territorio mexicano.

Fue la entidad que recibió más mexicanos y mexicanas residentes en el extranjero, quienes representaron 5.2% del flujo de sus entradas; que como ya se mencionó, la Ciudad de México es usada como punto de escala hacia estados cercanos.

En cuanto a las y los residentes temporales y permanentes, fue la entidad que más personas extranjeras documentó con fines de residencia a nivel nacional, principalmente con estancia temporal, y fue la segunda con el mayor número de Tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias emitidas. Esta tendencia es entendible si se considera que es la entidad con el mayor número de instituciones educativas a nivel superior, que son puerta abierta para recibir a estudiantes internacionales, así como a investigadores y académicos, además es una de los estados con más competitividad a nivel nacional, lo que atrae a personas dedicadas a los negocios.

Entre las y los residentes temporales de reciente arribo, destacan los nacionales de Colombia, Estados Unidos, China y Argentina, en menor medida, Venezuela, España y Brasil.

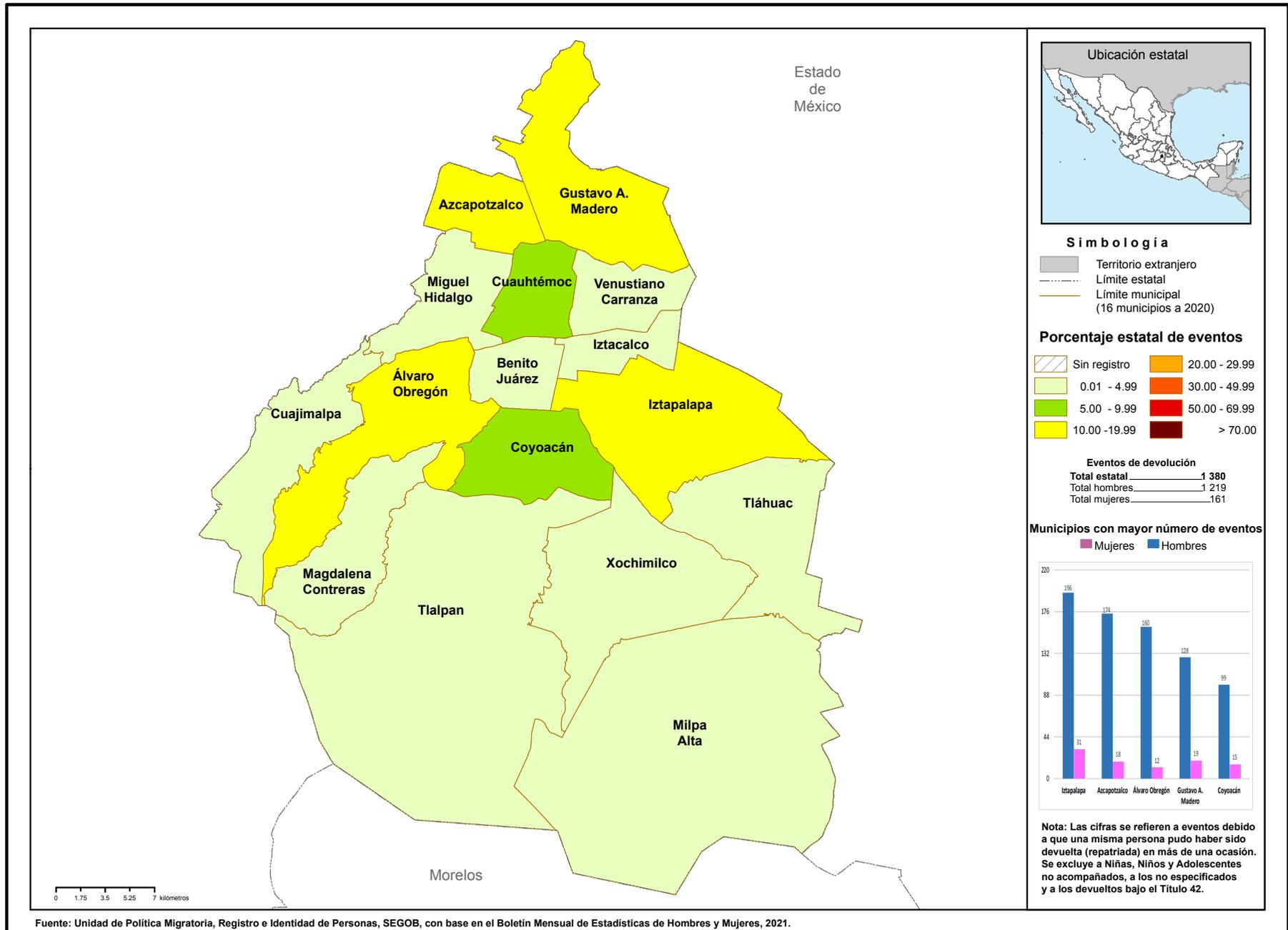
Aunque estratégicamente cuenta con uno de los centros de alojamiento más dinámicos de personas extranjeras en situación migratoria irregular, la mayoría de ellas proviene de otros estados de la República, por lo que en 2021, se ubicó en este rubro en la posición decimocuarta a nivel nacional.

En este mismo año, se mantuvo en el lugar 17 entre los estados de origen y el 16 como sitio de destino de las y los mexicanos devueltos, que se dirigieron, principalmente, a las alcaldías de Magdalena Contreras, Azcapotzalco, Álvaro Obregón, y Gustavo A. Madero

Fotografías Ciudad de México:

1. Skitterphoto en Pexels
2. Ar130405 en Pixabay
3. Skeeze en Pixabay
4. CC Attribution NonCommercial

Ciudad de México: Eventos de devolución de mexicanos (as) desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2021. (Repatriados [as])





ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **20.9%** del total del flujo de internación regular a México:

49.8% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **50.2%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **84.5%** fue de connacionales residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as), **43.0%** eran visitantes turistas, **40.3%** ingresó bajo la categoría de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada y **4.1%** de visitantes de negocios.

RESIDENCIA EN MÉXICO

Ciudad de México recibió **30.1%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Colombia, Estados Unidos y China (**17.5, 9.3 y 8.4%**, respectivamente); por otra parte, **16.5%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2021 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **29.9%** de éstos permaneció en Ciudad de México.

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **4.9%** se encontraba en Ciudad de México.



REMASAS

Ciudad de México recibió **5.7%** del total de remesas que ingresaron al país en 2021, **37.4%** más que las recibidas en 2020.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Haití, Venezuela y Honduras, con **34.5%**, **29.7%** y **13.1%**, respectivamente.

El principal país de nacionalidad de las entradas aéreas fue Estados Unidos, con **40.2%** del total de entradas de extranjeros(as) por Ciudad de México.



AEROPUERTO INTERNACIONAL "BENITO JUÁREZ"



CIUDAD DE MÉXICO



MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Ciudad de México recibió 2.7% de nuestros connacionales repatriados (repatriación al interior). El 95.2% de éstos eran hombres.

Del total de NNA, 84.4% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 73.9% eran hombres y 26.1% mujeres.

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 1.0% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en Ciudad de México.

El 68.7% eran acompañados(as), mientras que 31.3% viajaban sin la compañía de un familiar.

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 1.9% reportó ser originario de Ciudad de México, 89.0% de éstos eran hombres. Mientras que 2.2% declaró tener como destino esta ciudad.

Solo 0.8% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Ciudad de México.



PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR



27.8% eran mujeres

Del total de personas presentadas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Honduras (33.9 por ciento).

Sólo 0.03% de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en Ciudad de México.



2.8% eran niñas, niños y adolescentes.

De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En Ciudad de México se resolvió la devolución al país de origen de 4.3% de las personas migrantes. El 89.6% eran originarias de los países del Triángulo del Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).



y 72.2% hombres.

DURANGO, 2021

Durango es uno de los 11 estados que cuentan con un solo punto oficial de internación: el Aeropuerto Internacional de Durango. La movilidad internacional en esta entidad no presenta grandes volúmenes, pero 94.6% de ésta es realizada por personas que cuentan con algún documento migratorio que acredita su regularidad. Durango se encuentra entre las pocas entidades en las que los eventos de internación incrementaron respecto a 2020 (57.6%) y 2019 (5.2%), dicho crecimiento se reflejó principalmente en el flujo de entrada de visitantes sin permiso de actividad remunerada y personas mexicanas residentes en el país y, en menor medida, entre los residentes en el extranjero, en el caso de los primeros, prácticamente los eventos se duplicaron.

Es de los estados que en 2021 registraron menos población extranjera con fines de residencia temporal o permanente. No obstante lo anterior, en Durango se documentó a 3.1% de los extranjeros con una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias a nivel nacional, como en la mayoría de las entidades, el principal país de nacionalidad fue Haití.

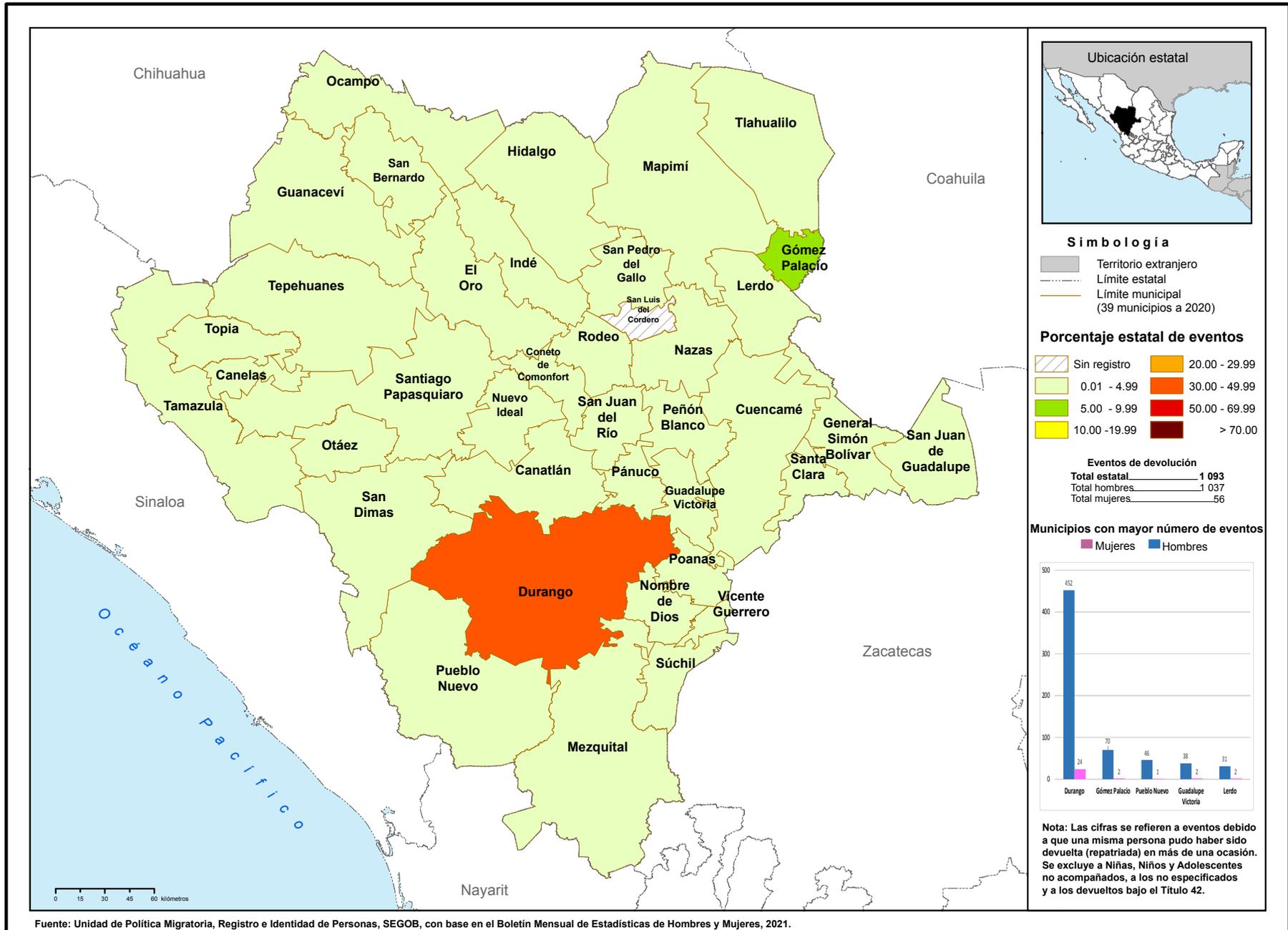
Aunque no es un estado tradicional de tránsito hacia Estados Unidos, algunas personas suelen usarlo para llegar a la frontera por Chihuahua o Coahuila. Debido a esto, no presenta grandes volúmenes de eventos de personas migrantes irregulares detectadas por el Instituto Nacional de Migración; sin embargo, en 2021 ocupó el lugar 21 en este rubro a nivel nacional.

En lo que se refiere a las y los mexicanos devueltos por Estados Unidos, fue la entidad 20 declarada como lugar de origen, pero la número 22 como destino. Entre quienes retornaron, el principal municipio de destino fue Durango.



- Fotografías Durango:
1. Christian Morilli en Pexels
 2. Ar130405 en Pixabay
 3. Graciela Martínez Caballero
 4. Skitterphoto en Pixabay
 5. CC Attribution NonCommercial
 6. Sasin Tipchay en Pixabay
 7. Charles Nambasi en Pexels

Durango: Eventos de devolución de mexicanos (as) desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2021. (Repatriados [as])





ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.2%** del total del flujo de internación regular por México:

44.0% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **56.0%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **50.9%** fue de connacionales residentes en el extranjero

De las entradas de extranjeros(as), **92.3%** ingresó bajo la categoría de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada.

DURANGO



AEROPUERTO INTERNACIONAL DE DURANGO



RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Durango recibió **0.4%** de los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Colombia, Corea del Sur y Estados Unidos (**18.1**, **13.5** y **5.7%**, respectivamente); por otra parte **0.3%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2021 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **0.2%** de éstos permaneció en el estado de Durango.



RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **3.1%** se encontraba en el estado de Durango.

El principal país de nacionalidad de estas personas fue Haití, con **66.5** por ciento.

REMASAS

Durango recibió **2.4%** del total de remesas que ingresaron al país en 2021, **30.2%** más que las recibidas en 2020.



21.1% eran mujeres



y 78.9% hombres.

PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR



Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Guatemala (63.0 por ciento).

El 0.4% de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Durango.

3.5% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Durango se resolvió la devolución al país de origen de 0.7% de las personas migrantes. El 94.1% eran originarias de Guatemala, Honduras y Nicaragua (64.1, 21.0 y 9.0% respectivamente).

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 0.5% de las niñas, niños y adolescentes en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el estado de Durango.

El 28.2% eran acompañados(as), mientras que 71.8% viajaban sin la compañía de un familiar.



MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 1.5% reportó ser originario de Durango. El 95.2% de éstos eran hombres, mientras que 1.3% declaró tener como destino este mismo estado.

El 1.1% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Durango. 98.0% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 96.0% eran hombres y 4.0% mujeres.



GUANAJUATO, 2021

Guanajuato es otro de los estados de la República Mexicana que cuenta con un solo punto oficial de internación a nuestro país, el Aeropuerto Internacional de Silao, “El Bajío”, y se mantuvo entre las primeras 10 entidades con un mayor flujo de eventos de entradas; la reactivación de la movilidad a nivel mundial en los meses posteriores a la etapa más álgida de la emergencia sanitaria, propició un incremento sustancial de los eventos de internación respecto a 2020 de 89.3%, sin embargo, presenta 10.1% menos que en 2019.

Debido a su tradición migratoria hacia Estados Unidos, no sorprende que las entradas de personas mexicanas residentes en el extranjero hayan representado 13.6% del total de eventos registrados en 2021.

Entre las entidades ubicadas en el centro occidente del país, Guanajuato es uno de los cuatro que más población con fines de residencia temporal o permanente registró en 2021, y de los primeros nueve a nivel nacional. Entre las personas residentes temporales de reciente arribo destaca un nutrido grupo de nacionales de Estados Unidos, Japón y Colombia.

Adicionalmente, fue la quinta entidad con más personas documentadas con una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, que concentró 4.0% del total nacional y emitidas principalmente a nacionales de Haití y Honduras.

En otro orden de ideas, cabe destacar que, después del Estado de México y Puebla, es la entidad con más mexicanos y mexicanas colocadas en un empleo en Canadá a través del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales, pues concentró 6.1% del total de colocados a nivel nacional; originarios principalmente de Irapuato y Acámbaro.

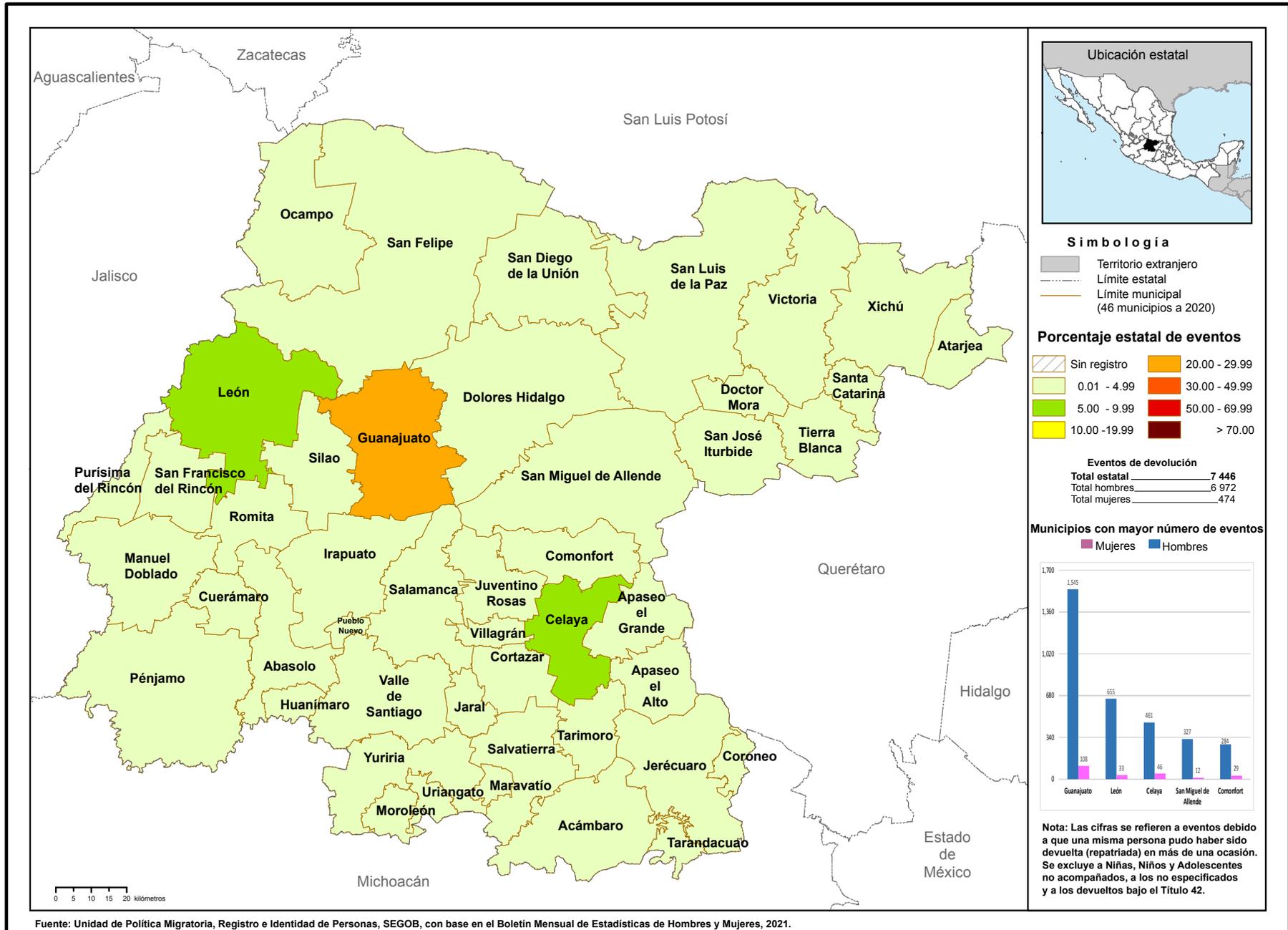
Por su posición geográfica, es un paso hacia los puntos de cruce ubicados en la frontera con Chihuahua; en este sentido, los eventos de extranjeros(as) en situación migratoria irregular no tienen un peso relevante en el contexto nacional ni en la movilidad de personas extranjeras en el estado; de hecho, en este rubro ocupó el lugar 23 a nivel nacional.

En cuanto a los eventos de personas mexicanas devueltas por Estados Unidos, fue desplazada hasta la quinta posición como entidad de origen y a la cuarta posición como de destino, en 2021 se mantuvieron como principales municipios de destino Guanajuato, Celaya y León. Su tradición migratoria a Estados Unidos también se ve reflejada en las remesas que recibe de sus migrantes, lo cual lo mantuvo como el tercer estado a nivel nacional.

Fotografías Guanajuato:

1. Ar130405 en Pixabay
2. Mariana Hinic en Pexels
3. Skitterphoto en Pixabay
4. CC Attribution NonCommercial
5. Skeeze en Pixabay

Guanajuato: Eventos de devolución de mexicanos (as) desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2021. (Repatriados [as])





ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **1.2%** del total del flujo de internación regular a México:

El **50.2%** correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **49.8%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **67.8%** fue de connacionales residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as), **81.0%** ingresó bajo la categoría de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada, **8.6%** de visitantes turistas y **4.4%** de tripulantes aéreos.

REMESAS

El estado de Guanajuato recibió **8.4%** del total de remesas que ingresaron al país en 2021, **24.3%** más que las recibidas en 2020.

Es el tercer estado que más remesas obtuvo en 2021.



GUANAJUATO

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Guanajuato recibió **3.4%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos y Japón (**31.9%** y **22.1%**, respectivamente); por otra parte, **2.9%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2021 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **3.2%** de éstos permaneció en el estado de Guanajuato.

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **4.0%** se encontraba en el estado de Guanajuato.

Los principales países de nacionalidad registrada de estas personas fueron Haití y Honduras, con **45.3%** y **19.9%**, respectivamente.

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE SILAO "EL BAJÍO"

PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

11.5% eran mujeres



y 88.5% hombres.

Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad

Los principales países de origen de este grupo de personas fueron Honduras, Nicaragua y Guatemala (57.4, 25.8 y 11.4%, respectivamente.)

El 0.3% de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Guanajuato.



1.5% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Guanajuato se resolvió la devolución al país de origen de 0.4% de las personas migrantes. El 97.2% eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras Guatemala y El Salvador).

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])



Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 7.2% reportó ser originario de Guanajuato. 93.5% de éstos eran hombres. Mientras que 6.2% declaró tener como destino este mismo estado.

El 6.3% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Guanajuato.

Del total de NNA, 95.6% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 92.8% eran hombres y 7.2% mujeres.

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 0.1% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el estado de Guanajuato.

El 79.6% eran acompañados(as), mientras que 20.4% viajaban sin la compañía de un familiar.



GUERRERO, 2021

Guerrero cuenta con cuatro puntos oficiales de internación a México: dos aéreos –aeropuertos de Acapulco y de Zihuatanejo– y dos marítimos –Acapulco y Zihuatanejo–. El Aeropuerto Internacional de Zihuatanejo es el principal punto de internación del estado, ya que concentra más de dos terceras partes de las entradas internacionales.

En el contexto de apertura de fronteras y la normalización de los flujos migratorios posterior a la pandemia, la entidad fue desplazada del quinto lugar a la posición 21 como punto de internación a México, al igual que Campeche y Oaxaca, el flujo de entradas mostró una contracción de 20.2% respecto a 2020 y de 58.4% respecto a 2019. Aunque el decremento es general, se acentúa principalmente en las entradas marítimas, ante la limitada movilidad de visitantes de crucero y turistas que arriban en sus embarcaciones privadas, en conjunto el flujo descendió en relación a 2020 y 2019 en 96.7% y 48.3% respectivamente.

En lo que respecta a esta entidad como destino de las y los extranjeros que buscan establecerse en nuestro país, es una de las que menos extranjeros registra por lo que en 2021 se mantuvo entre las últimas cinco entidades en documentar personas extranjeras con residencia temporal o permanente. No obstante lo anterior, en la entidad se documentó a 3.5% de los extranjeros con una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, que como en la mayoría de las entidades, el principal país de nacionalidad fue Haití.

En otro orden de ideas, cabe destacar que 3.3% de los mexicanos y mexicanas colocados en un empleo en Canadá a través del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales y 11.4% de los que obtuvieron un empleo a través del Mecanismo de Movilidad Laboral eran originarios de la entidad, en ambos casos el principal municipio de origen fue Chilapa de Álvarez.

Pocas son las personas extranjeras en situación migratoria irregular que son detectados en Guerrero, el estado ocupó en 2021 el lugar número 21 de eventos registrados ante la autoridad migratoria, los municipios con mayor presencia de este flujo fueron Cuajinicuilapa y Acapulco, el primero limítrofe con Oaxaca, que podría ser parte de las nuevas rutas de tránsito.

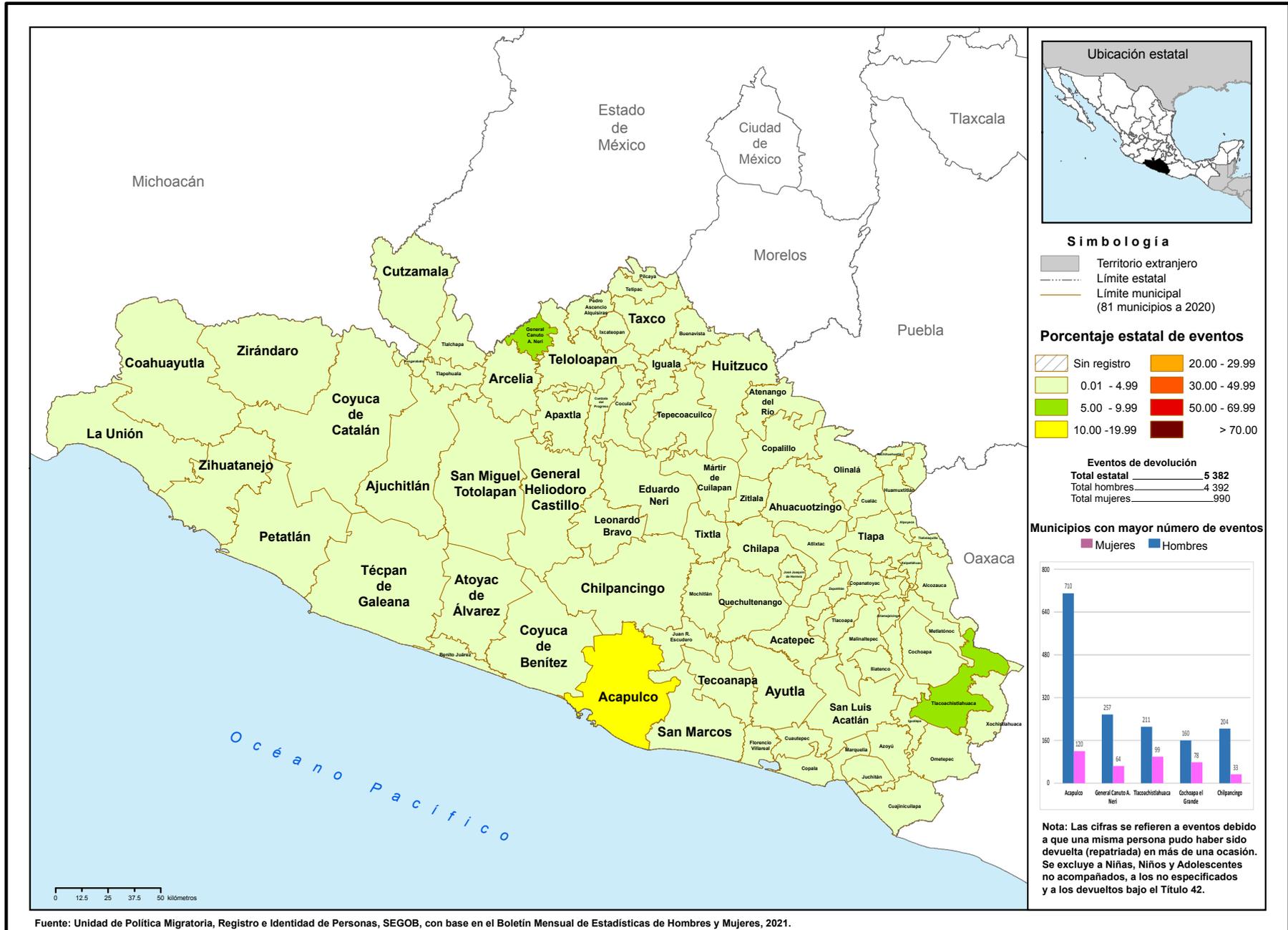
En 2021, se mantuvo como la entidad con el mayor número de eventos de personas mexicanas devueltas que declararon ser originarias de Guerrero y la tercera identificada como entidad de destino, con rumbo principalmente a los municipios de Acapulco, General Canuto A. Neri y Tlacoachistlahuaca. Esta situación contrasta con el hecho de que Guerrero no era considerado como una entidad de tradición migratoria hacia Estados Unidos, pero quizá, la violencia que ha sido parte de la vida de los guerrerenses desde hace ya varios años la catapultó como la principal entidad de origen de estos flujos, por lo menos lo observado desde 2017.

Cabe destacar que es la principal entidad de origen declarada de los flujos de niñas, niños y adolescentes devueltos desde Estados Unidos, los cuales representaron 12.8% del total nacional, de éstos, 77.6% fueron adolescentes que viajaban sin la compañía de un familiar.

Fotografías Guerrero:

1. Ar130405 en Pixabay
2. Soumaya Ranjan en Pexels
3. CC Attribution NonCommercial
4. Andrea Piacquadio en Pexels
5. Rubén Chávez Cruz
6. "Ven, hijo". Concurso de Fotografía, SEGOB, 2014

Guerrero: Eventos de devolución de mexicanos (as) desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2021. (Repatriados [as])





RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Guerrero recibió **0.4%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos, Canadá y Colombia (**31.6, 18.6 y 14.4%**, respectivamente); por otra parte, **0.4%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2021 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **0.5%** de éstos permaneció en el estado de Guerrero.



AEROPUERTO INTERNACIONAL DE ZIHUATANEJO

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE ACAPULCO

ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.2%** del total del flujo de internación regular a México:

16.6% correspondió a entradas de mexicanos(a),

mientras que **83.4%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **68.6%** fue de connacionales residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as) **51.1%** ingresó bajo la categoría de visitantes turistas, **45.1%** de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada.



REMESAS

El estado de Guerrero recibió **5.1%** del total de remesas que ingresaron al país en 2021, **35.0%** más que las recibidas en 2020.



El **72.9%** se internó por el Aeropuerto Internacional de Zihuatanejo. No obstante, a través del Aeropuerto Internacional de Acapulco ingresó el **26.8%** del total de entradas a Guerrero.

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **3.5%** se encontraba en el estado de Guerrero.

El principal país de nacionalidad de estas personas fue Haití con **62.6** por ciento.



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El **0.09%** de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el en estado de Guerrero.

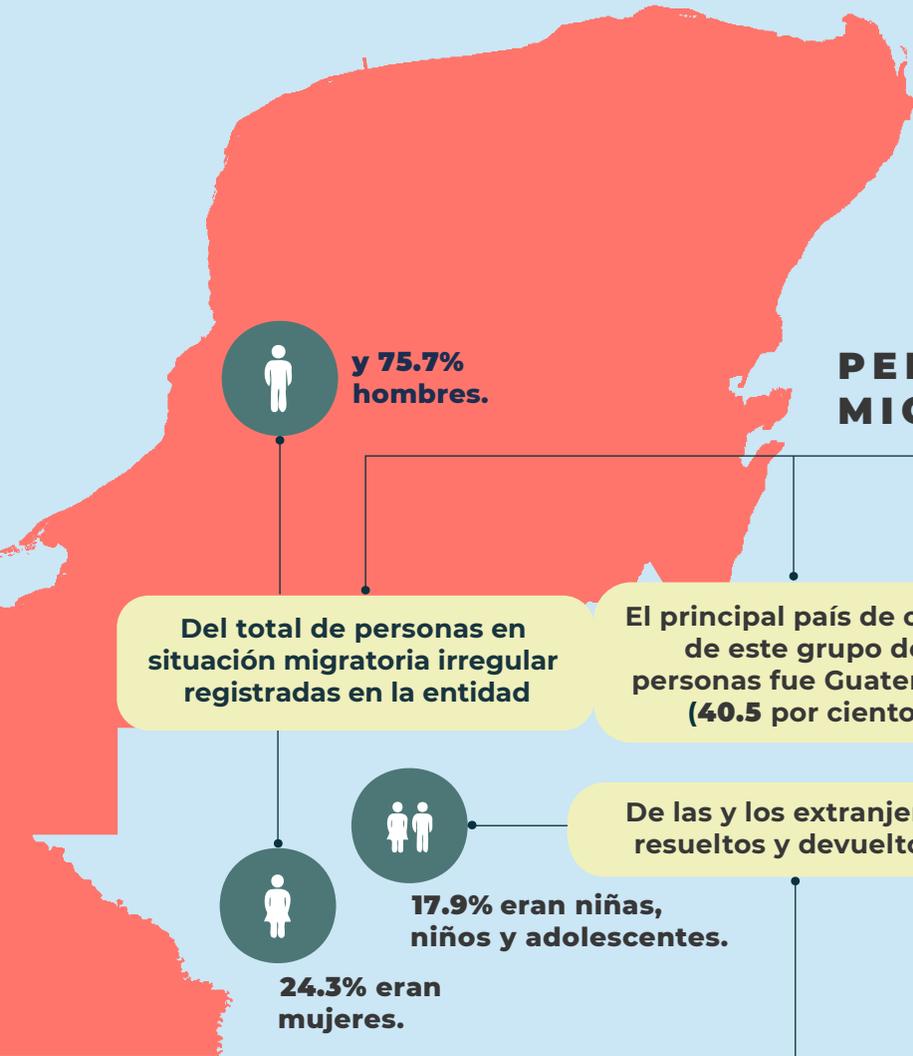
El **63.2%** eran acompañados(as), mientras que **36.8%** viajaban sin la compañía de un familiar.

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, **9.7%** reportó ser originario del estado de Guerrero, **81.1%** de éstos eran hombres. Mientras que **6.6%** declaró tener como destino este mismo estado.

El **12.8%** del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios del estado de Guerrero.

Del total de **NNA**, **96.5%** eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El **79.1%** eran hombres y **20.9%** mujeres.



PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

El **0.1%** de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Guerrero.

En el estado de Guerrero se resolvió la devolución al país de origen de **0.09%** de las personas migrantes. Los principales países de origen de este grupo de personas fue Guatemala, Honduras y El Salvador (**55.6**, **29.1** y **4.3**, respectivamente).



HIDALGO, 2021

Hidalgo es una de las dos entidades federativas que no cuentan con puntos oficiales de internación a México; sin embargo, recibe a personas extranjeras y mexicanas a través de los puntos de internación de otros estados cercanos, como lo es Ciudad de México.

Aunque en 2021, registró la presencia de nuevos(as) residentes temporales y permanentes, no es una entidad que atraiga a las y los extranjeros que desean establecerse en México. En la emisión, tanto de nuevas residencias temporales, como de residencias permanentes, Hidalgo ocupó el lugar 23 a nivel nacional.

No obstante lo anterior, en la entidad se documentó a 3.1% de los extranjeros con una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, que como en la mayoría de las entidades, el principal país de nacionalidad fue Haití.

En otro orden de ideas, cabe destacar que 4.6% de los mexicanos y mexicanas colocados en un empleo en Canadá, a través del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales, eran originarios de esta entidad; entre los principales municipios de residencia declarados destacan Huejutla de Reyes y Apan.

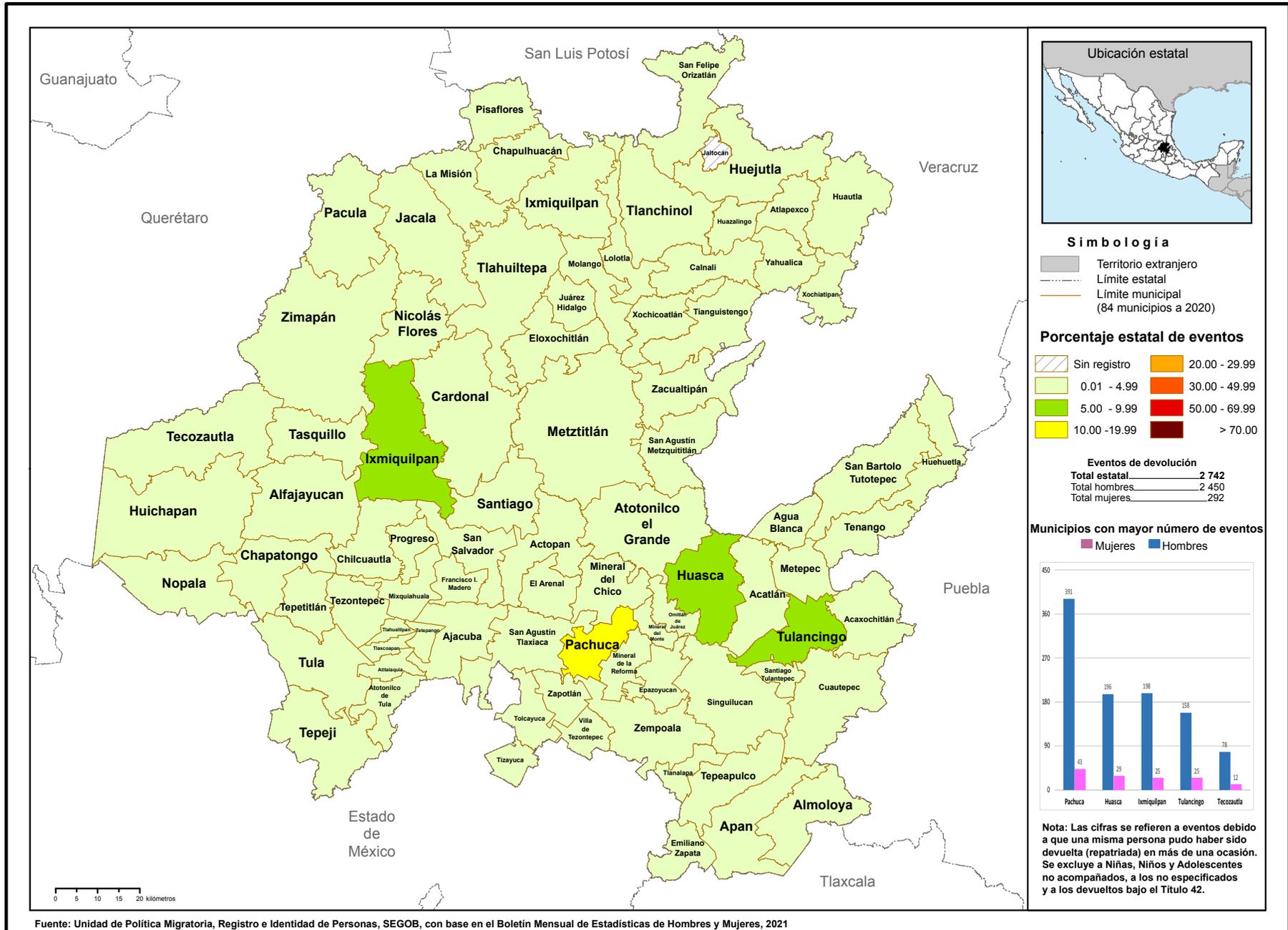
Hidalgo es uno de los estados del área central del país que registra pocos eventos de personas extranjeras en tránsito irregular hacia Estados Unidos y que usan la ruta del Centro para llegar a la frontera norte por Chihuahua o Coahuila. En 2021, la entidad se mantuvo en el lugar número 16 en cuanto a los eventos de personas extranjeras presentadas ante la autoridad migratoria. Ante el incremento de la movilidad de este flujo irregular, Hidalgo no es ajeno, pero más allá del volumen registrado, se destacan los principales municipios de detección, que fueron Tepeji del Río de Ocampo y Tepeapulco, seguidos de Huichapan, Pachuca de Soto, Tula de Allende y Tulancingo de Bravo, con excepción de este último, el resto conectados por la red ferroviaria.

En este mismo año, se ubicó como la entidad 11 declarada como origen de los eventos de personas mexicanas devueltas desde Estados Unidos, y la 13 en el rubro de destino. Aunque con diferente intensidad, se mantuvieron como municipios de destino Pachuca de Soto, Huasca de Ocampo, Ixmiquilpan y Tulancingo de Bravo.



- Fotografías Hidalgo:
1. Ar130405 en Pixabay
 2. Christina Morillo en Pexels
 3. CC Attribution NonCommercial
 4. Amber Clay en Pixabay
 5. Alfredo Domínguez
 6. Ian Espinosa
 7. Wikimedia Commons

Hidalgo: Eventos de devolución de mexicanos (as) desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2021. (Repatriados [as])





RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Hidalgo recibió **0.9%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos, Colombia y Cuba (**20.0, 20.0 y 17.6%** respectivamente); por otra parte, **0.9%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2021 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **1.1%** de éstos permaneció en el estado de Hidalgo.



REMESAS

El estado de Hidalgo recibió **2.5%** del total de remesas que ingresaron al país en 2021, **26.8%** más que las recibidas en 2020.



HIDALGO

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **3.1%** se encontraba en el estado de Hidalgo.

El principal país de nacionalidad de estas personas fue Haití, con **61.2** por ciento.



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 0.7% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el estado de Hidalgo.

El 58.1% eran acompañados(as), mientras que 41.9% viajaban sin la compañía de un familiar.

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 3.3% reportó ser originario del estado de Hidalgo. El 88.7% de éstos eran hombres. Mientras que 2.9% declaró tener como destino este mismo estado.

El 2.0% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios del estado de Hidalgo.

Del total de NNA, 95.2% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 87.6% eran hombres y 12.4% mujeres.



PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR



23.4% eran mujeres

Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad

29.0% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,



y 76.6% hombres.

El principal país de origen de este grupo de personas fue Honduras (54.6 por ciento).

El 0.7% de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Hidalgo.

En el estado de Hidalgo se resolvió la devolución al país de origen de 1.2% de las personas migrantes. El 97.8% eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).



JALISCO, 2021

El estado de Jalisco cuenta con tres puntos oficiales de internación a nuestro país: dos aéreos -los aeropuertos internacionales en las ciudades de Guadalajara y de Puerto Vallarta- y uno marítimo -el de Puerto Vallarta-. En el contexto de normalización de los flujos migratorios posterior a la pandemia, la entidad se mantuvo entre las primeras tres entidades con mayor registro de entradas internacionales al país, éstas incrementaron 56.4% respecto a 2020, aunque aún se tiene un rezago de 20.4% respecto al 2019. En 2021 fue la segunda entidad con más internaciones de connacionales residentes en el extranjero, quienes representaron 20.8% del total de eventos registrados en el estado.

Como todas las entidades en las que su movilidad temporal está fuertemente vinculada a la actividad turística internacional, dicho ascenso está asociado a los flujos de las y los(as) turistas, los cuales aumentaron 50.2%, mientras sus entradas marítimas se incrementaron 101.2%, colocándolo, junto con Baja California, como las dos entidades con una mayor recuperación del flujo marítimo.

Por otra parte, Jalisco se mantuvo como el tercer estado de destino de residencia de personas extranjeras a nivel nacional. Aunque algunos países sudamericanos son el origen de las y los nuevos residentes temporales documentados en este año (entre los que destacan Colombia y Venezuela), principalmente se registró a nacionales de Estados Unidos, India y Canadá.

Adicionalmente, cabe destacar que en la entidad se documentó a 3.7% de los extranjeros con una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, principalmente a nacionales de Haití y Venezuela.

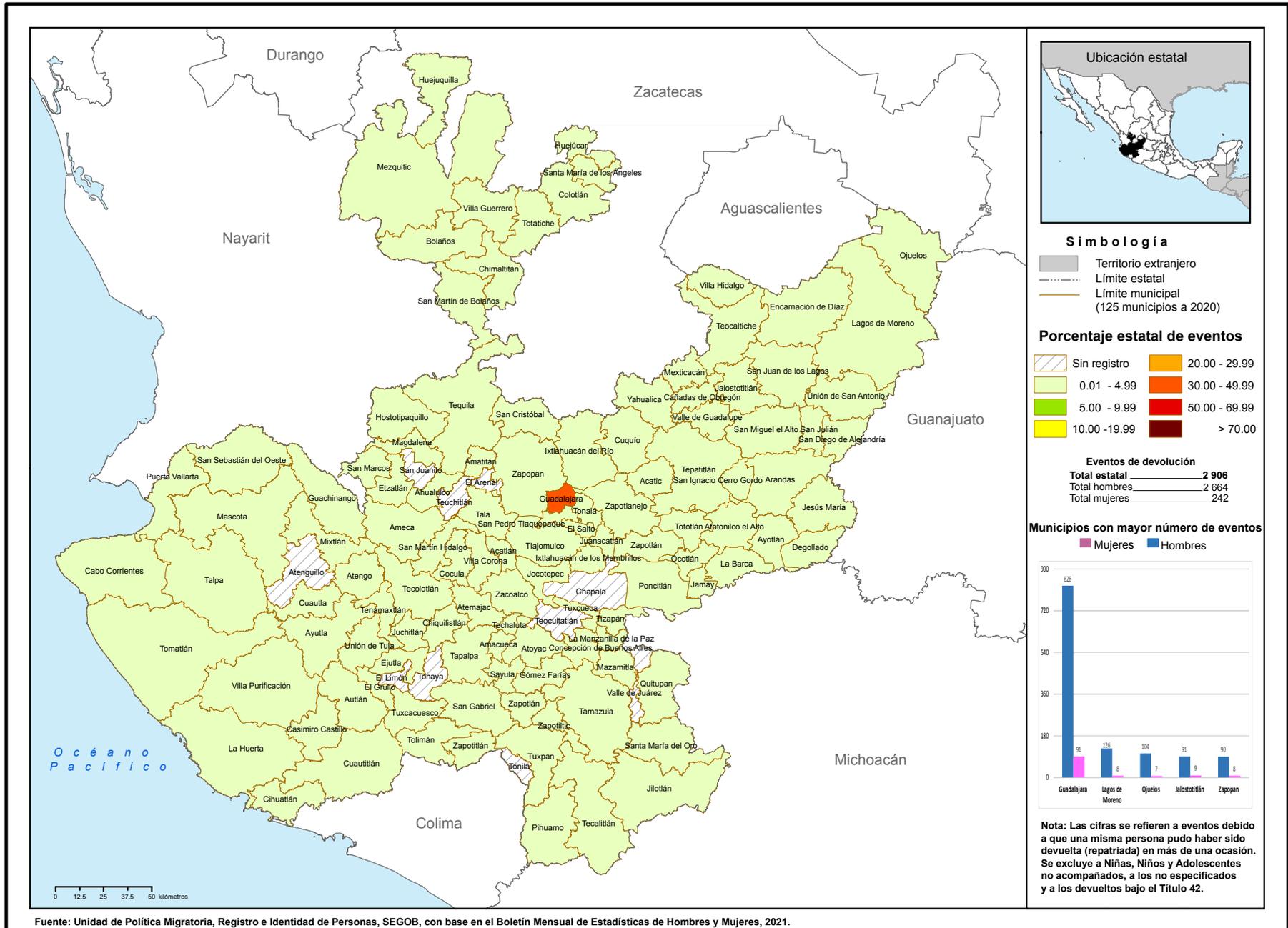
Si bien, la entidad no tuvo un número elevado de eventos de extranjeros(as) en situación migratoria irregular, en 2021 ocupó el lugar número 25 a nivel nacional de estos flujos.

Como se mencionó, Jalisco ha sido un estado que contribuye a la emigración de personas mexicanas hacia Estados Unidos, sin embargo, entre las y los devueltos por ese país en 2021, se mantuvo como la décima entidad declarada como origen de estas personas y la decimosegunda en ser señalada como estado de destino final, concentrándose el flujo en los municipios de Guadalajara, Lagos de Moreno y Ojuelos.



- Fotografías Jalisco:
1. Ar130405 en Pixabay
2. Alfredo Domínguez
3. CC Attribution
NonCommercial
4. Skitterphoto en Pixabay
5. Alfredo Domínguez
6. CC.0 1.0

Jalisco: Eventos de devolución de mexicanos (as) desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2021. (Repatriados [as])





AEROPUERTO INTERNACIONAL DE GUADALAJARA

ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **12.2%** del total del flujo de internación regular a México:

31.5% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **68.5%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **72.7%** fue de connacionales residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as), **52.9%** ingresaron bajo la categoría de turistas, **37.5%** de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada y **3.1%** de visitantes de crucero.

El **96.6%** del flujo se internó por vía aérea, mientras que **3.4%** lo hizo por vía marítima.

El principal punto de internación en 2020 fue el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, el cual concentró **58.7%** del flujo.

JALISCO

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **3.7%** se encontraba en el estado de Jalisco.

El principal país de nacionalidad de estas personas fue Venezuela, con **55.1** por ciento.

REMESAS

El estado de Jalisco recibió **10.1%** del total de remesas que ingresaron al país en 2021, **26.1%** más que las recibidas en 2020.

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Jalisco recibió **9.3%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos, India y Colombia (**31.3**, **14.4** y **10.0%**, respectivamente); por otra parte, **6.8%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2021 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **8.5%** de éstos permaneció en el estado de Jalisco.

PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

22.5% eran mujeres



y 77.5% hombres.

Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad

El principal país de origen de este grupo de personas fue Guatemala (40.0 por ciento).

El 0.1% de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Jalisco.

19.4% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Jalisco se resolvió la devolución al país de origen de 0.2% de las personas migrantes. El 89.1% eran originarias de Guatemala, Honduras y Estados Unidos.



MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])



Jalisco recibió 2.9% de nuestros connacionales repatriados (repatriación al interior). El 94.9% de éstos eran hombres.

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 4.2% reportó ser originario de Jalisco, 91.9% de éstos eran hombres. Mientras que 3.3% declaró tener como destino este mismo estado.

El 2.3% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Jalisco.

Del total de NNA, 91.9% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 86.0% eran hombres y 14.0% mujeres.



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 0.1% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular fueron reportados(as) en el estado de Jalisco.

El 23.3% eran acompañados(as), mientras que 76.7% viajaban sin la compañía de un familiar.



ESTADO DE MÉXICO, 2021

El Estado de México es otra de las entidades que cuentan con un solo punto oficial de internación a nuestro país: el Aeropuerto Internacional de Toluca. En 2021, se mantuvo como la entidad número 25 en los registros de eventos de entrada. Es del grupo de entidades en las que, posterior a los meses críticos de la crisis sanitaria, se incrementaron los eventos de entrada respecto a 2020 y 2019 (52.2% y 14.1% respectivamente), dicho crecimiento se reflejó principalmente en el flujo de entrada de visitantes sin permiso de actividad remunerada y mexicanos(as) residentes en el país, así como a la tripulación.

En un balance entre las y los extranjeros que se movilizan por territorio mexiquense, 88.4% de las personas que se internaron o circularon por el estado lo hicieron con un documento migratorio que autoriza su estancia regular, lo que refleja el incremento de los flujos irregulares en esta entidad respecto a 2020.

Se colocó como la octava entidad con más documentación de personas residentes, primordialmente con estancia temporal. De las y los nuevos migrantes temporales, los principales países de origen fueron Colombia, Venezuela y Brasil. No obstante, en el Estado de México se documentó a 4.5% de las y los extranjeros con una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, ubicándose en el tercer el lugar a nivel nacional, solo por debajo de Chiapas y Ciudad de México, los principales países de nacionalidad de las personas fueron Haití, Honduras y Venezuela.

En otro orden de ideas, cabe destacar que es la entidad con el mayor número de mexicanos y mexicanas que participaron en el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales con Canadá, concentró 13.4% del total de colocados a nivel nacional. Entre los principales municipios de residencia declarados entre este grupo de personas destacan: Juchitepec, Tenango del Valle, Temascalcingo, Amecameca y Tenancingo.

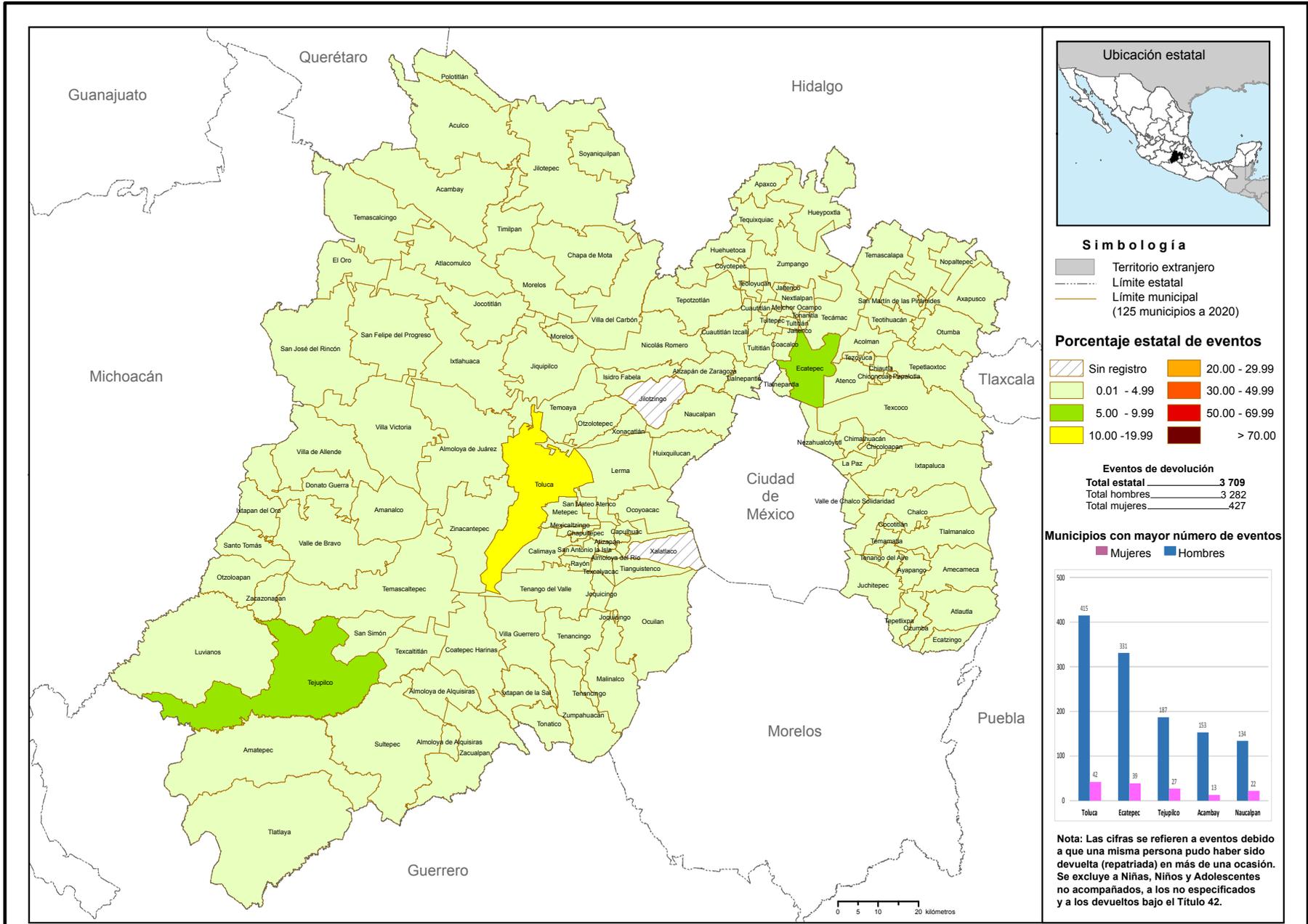
En lo que respecta a la movilidad temporal de las personas en situación migratoria irregular, esta entidad se ubicó en el lugar 16 en el registro de eventos. Un cambio que cabe destacar es que el municipio de Tultitlán dejó de tener relevancia entre los lugares de tránsito y el flujo se concentró en Tepetzotlán, lo cual podía explicarse por el cambio de estrategia para desplazarse, es decir, disminuir el uso del tren, sustituyéndolo por otros medios que circulan por vías de comunicación más rápida, como el circuito exterior mexiquense.

En 2021, Estado de México se mantuvo como la octava entidad declarada como lugar de origen y se colocó como la novena de destino final de las y los mexicanos devueltos desde Estados Unidos, los municipios de Toluca, Ecatepec y Tejupilco se mantuvieron como los principales municipios de destino.

Fotografías Estado de México:

1. Sasin Tipchai en Pexels
2. Ar130405 en Pixabay
3. José Carlo
4. Kelly Lacy en Pexels
5. CC Attribution NonCommercial
6. Rafael Cosquiere en Pexels
6. Charles Nambasi en Pixabay

Estado de México: Eventos de devolución de mexicanos (as) desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2021. (Repatriados [as])



ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES



El estado recibió **0.1%** del total del flujo de internación regular a México:

80.3% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **19.7%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **61.6%** fue de connacionales residentes en el país y **37.9%** de tripulación aérea.

De las entradas de extranjeros(as), **44.7%** ingresaron bajo la categoría de tripulación aérea y **43.6%** otros visitantes sin permiso de actividad remunerada.

RESIDENCIA EN MÉXICO

El Estado de México recibió **2.4%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Colombia, Venezuela y Brasil (**28.1**, **7.2** y **6.6%**, respectivamente); por otra parte, **3.8%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2021 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **3.9%** de éstos permaneció en el Estado de México.

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **4.5%** se encontraba en el Estado de México.



El principal país de nacionalidad de estas personas fue Haití, con **45.3** por ciento.

REMESAS

El Estado de México recibió **6.1%** del total de remesas que ingresaron al país en 2021, **30.2%** más que las recibidas en 2020.



AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE TOLUCA

EL ESTADO DE MÉXICO



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 1.0% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular fueron reportados(as) en el Estado de México.

El 66.1% eran acompañados(as), mientras que 33.9% viajaban sin la compañía de un familiar.

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 4.7% reportó ser originario de Estado de México, 87.8% de éstos eran hombres. Mientras que 4.0% declaró tener como destino este mismo estado.

Del total de NNA, 93.3% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 87.5% eran hombres y 12.5% mujeres.

El 3.8% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios del Estado de México.



PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR



31.8% eran mujeres

Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad



y 68.2% hombres.

24.5% eran niñas, niños y adolescentes.

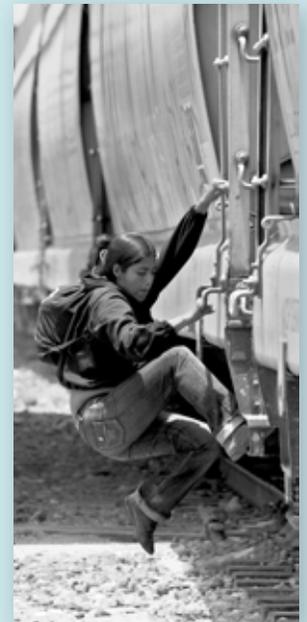


Los principales países de origen de este grupo de personas fueron Guatemala, Honduras y El Salvador (43.9, 30.7 y 9.6% respectivamente).

De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

El 0.9% de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el Estado de México.

En el Estado de México se resolvió la devolución al país de origen de 1.1% de las personas migrantes. El 94.7% eran originarios de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Guatemala, Honduras y El Salvador).



MICHOACÁN, 2021

El estado de Michoacán cuenta con tres puntos de internación oficiales a México: dos aéreos -los aeropuertos de las ciudades de Morelia y Uruapan- y uno marítimo -el puerto de Lázaro Cárdenas. El Aeropuerto Internacional de Morelia es el principal punto de internación de la entidad. En el contexto de normalización de los flujos después de la emergencia sanitaria, los eventos de internación incrementaron 63.5% respecto a 2020, aunque se mantuvo un rezago de 3.1% en referencia a 2019.

Se ubicó como octavo lugar en el registro de entradas de mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero, lo que representó 17.7% del total de entradas de 2021, tendencia vinculada a su tradición migratoria como estado de expulsión de connacionales hacia Estados Unidos, y en congruencia, se mantuvo como la segunda entidad a nivel nacional con más remesas recibidas en el año.

Michoacán es un estado que documenta pocos extranjeros(as) con fines de residencia temporal o permanente; en 2021 fue desplazada a la posición 27 a nivel nacional. Cabe destacar que en la entidad se documentó a 3.3% de los extranjeros con una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, principalmente a nacionales de Haití.

En otro orden de ideas, 5.8% de los mexicanos y mexicanas colocadas en un empleo en Canadá a través del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) y 5.6% de los que obtuvieron un empleo a través del Mecanismo de Movilidad Laboral (MML) eran originarios de la entidad. Entre los municipios de residencia de las y los michoacanos que fueron colocados por el PTAT destacan Cojumatlán de Régules y Zamora, en tanto para quienes fueron colocados por el MML en Estados Unidos, Canadá o Alemania los municipios de residencia fueron Senguio, Cojumatlán de Régules y Zitácuaro.

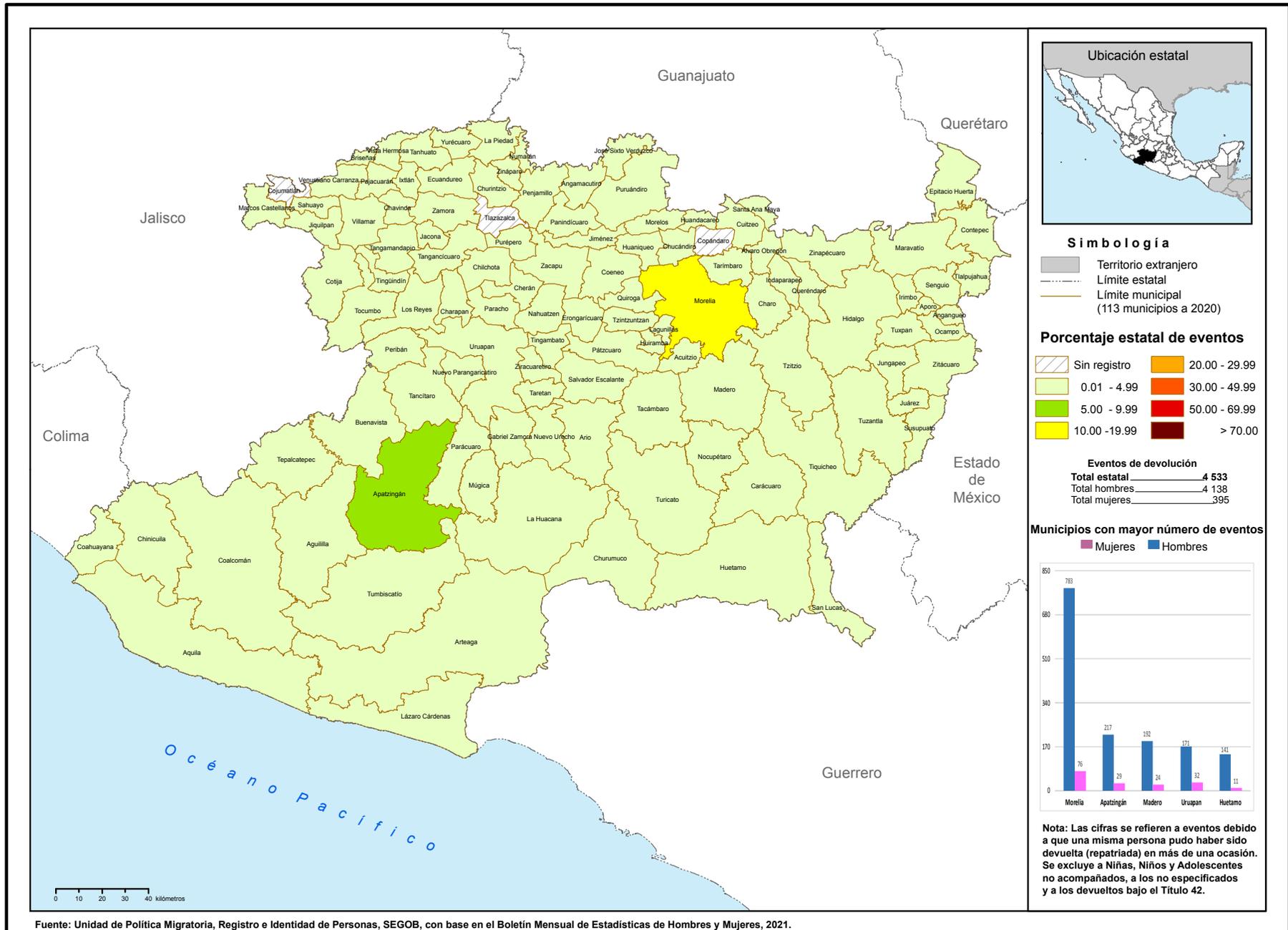
Michoacán fue de los estados que registró menos movilidad de personas en situación migratoria irregular en su territorio.

Entre las y los mexicanos devueltos desde Estados Unidos se ubicó como la cuarta entidad de origen y la octava de destino. Al igual que en los casos de Guerrero y Guanajuato, tal preferencia muestra el arraigo de las y los emigrantes por regresar a su entidad de origen. Se mantuvieron como principales municipios de retorno Morelia, Apatzingán y Uruapan.

Fotografías Michoacán:

1. Skitterphoto en Pexels
2. Ar130405 en Pixabay
3. Christina Morillo en Pexels
4. Pixabay
5. CC Attribution NonCommercial
6. Amber Clay en Pixabay
7. Ian Espinosa

Michoacán: Eventos de devolución de mexicanos (as) desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2021. (Repatriados [as])



ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES



El estado recibió **0.9%** del total del flujo de internación regular a México:

44.8% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **55.2%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **54.8%** fue de connacionales residentes en el país y **39.5%** de connacionales de connacionales en el extranjero.

De las entradas de extranjeros(as), **83.9%** ingresó bajo la categoría de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada y **14.1%** de tripulación marítima.

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **3.3%** se encontraba en el estado de Michoacán.

El principal país de nacionalidad de estas personas fue Haití, con **66.1** por ciento.

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Michoacán recibió **0.6%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Colombia, Estados Unidos y Venezuela, (**25.3**, **16.7** y **8.2%**, respectivamente); por otra parte, **0.5%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2021 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **0.7%** de éstos permaneció en el estado de Michoacán.



MICHOACÁN

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE MORELIA

El principal punto de internación es el Aeropuerto Internacional de Morelia, que concentró **89.8%** del total de entradas.

REMESAS

El estado de Michoacán recibió **9.7%** del total de remesas que ingresaron al país en 2021, **22.9%** más que las recibidas en 2020.



PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

22.2% eran mujeres



y 77.8% hombres.

Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad

Los principales países de origen de este grupo de personas fueron Guatemala, y Honduras (65.6 y 10.0% respectivamente).

El 0.03% de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Michoacán.

34.2% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Michoacán se resolvió la devolución al país de origen de 0.06% de las personas migrantes. El 93.4% eran originarias de Guatemala, Honduras y El Salvador (77.6, 9.2 y 6.6% respectivamente)



MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 0.4% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el estado de Michoacán.

El 27.6% eran acompañados(as), Mientras que 72.4% viajaban sin la compañía de un familiar.



Michoacán recibió 1.3% de nuestros connacionales repatriados (repatriación al interior). El 96.6% de éstos eran hombres.

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 7.5% reportó ser originario de Michoacán, 90.7% de éstos eran hombres. Mientras que 5.1% declaró tener como destino este mismo estado.

El 5.3% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Michoacán.

Del total de NNA, 87.5% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 87.2% eran hombres y 12.8% mujeres.



MORELOS, 2021

El estado de Morelos cuenta con un solo punto oficial de internación y, básicamente, recibe vuelos de aviación civil (vuelos privados), en su mayoría conformados por la tripulación y personas turistas. Aunque es una entidad con poco flujo, en 2021, se identificó entre el grupo de entidades en las que, posterior a los meses críticos de la crisis sanitaria, incrementaron los eventos de entrada respecto a 2020 y 2019 (113.6% y 97.5% respectivamente), dicho crecimiento se reflejó principalmente en el flujo de entrada de visitantes sin permiso de actividad remunerada y mexicanos(as) residentes en el país. Cabe señalar que 72.7% de la movilidad temporal en el estado se realizó de forma regular.

Es de los estados que menos documenta a personas extranjeras con fines de residencia temporal o permanente, entre los temporales de reciente arribo, sus principales países de origen fueron Estados Unidos, Colombia y Cuba. No obstante lo anterior, cabe destacar que en la entidad se documentó a 3.3% de los extranjeros con una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias a nivel nacional, que como en la mayoría de las entidades, el principal país de nacionalidad de las personas fue Haití.

En otro orden de ideas, destaca que 4.0% de los mexicanos y mexicanas colocados en un empleo en Canadá a través del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) y 3.5% de los que obtuvieron un empleo a través del Mecanismo de Movilidad Laboral (MML) eran originarios de la entidad. Entre los municipios de residencia de quienes fueron colocados por el PTAT destacan Tepoztlán y Micatlán; en tanto, para quienes fueron colocados por el MML en Estados Unidos Canadá o Alemania, los municipios de residencia fueron Tepoztlán y Mazatepec.

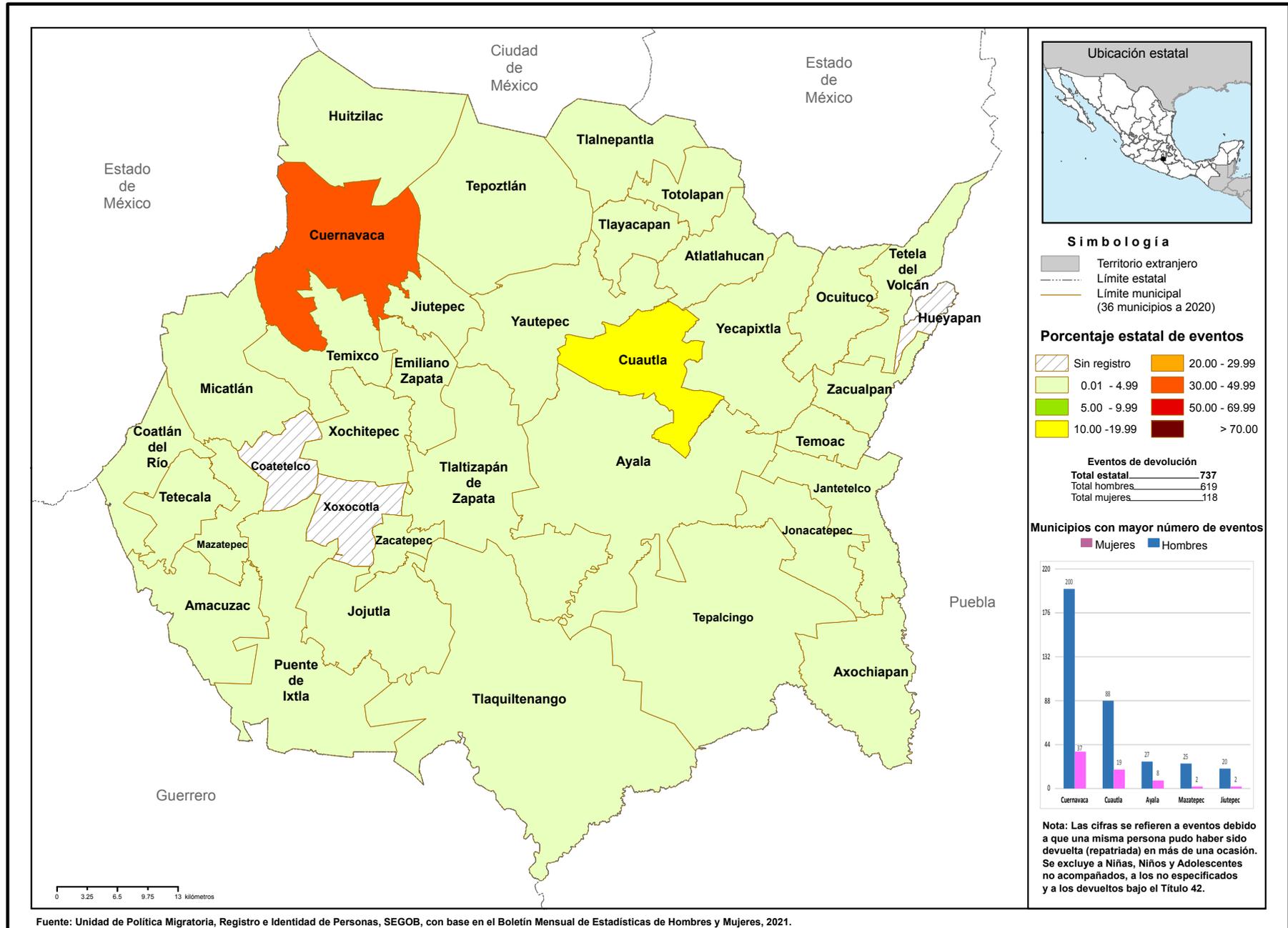
Si bien el flujo de personas extranjeras en situación migratoria irregular registradas en 2021 fue superior a lo registrado en 2020, el volumen es inferior al reportado en 2019, lo que colocó a la entidad entre las dos de menor movilidad a nivel nacional.

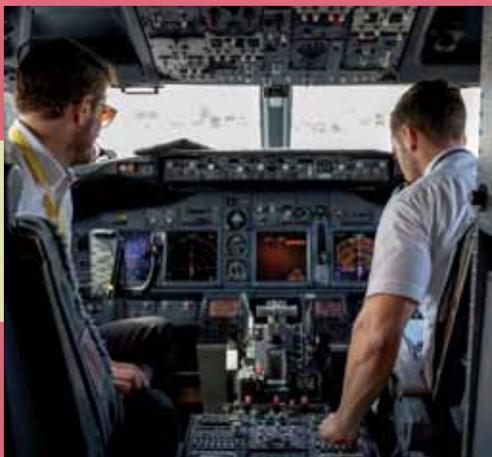
Morelos fue la entidad 24 declarada como origen de las y los mexicanos devueltos desde Estados Unidos, y la 25 señalada como destino final. Los municipios que recibieron un mayor número de eventos de repatriación fueron, Cuernavaca y Cuautla.

Fotografías Morelos:

1. Ar130405 en Pixabay
2. Christina Morillo en Pexels
3. Skezze en Pixabay
4. Rubén Chávez Cruz
5. CC Attribution
NonCommercial
6. Kelly Lacy en Pixabay
7. Ian Espinosa

Morelos: Eventos de devolución de mexicanos (as) desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2021. (Repatriados [as])





ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.002%** del total del flujo de internación regular a México:

56.4% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **43.6%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **55.8%** fue de connacionales residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as), **69.8%** ingresó bajo la categoría de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada y **27.3%** de tripulación aérea.

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Morelos recibió **0.7%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos, Colombia y Cuba (**24.9**, **16.3** y **7.7%**, respectivamente); por otra parte, **0.4%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2021 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **0.8%** de éstos permaneció en el estado de Morelos.



RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **3.3%** se encontraba en el estado de Morelos.

El principal país de nacionalidad de estas personas fue Haití, con **60.9** por ciento

REMESAS

El estado de Morelos recibió **2.0%** del total de remesas que ingresaron al país en 2021, **33.1%** más que las recibidas en 2020.



AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CUERNAVACA

MORELOS



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 0.004% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el estado de Morelos.

El 100.0% eran acompañados de un familiar.

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 1.1% reportó ser originario del estado de Morelos, 84.6% de éstos eran hombres. Mientras que 0.9% declaró tener como destino esta entidad.

El 1.0% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios del estado de Morelos.

Del total de NNA, 87.8% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 78.7% eran hombres y 21.3% mujeres.



PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad



19.6% eran mujeres



y 80.4% hombres.

El principal país de origen de este grupo de personas fue Colombia (51.8 por ciento).

De las y los extranjeros resueltos y devueltos,



6.3% eran niñas, niños y adolescentes.

El 0.02% de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Morelos.

En el estado de Morelos se resolvió la devolución al país de origen de 0.04% de las personas migrantes. El 87.5% eran originarias de Colombia, Honduras y Estados Unidos.



NAYARIT, 2021

El estado de Nayarit solo cuenta con un punto oficial de internación a México, el puerto marítimo de Nuevo Vallarta. Se trata de la entidad del país con menor movilidad internacional registrada –tan solo 5 personas en 2021–, debido principalmente a su cercanía con Puerto Vallarta, en el estado de Jalisco, pues parte del flujo de las entradas aéreas y marítimas que llegan a esta ciudad, se trasladan a los centros turísticos de Nayarit, principalmente a Nuevo Vallarta.

A diferencia del flujo de entradas, durante 2021 Nayarit fue de los 20 estados con más documentación de personas extranjeras con fines de residencia temporal o permanente, principalmente de nacionales de Estados Unidos y Canadá.

Adicionalmente, cabe destacar que en la entidad se documentó a 2.8% de los extranjeros con una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias a nivel nacional, que como en la mayoría de las entidades, el principal país de nacionalidad de las personas fue Haití.

En cuanto a las personas en situación migratoria irregular no registró un gran volumen, y aunque se registró un aumento con respecto a 2020 y 2019, se mantuvo en el lugar 27 en este rubro.

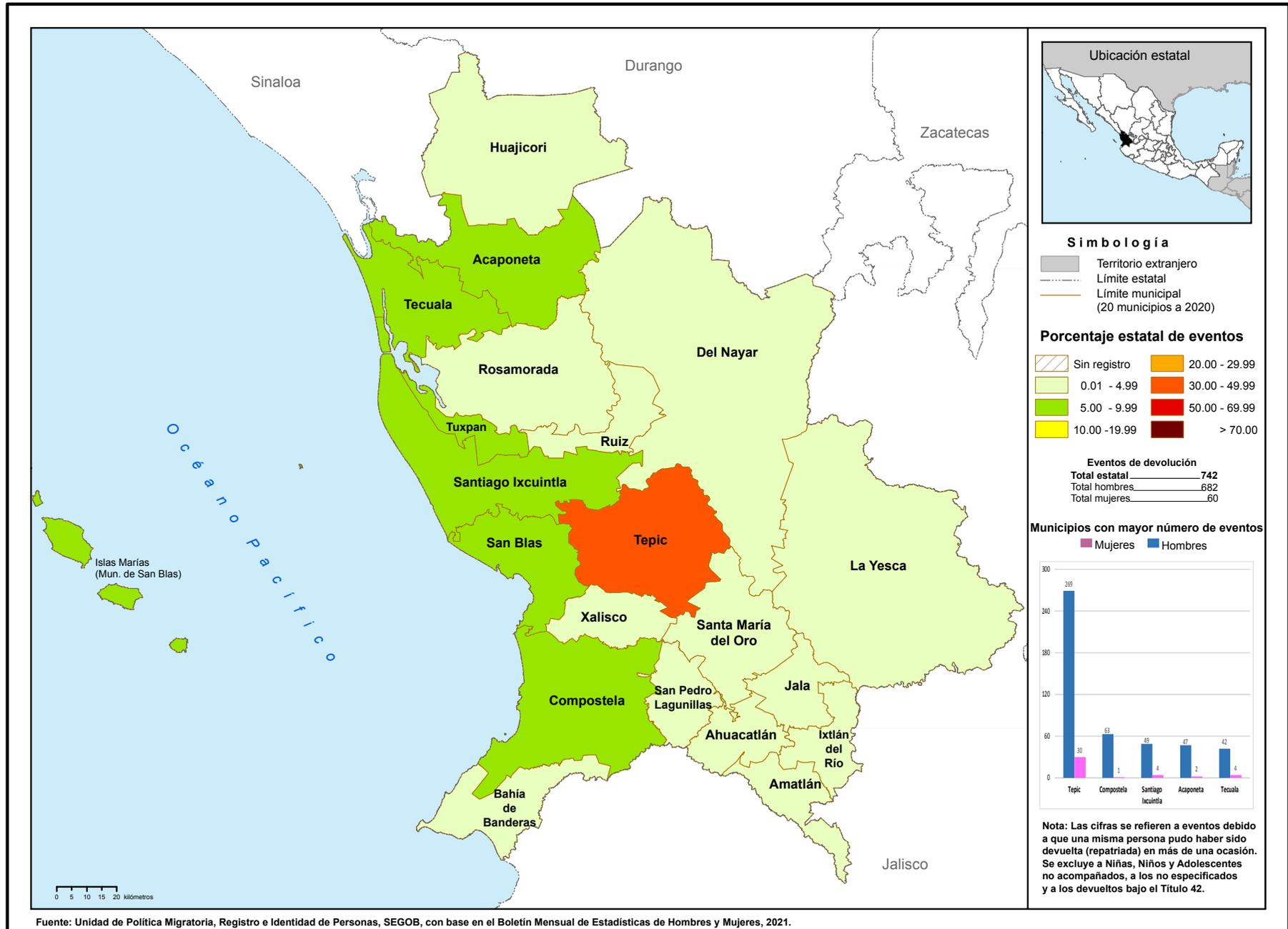
En otro contexto, se mantuvo como la entidad 22 entre las declaradas como origen de las y los mexicanos devueltos desde Estados Unidos, y avanzó un lugar como estado de destino, colocándose en la posición 24, el principal municipio de destino fue Tepic.



Fotografías Nayarit:

1. Ar130405 en Pixabay
2. Sasin Tipchai en Pexels
3. Skezze en Pixabay
4. Alfredo Domínguez
5. CC Attribution NonCommercial
6. Sasin Tipchai en Pexels
7. Pixabay

Nayarit: Eventos de devolución de mexicanos (as) desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2021. (Repatriados [as])



ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.00002%** del total del flujo de internación regular a México. Fue el estado de la República Mexicana con menor porcentaje en este rubro.

El cien por ciento correspondió a entradas de extranjeros(as), quienes ingresaron bajo la categoría de visitantes turistas.



RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Nayarit recibió **1.3%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos y Canadá (**45.2%** y **28.9%**, respectivamente); por otra parte, **1.1%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2021 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **1.0%** de éstos permaneció en el estado de Nayarit.

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **2.8%** se encontraba en el estado de Nayarit.

El principal país de nacionalidad de estas personas fue Haití, con **62.8** por ciento.

PUERTO MARÍTIMO
NUEVO VALLARTA

NAYARIT

REMESAS

El estado de Nayarit recibió **1.7%** del total de remesas que ingresaron al país en 2021, **27.0%** más que las recibidas en 2020.



PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

21.4% eran mujeres



y 78.6% hombres.

Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad

El principal país de origen de este grupo de personas fue Guatemala (63.7 por ciento).

El 0.1% de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Nayarit.

29.9% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Nayarit se resolvió la devolución al país de origen de 0.2% de las personas migrantes. El 91.3% eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras Guatemala y El Salvador).



MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])



Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 1.4% reportó ser originario de Nayarit 92.5% de éstos eran hombres. Mientras que 1.0% declaró tener como destino este mismo estado.

El 0.3% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Nayarit.

Del total de NNA, 93.7% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 78.5% eran hombres y 21.2% mujeres.



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 0.1% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el estado de Nayarit.

El 22.5% eran acompañados(as), mientras que 77.5% viajaban sin la compañía de un familiar.

NUEVO LEÓN, 2021

El estado de Nuevo León cuenta con tres puntos de internación oficiales a México: dos aéreos -los aeropuertos internacionales de Apodaca “Del Norte” y de Monterrey “Gral. Mariano Escobedo”- y uno terrestre -El Puente Solidaridad-. Se mantuvo como la séptima entidad con más entradas internacionales al país y se ubicó como novena en el registro de personas mexicanas residentes en el extranjero, que representó 5.8% del total de su flujo. En el contexto de normalización de los flujos después de la emergencia sanitaria, los eventos de internación incrementaron 137.1% respecto a 2020, aunque se mantuvo un rezago de 11.0% en relación a 2019.

Nuevo León fue una de las entidades que más personas extranjeras con residencia temporal o permanente documentó, solo por debajo de Ciudad de México, Quintana Roo y Jalisco. Entre las y los residentes temporales de reciente arribo se encuentran nacionales de Corea del Sur (33.4% del total nacional), Colombia y Venezuela.

La cercanía entre el único punto de internación terrestre neoleonés y los ubicados en Nuevo Laredo, Tamaulipas, propicia que sea uno de los estados más utilizados por las personas en situación migratoria irregular para llegar a un punto fronterizo de cruce a Estados Unidos; en 2021 8.8% de la movilidad que se registró en la entidad correspondió a este flujo y se mantuvo como la séptima con mayor registro de estos eventos.

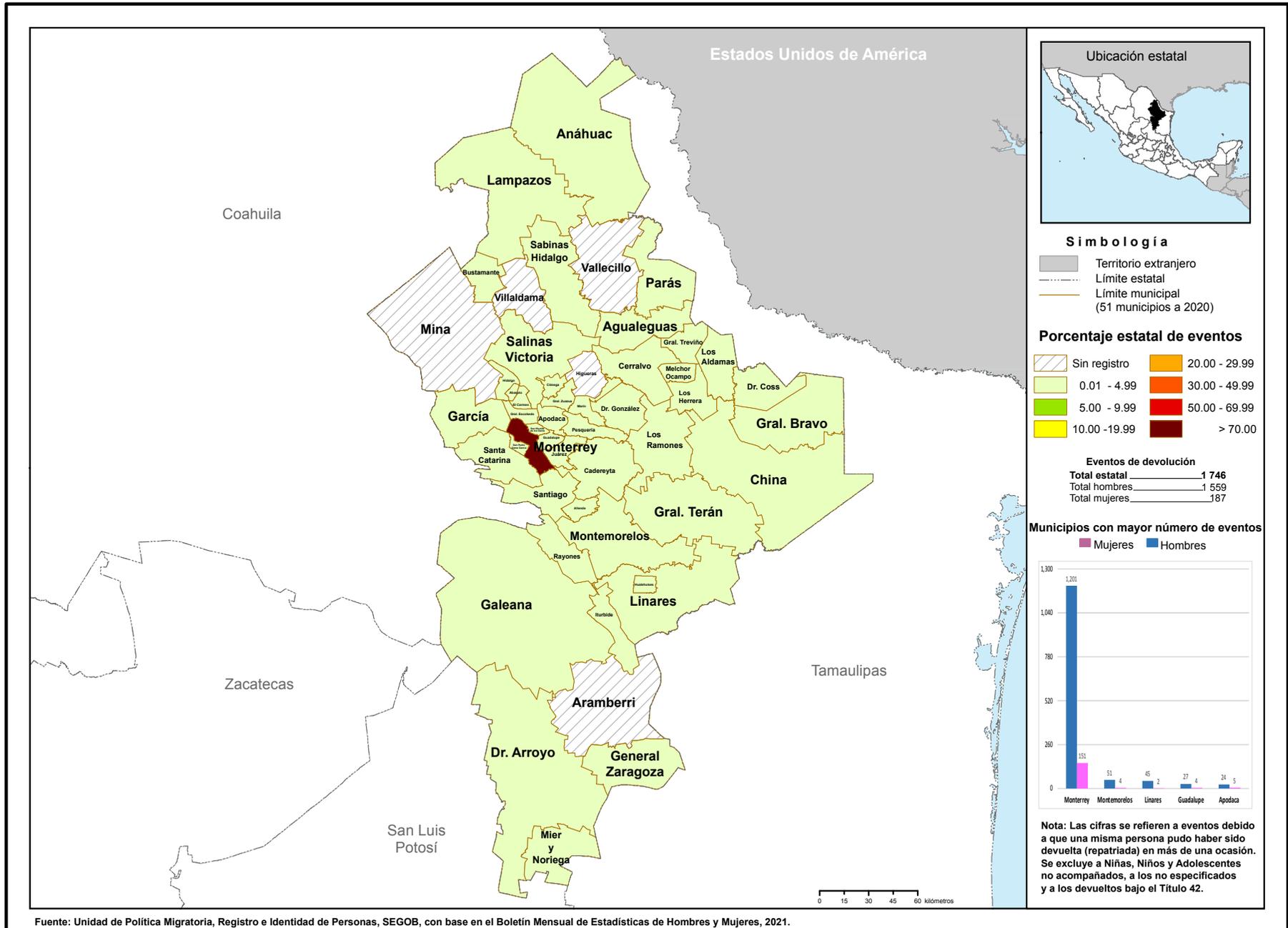
La posición geográfica del estado hace menos riesgoso el arribo a la frontera tamaulipeca que si el cruce se hiciera por esa entidad; en este sentido, los municipios con mayor intensidad fueron Monterrey, Galeana, Cadereyta y China.

Entre las y los mexicanos devueltos por Estados Unidos, Nuevo León se colocó como la entidad de origen número 26, y se mantuvo en la posición 21 en su faceta de destino. El flujo correspondiente a esto último se concentró en el municipio de Monterrey.



Fotografías Nuevo León:
1. Ar13040S en Pixabay
2. Graciela Martínez Caballero
3. Skezze-Pixabay
4. Pexels-Skitterphoto
5. CC Attribution
NonCommercial
6. CC BY-SA 3.0

Nuevo León: Eventos de devolución de mexicanos (as) desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2021. (Repatriados [as])





ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **2.6%** del total del flujo de internación regular por México:

74.3% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **25.7%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **84.6%** fue de connacionales residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as), **66.3%** ingresó bajo la categoría de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada y **14.3%** de visitantes de negocios.



95.7% del flujo de internación regular se hizo vía aérea,



mientras que **4.3%** lo hizo por vía terrestre.

El principal punto de internación en Nuevo León fue el Aeropuerto Internacional de Monterrey "Gral. Mariano Escobedo", que concentró **88.2%** de las entradas.

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE MONTERREY "GRAL. MARIANO ESCOBEDO"

NUEVO LEÓN

REMESAS

Nuevo León recibió **2.5%** del total de remesas que ingresaron al país en 2021, **28.4%** más que en 2020.



RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Nuevo León recibió **5.8%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Corea del Sur, Colombia y Venezuela (**15.9**, **10.6** y **8.8%**, respectivamente); por otra parte, **6.9%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2021 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **6.0%** de éstos permaneció en el estado de Nuevo León.

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **1.6%** se encontraba en el estado de Nuevo León.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Honduras, y Venezuela con **38.1** y **33.4** por ciento.



PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

40.6% eran mujeres



y 59.4% eran hombres.

Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad

El principal país de origen de este grupo de personas fue Honduras (50.4 por ciento).

El 4.8% de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Nuevo León.

40.9% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Nuevo León se resolvió la devolución al país de origen de 4.1% de las personas migrantes. El 87.7% eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 6.5% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el estado de Nuevo León.

El 76.2% eran acompañados(as), mientras que 23.8% viajaban sin la compañía de un familiar.

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 0.6% reportó ser originario de Nuevo León, 88.7% de éstos eran hombres. Mientras que 1.3% declaró tener como destino este mismo estado.

El 0.4% del total de niñas, niños y adolescentes eran originarios de este estado. El 91.8% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 70.1% eran hombres y 29.9% eran mujeres.



OAXACA, 2021

El estado de Oaxaca cuenta con cinco puntos de internación oficiales a México: tres aéreos y dos marítimos. En el contexto de apertura de fronteras y la normalización de los flujos migratorios posterior a la pandemia, la entidad fue desplazada del lugar 17 a la posición 20 como punto de internación a México. Al igual que Campeche y Guerrero, el flujo de entradas mostró una contracción de 9.7% respecto a 2020 y de 56.8% en referencia a 2019.

Aun cuando la movilidad aérea presentó una recuperación, es apenas la sexta parte de la registrada en 2019. La pérdida del flujo se acentúa principalmente en las entradas marítimas, ante la nula movilidad de visitantes de crucero y la reducida entrada de turistas que arriban en sus embarcaciones privadas, lo que se refleja en el descenso de los eventos de entrada en 87.1% respecto a 2020 y de 95.0% respecto de 2019, situación relevante en una entidad donde el turismo es la segunda fuente de divisas, después de las remesas de los connacionales que viven en Estados Unidos.

Cabe destacar que 85.6% de la movilidad internacional en el estado fue de quienes cuentan con algún documento migratorio que acredita su regularidad, y el resto corresponde a personas en situación migratoria irregular, la cual se incrementó en la entidad con respecto al 2020.

Oaxaca es una entidad poco atractiva para las y los residentes temporales y permanentes, en especial para los temporales de reciente arribo, por lo que se ubicó en la posición 21 en cuanto a la documentación registrada en 2021. No obstante lo anterior, en la entidad se documentó a 3.2% de los extranjeros con una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias a nivel nacional, los principales países de nacionalidad fueron Haití, Honduras y Nicaragua.

En otro orden de ideas, cabe destacar que es la entidad con el mayor número de mexicanos y mexicanas que obtuvieron un empleo a través del Mecanismo de Movilidad Laboral, 13.1% del total nacional y 4.8% de los que participaron en el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales con Canadá eran originarios de la entidad. Entre los municipios de residencia de quienes fueron a Estados Unidos, Canadá o Alemania destacan Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Santo Domingo Tehuantepec y Candelaria Loxicha; en tanto para quienes fueron a los campos agrícolas canadienses, los municipios de residencia fueron Zimatlán de Álvarez, Chahuites y San Antonino Monte Verde.

Fotografías Oaxaca:

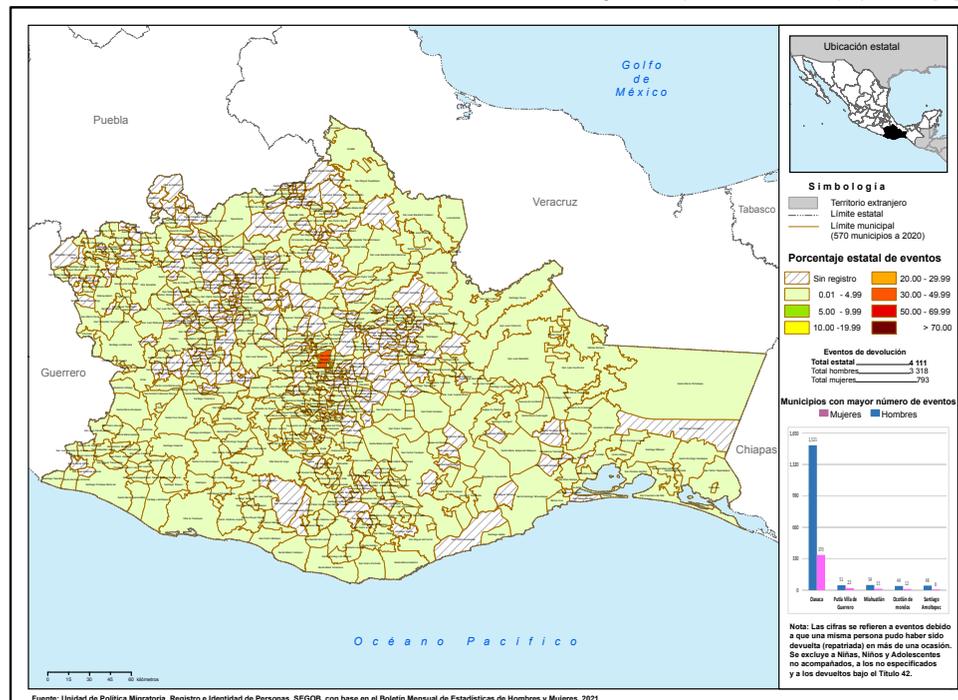
1. Ar130405 en Pixabay
2. Ian Espinosa
3. Skezze-Pixabay
4. CC Attribution NonCommercial
5. Pixabay
6. CC BY-SA 3.0

Cabe señalar que, a pesar del incremento de la movilidad en 2021, es uno de los siete estados que aún presentan flujos menores a los registrados en 2019. Como parte de la región sureste del país y por su conexión con Chiapas y la red ferroviaria, la entidad es territorio de tránsito de personas en situación migratoria irregular que buscan llegar a la frontera norte y que ingresaron por la frontera sur de México. El municipio oaxaqueño con mayor registro de estos eventos fue San Pedro Tapanatepec, seguido de Loma Bonita, el primero en la región de influencia de Chiapas y el segundo en los límites con Veracruz, en la vía que comunica con Tierra Blanca. A nivel nacional, en 2021, la entidad perdió peso en el tránsito irregular y se colocó en decimoprimer lugar.

Se posicionó como la segunda entidad de origen de las y los mexicanos devueltos desde Estados Unidos y fue el estado que ocupó el quinto lugar en la faceta de destino; en este contexto, casi la totalidad de los municipios oaxaqueños fueron declarados como de destino final, destacándose la capital del estado, concentrando 22.0% del flujo.

Oaxaca fue la tercera entidad de origen declarada de los flujos de niñas, niños y adolescentes devueltos desde Estados Unidos, los cuales representaron 10.4% del total nacional, de estos, 79.9% fueron adolescentes que viajaban sin compañía de un familiar.

Oaxaca: Eventos de devolución de mexicanos (as) desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2021. (Repatriados [as])





RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Oaxaca recibió **1.4%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos, Canadá y Colombia (**46.7**, **10.5** y **5.3%**, respectivamente); por otra parte, **1.0%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2021 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **0.9%** de éstos permaneció en el estado de Oaxaca.



REMESAS

El estado de Oaxaca recibió **4.7%** del total de remesas que ingresaron al país en 2021, **26.7%** más que las recibidas en 2020.

ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.3%** del total del flujo de internación regular a México:

26.2% correspondió a entradas de mexicanos(as),

Del total de entradas de mexicanos(as), **57.9%** fue de connacionales residentes en el país.

mientras que **73.8%** a entradas de extranjeros(as).

De las entradas de extranjeros(as), **88.3%** ingresó bajo la categoría de visitantes turistas y **5.2%** de tripulación aérea.

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **3.2%** se encontraba en el estado de Oaxaca.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Haití, Honduras y Nicaragua, con **29.6**, **24.2** y **17.1%**, respectivamente.



El **96.6%** del flujo de internación regular a México a través de Oaxaca se realizó por vía aérea, principalmente por los aeropuertos internacionales de Huatulco y Oaxaca.

OAXACA

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE HUATULCO

BAHÍAS DE HUATULCO

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 1.9% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular fueron reportados(as) en el estado de Oaxaca.

El 57.0% eran acompañados(as), mientras que 43.0% viajaban sin la compañía de un familiar.



MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 9.3% reportó ser originario del estado de Oaxaca, 80.0% de éstos eran hombres. Mientras que 6.0% declaró tener como destino esta entidad.

El 10.4% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios del estado de Oaxaca.

Del total de NNA, 97.2% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 80.9% eran hombres y 19.1% mujeres.



PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR



23.3% eran mujeres

Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad

Los principales países de origen de este grupo de personas fueron Guatemala, Honduras y El Salvador (37.9, 37.1 y 10.4% respectivamente).

El 2.6% de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Oaxaca.

4.5% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Oaxaca se resolvió la devolución al país de origen de 3.0% de las personas migrantes. El 97.7% eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).



y 76.7% hombres.



PUEBLA, 2021

El estado de Puebla cuenta con un solo punto oficial de internación a México, el Aeropuerto Internacional “Hermanos Serdán”. Se mantuvo como la entidad 27 en el registro de eventos de entrada a nuestro país. En el contexto de normalización de los flujos migratorios posterior a la pandemia, las entradas internacionales a la entidad incrementaron 116.9% respecto a 2020, aunque aún se tiene un rezago de 21.6% respecto al 2019.

El 51.9% de la movilidad internacional en el estado fue de personas migrantes que cuentan con algún documento migratorio que acredita su regular estancia, mientras que el resto, corresponde a quienes se encuentran en situación migratoria irregular.

Adicionalmente, se destaca que en la entidad se documentó a 3.5% de los extranjeros con una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias a nivel nacional, principalmente a nacionales de Haití, Honduras y Venezuela.

En otro orden de ideas, cabe destacar que, después del Estado de México y Veracruz, Puebla es la entidad con más mexicanos y mexicanas colocadas en un empleo en Canadá a través del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales, concentra 7.6% del total a nivel nacional; originarios principalmente de Tlahuapan y San Matías Tlalancaleca.

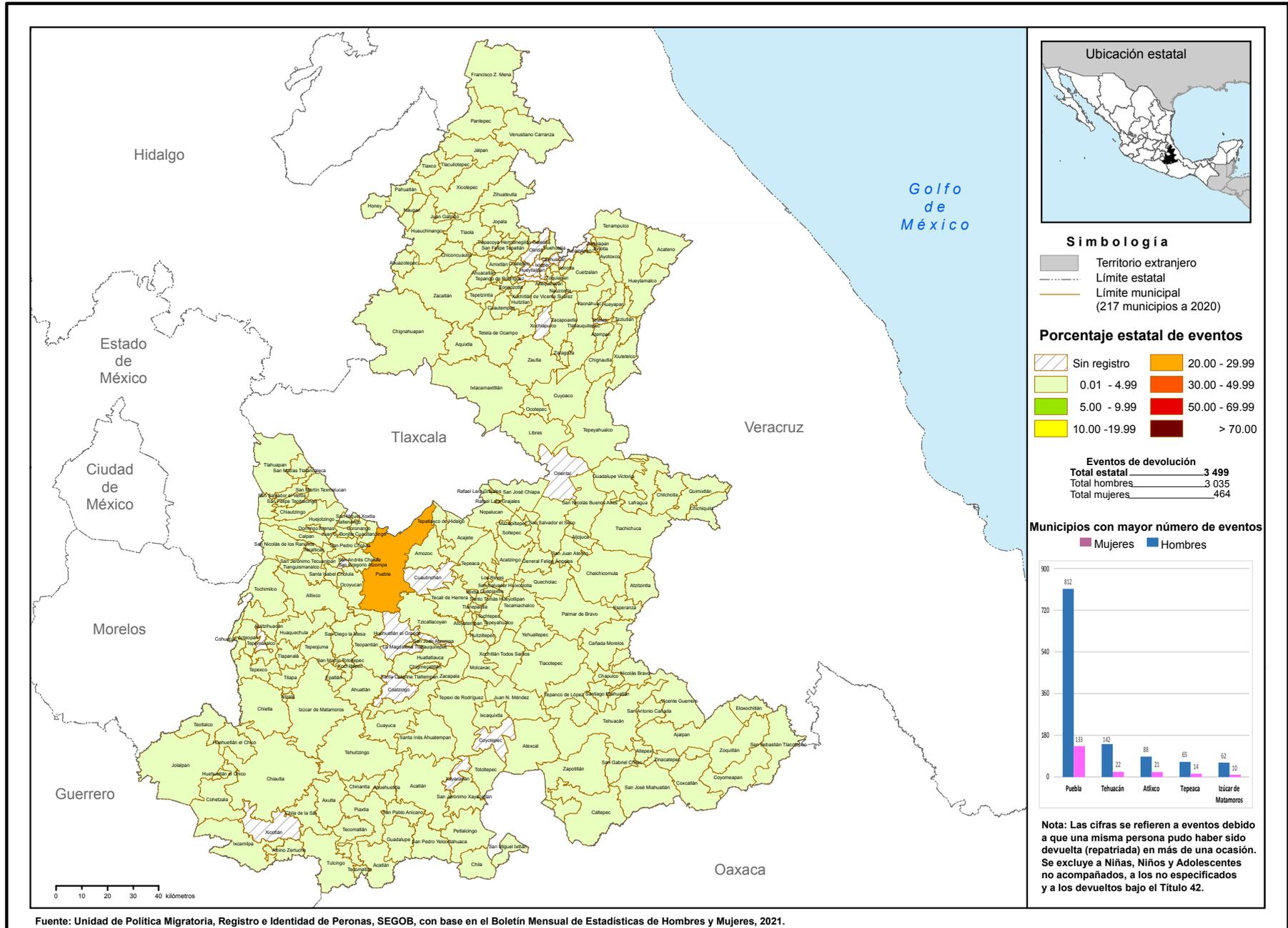
Puebla es de los estados en el centro del país que registró más eventos de personas extranjeras en situación migratoria irregular con procedimiento administrativo ante la autoridad migratoria, la cual tuvo en crecimiento de 453.7% que la registrada en 2020 y 78.1% respecto a 2019. Los eventos fueron registrados principalmente en la capital del estado.

En 2021 se colocó como la sexta entidad en registrar más eventos de mexicanos y mexicanas repatriados como lugar de origen y de destino final, principalmente en los municipios de Puebla, Atlixco y Tehuacán.



Fotografías Puebla:
1. Ar130405 en Pixabay
2. Ian Espinosa
3. Skezze-Pixabay
4. CC Attribution
NonCommercial
5. Tim Gouw en Pexels
6. Rudy and Peter
Skitterians en Pixabay

Puebla: Eventos de devolución de mexicanos (as) desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2021. (Repatriados [as])





ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.05%** del total del flujo de internación regular a México:

59.4% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **40.6%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **81.8%** fue de connacionales residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as), **69.5%** ingresó bajo la categoría de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada, **10.8%** de visitantes de negocios y **9.8%** de visitantes turistas.

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Puebla recibió **2.5%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos, Colombia y Alemania (**17.3**, **15.9** y **10.7%** respectivamente); por otra parte, **1.7%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2021 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **2.5%** de éstos permaneció en el estado de Puebla.

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **3.5%** se encontraba en el estado de Puebla.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Haití, Honduras y Venezuela, con **53.3%**, **10.0%** y **8.8%** respectivamente.



REMESAS

El estado de Puebla recibió **4.1%** del total de remesas que ingresaron al país en 2021, **14.2%** más que las recibidas en 2020.



AEROPUERTO INTERNACIONAL "HERMANOS SERDÁN"

PUEBLA



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 1.9% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el estado de Puebla.

El 53.7% eran acompañados(as), mientras que 46.3% viajaban sin la compañía de un familiar.



MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Puebla recibió 0.4% de nuestros connacionales repatriados (repatriados al interior). El 92.6% de éstos eran hombres.

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 7.1% reportó ser originario del estado de Puebla, 85.4% de éstos eran hombres. Mientras que 5.5% declaró tener como destino este mismo estado.

El 5.6% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios del estado de Puebla.

Del total de NNA, 95.8% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 85.4% eran hombres y 14.6% mujeres.



34.0% eran mujeres

PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad

Los principales países de origen de este grupo de personas fueron Honduras, Guatemala y Nicaragua (34.4, 34.1 y 9.9% respectivamente).

El 1.6% de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Puebla.



y 66.0% hombres.



36.6% eran niñas, niños y adolescentes.

De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Puebla se resolvió la devolución al país de origen de 2.1% de las personas migrantes. El 89.2% eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).



QUERÉTARO, 2021

Es otro de los 11 estados que cuentan con un solo punto oficial de internación a México, el Aeropuerto Internacional “Ing. Fernando Espinosa”. En cuanto al registro de eventos de entrada a nuestro país en 2021, ganó 5 posiciones y se ubicó como el número 13, aunque cabe destacar que en el contexto de normalización de los flujos migratorios posterior a la pandemia, las entradas internacionales al país incrementaron 97.0% respecto a 2020, aunque aún se tiene un rezago de 28.4% en relación a 2019. Entre los flujos que aún no se han recuperado están las y los visitantes de negocios, flujo relevante para una entidad que ha mantenido una dinámica de crecimiento económico desde hace años.

Se mantuvo como la séptima entidad con más personas extranjeras documentadas con residencia, principalmente con estancia temporal; entre las y los residentes temporales de reciente arribo, destacan las y los nacionales de Estados Unidos, Colombia, India, Japón y Corea del Sur.

Es de los estados que menos eventos de personas en situación migratoria irregular registra, sin embargo, cabe destacar que ante el incremento del flujo de personas en situación migratoria irregular a nivel nacional, la entidad vio crecer en más del doble el número de eventos por su territorio respecto a 2019 y quintuplicarse respecto a 2020. Al igual que el Estado de México, la cercanía con la capital de la República propicia una dinámica particular entre ambas entidades, pues las personas extranjeras detectadas, principalmente en el punto conocido como Palmillas, son trasladadas directamente a la estación migratoria de Iztapalapa. En 2021, destacan los municipios de Querétaro y El Marqués como los de mayor registro de eventos.

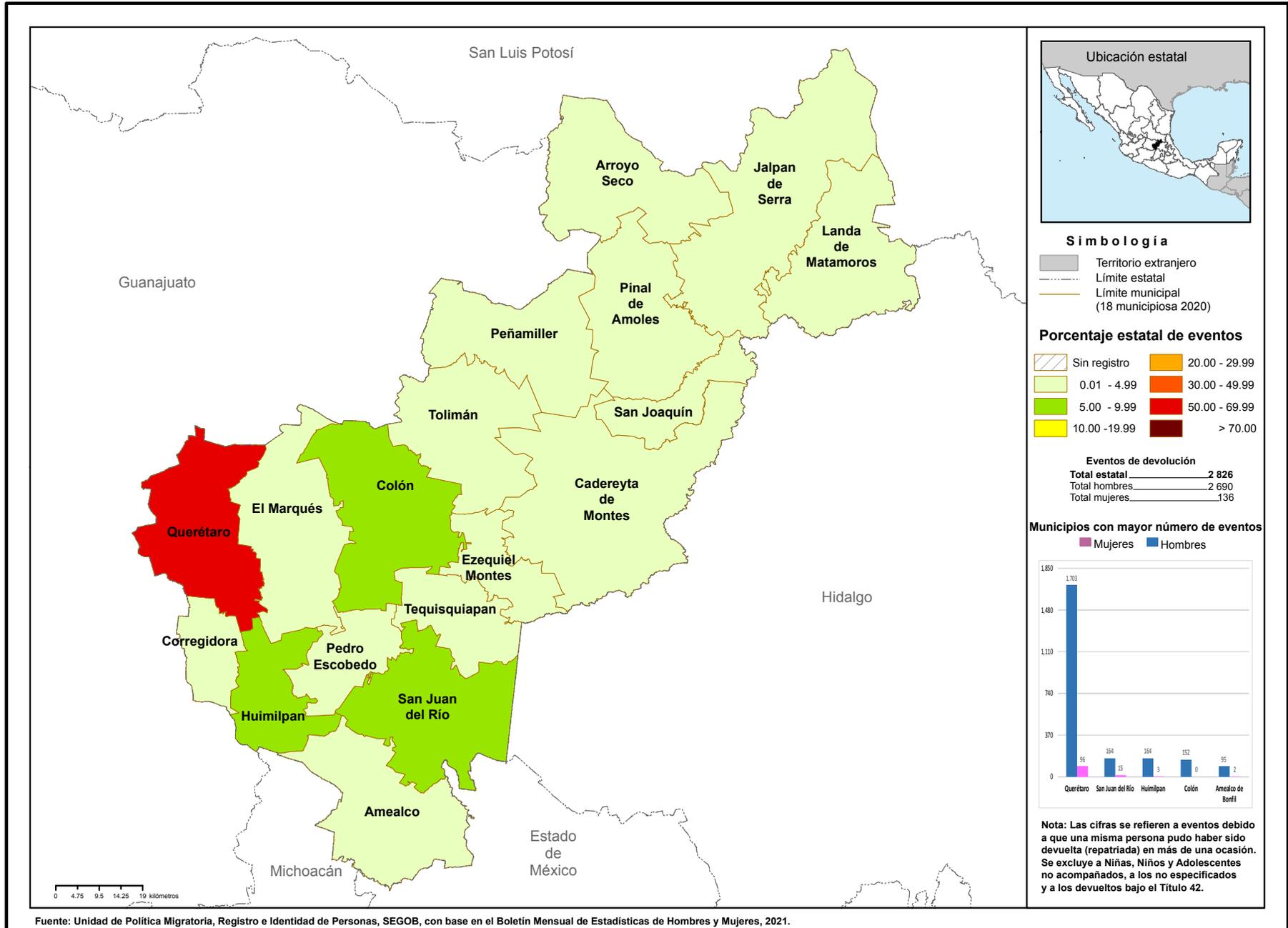
Se ubicó como la entidad de origen número 21 entre los eventos de mexicanas y mexicanos devueltos desde Estados Unidos y se mantuvo en la posición 15 respecto de los estados declarados como destino final; entre las y los que retornaron a la entidad, lo hicieron principalmente al municipio de Querétaro, sin embargo, también destacan, aunque con menores eventos, San Juan del Río, Huimilpan y Colón.



Fotografías Querétaro:

1. Rainer Prung en Pixabay
2. Ar130405 en Pixabay
3. José Carlo
4. Skitterphoto-Pixabay
5. CC Attribution NonCommercial
6. Christina Merillo en Pexels
7. Amber Clay en Pixabay

Querétaro: Eventos de devolución de mexicanos (as) desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2021. (Repatriados [as])





AEROPUERTO INTERNACIONAL DE QUERÉTARO, "ING. FERNANDO ESPINOSA"

ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.5%** del total del flujo de internación regular a México:

46.6% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **53.4%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **72.8%** fue de connacionales residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as), **44.0%** ingresó bajo la categoría de visitantes turistas y **28.9%** de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada.

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Querétaro recibió **4.0%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos, Colombia e India (**13.1**, **12.0** y **9.8%**, respectivamente); por otra parte, **3.1%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2021 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **5.3%** de éstos permaneció en el estado de Querétaro.

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **0.6%** se encontraba en el estado de Querétaro.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Venezuela y Honduras, con **45.4%** y **21.6%** respectivamente.

QUERÉTARO

REMESAS

El estado de Querétaro recibió **2.0%** del total de remesas que ingresaron al país en 2021, **26.2%** más que las recibidas en 2020.



PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

9.8% eran mujeres



y 90.2% hombres.

Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad

Los principales países de origen de este grupo de personas fueron Honduras, y Guatemala (48.1 y 32.5% respectivamente).

El 0.6% de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Querétaro.

En el estado de Querétaro se resolvió la devolución al país de origen de 0.8% de las personas migrantes. El 94.8% eran originarias de Honduras y Guatemala.

De los extranjeros resueltos y devueltos,



11.9% eran niñas, niños y adolescentes.



MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Querétaro recibió 0.8% de nuestros connacionales repatriados (repatriados al interior). El 95.7% de éstos eran hombres.

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 1.5% reportó ser originario de Querétaro, 95.5% de éstos eran hombres. Mientras que 2.2% declaró tener como destino este mismo estado.

El 1.3% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Querétaro.

Del total de NNA, 98.3% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 98.3% eran hombres y 1.7% mujeres.



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 0.5% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados(as) en el estado de Querétaro.

El 70.1% eran acompañados(as), mientras que 29.9% viajaban sin la compañía de un familiar.

QUINTANA ROO, 2021

Quintana Roo es de los seis estados a nivel nacional y, uno de los tres ubicados en la frontera sur, que cuenta con puntos de internación marítima, aérea y terrestre, además de ser una de las entidades con mayor capital turístico del país. Cuenta con 15 puntos oficiales de internación a México, los cuales registran una dinámica importante con fines estadísticos: tres terrestres, tres aéreos y nueve marítimos.

La movilidad internacional en el estado es casi en su totalidad documentada y con fines de recreación turística, lo que la posicionó como la entidad con el mayor flujo de entradas. No obstante lo anterior, en el contexto de las dinámicas de movilidad, posterior a los meses de mayor emergencia sanitaria, aún se está lejos de alcanzar los niveles de 2019, teniendo un rezago en el flujo de entradas de 48.8%, aunque respecto a 2020 muestre un crecimiento de 49.3 por ciento.

Como las entidades vinculadas a la actividad turística, dicho ascenso está asociado a los flujos de las y los turistas, los cuales aumentaron 99.4%, aunque sin alcanzar el volumen registrado en 2019, mostrando un rezago de 18.4%. Por otro lado, sus entradas marítimas descendieron 31.7%, respecto de 2020 y de 81.4% respecto a 2019.

Cabe mencionar que es el único estado mexicano que tiene frontera con Belice y recibe a las y los visitantes regionales de ese país, movilidad que también se vio disminuida en 99.0%, debido principalmente al cierre de fronteras, las cuales se mantuvieron así hasta el 31 de diciembre de 2021.

Por otra parte, fue una de las tres principales entidades que documentó a personas residentes temporales y permanentes; entre las y los residentes temporales de reciente arribo en 2021 se encuentran los nacionales de Estados Unidos, Argentina y Cuba. Cabe destacar, que los cubanos y argentinos documentados en esta entidad, representaban 27.7% y 33.5% respectivamente, del total nacional documentado como residente temporal.

En la entidad se documentó 4.2% de las personas con Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, principalmente a haitianos y venezolanos.

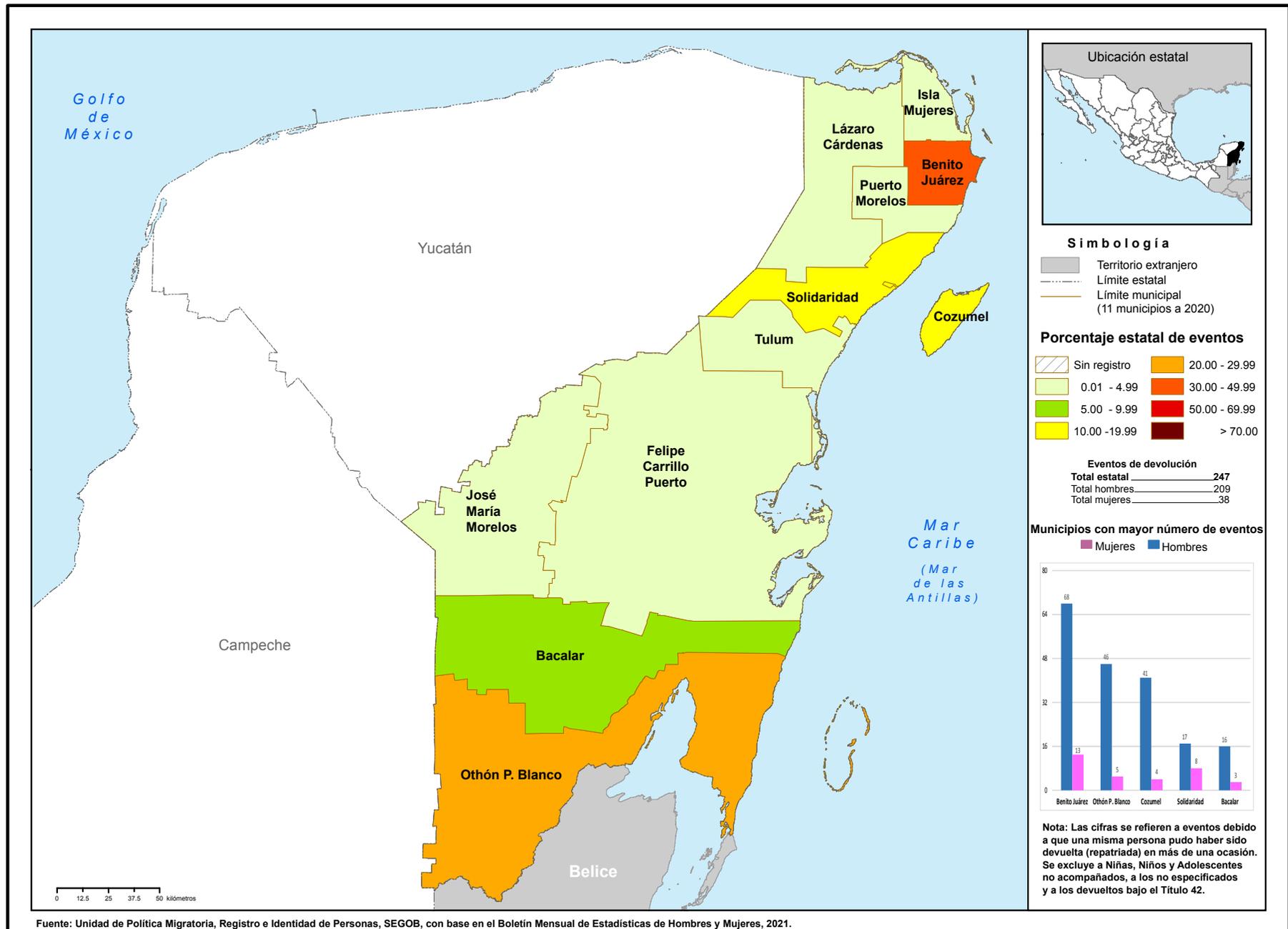
Aunque es un estado fronterizo relativamente cercano a Centroamérica, no es una entidad con grandes flujos de personas migrantes en tránsito irregular y se colocó como la entidad 19 en el registro este flujo a nivel nacional.

Fue, junto con Yucatán y Baja California Sur, la entidad de origen con menos eventos de personas mexicanas devueltas por Estados Unidos y también la menos declarada como destino final; los principales municipios de destino fueron Benito Juárez, Othón P. Blanco y Cozumel.

Fotografías Quintana Roo:

1. Ar130405 en Pixabay
2. Terri Cnudde en Pixabay
3. CC Attribution NonCommercial
4. "Ven, hijo". Concurso de Fotografía, SEGOB, 2014
5. Alfredo Domínguez
6. CC Attribution 3.0 Unported

Quintana Roo: Eventos de devolución de mexicanos (as) desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2021. (Repatriados [as])





ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **32.0%** del total del flujo de internación regular por México:

3.0% correspondió a entradas de mexicanos(as),

Del total de entradas de mexicanos(as), **88.8%** del flujo correspondió a connacionales residentes en el país.

mientras que **97.0%** a entradas de extranjeros(as).

De las entradas de extranjeros(as), **80.7%** ingresó bajo la categoría de visitantes turistas y **9.8%** visitantes de crucero.

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Quintana Roo recibió **10.9%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos, Argentina y Cuba (**18.0**, **17.4** y **11.0%**, respectivamente); por otra parte, **10.7%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2021 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **13.2%** de éstos permaneció en el estado de Quintana Roo.

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **4.2%** se encontraba en el estado de Quintana Roo.

El principal país de nacionalidad de estas personas fue Haití, con **52.3** por ciento.



El principal puerto de entrada fue Isla Cozumel, el cual concentró **10.5%** del total de entradas en Quintana Roo y es el primer lugar a nivel nacional.

El **84.0%** de los flujos regulares se internó vía aérea, principalmente por el Aeropuerto Internacional de Cancún.

REMESAS

Quintana Roo recibió **0.6%** del total de remesas que ingresaron al país en 2021, **29.7%** más que las recibidas en 2020.

QUINTANA ROO



COZUMEL

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CANCÚN

34.0% eran mujeres



y 66.0% hombres.

PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad

Los principales países de origen de este grupo de personas fueron Guatemala, Cuba y Nicaragua (19.7, 11.0% y 10.6% respectivamente).

El 0.5% de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Quintana Roo.

14.3% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Quintana Roo se resolvió la devolución al país de origen de 0.7% de las personas migrantes. El 46.0% eran originarias de Guatemala y Honduras.



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 0.2% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el estado de Quintana Roo.

El 54.5% eran acompañados(as), mientras que 45.5 % viajaban sin la compañía de un familiar.



MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 0.3% reportó ser originario de Quintana Roo, 85.9% de éstos eran hombres. Mientras que 0.3% declaró tener como destino este mismo estado.

El 0.2% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Quintana Roo.

Del total de NNA, 65.2% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 76.1% eran hombres y 23.9% mujeres.

SAN LUIS POTOSÍ, 2021

Este estado cuenta con un solo punto oficial de internación a México. Aunque no es una de las entidades de mayor flujo, el registro de eventos de entrada a nuestro país la colocó en la posición 19 a nivel nacional. Las entradas de mexicanos(as) residentes en el extranjero representaron 19.1% del total y se mantuvo como la decimotercera entidad en el registro de este flujo de personas.

En el procesos de normalización de los flujos, después del periodo crítico de la emergencia sanitaria causada por la pandemia de COVID-19, los eventos de internación incrementaron 90.0% respecto a 2020, aunque se mantuvo un rezago de 8.6% respecto al 2019. Los flujos que aún no se han recuperado son los visitantes de negocios y los visitantes sin permiso de actividad remunerada, así como de mexicanos residentes en el extranjero.

Al respecto, cabe destacar que 81.7% de la movilidad internacional en el estado fue de personas migrantes que cuentan con algún documento migratorio que acredita su regularidad, mientras que el resto corresponde a quienes se encuentran en una situación migratoria irregular.

San Luis Potosí se ubicó como la entidad 15 en documentar a personas extranjeras con residencia temporal o permanente; entre las y los residentes temporales de reciente arribo destacan nacionales de Colombia, China y Alemania. Cabe mencionar que en el estado se documentó a 3.7% de las personas con Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, principalmente a nacionales de Haití.

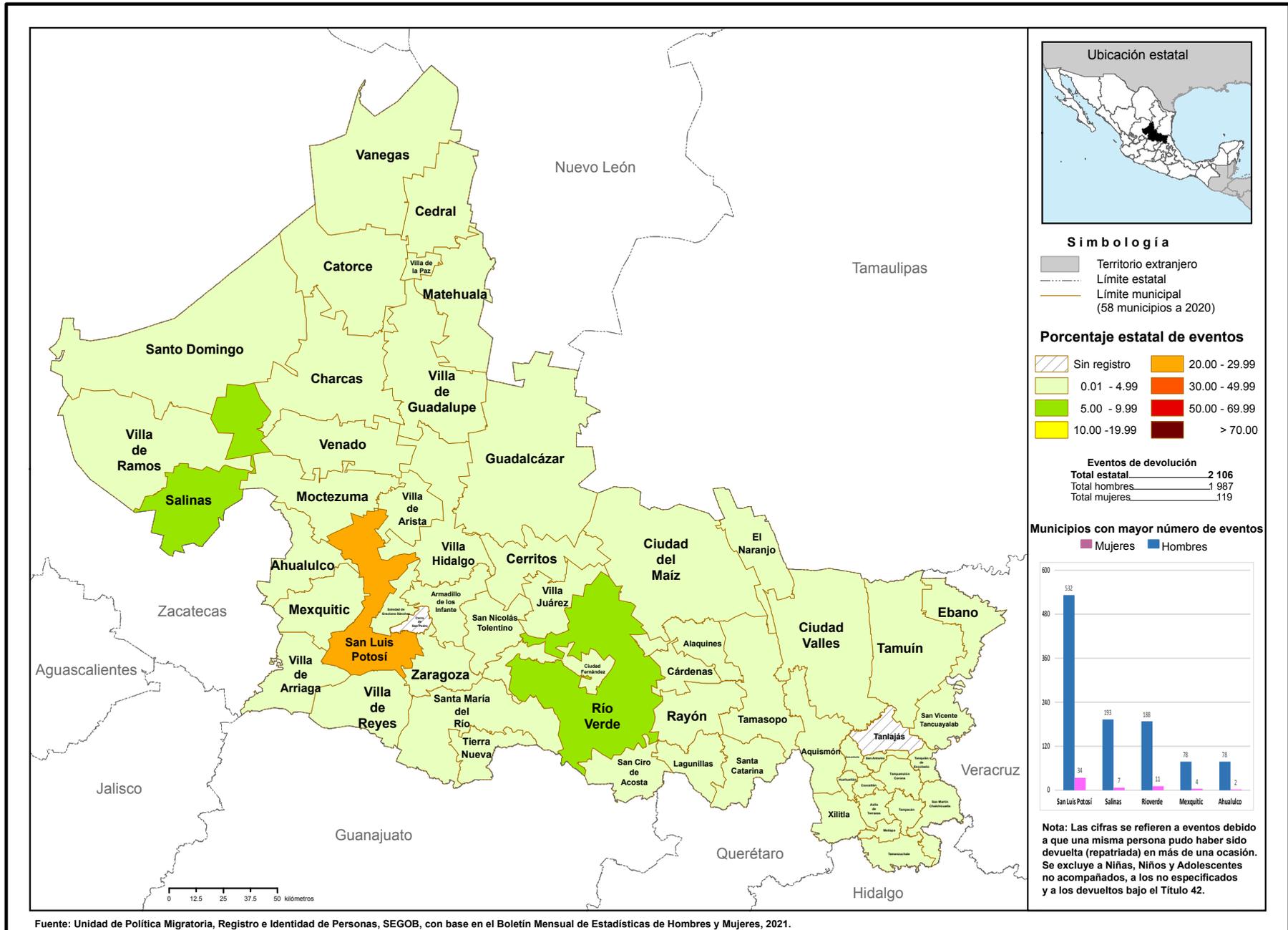
En 2021, se ubicó como la decimosegunda entidad con registros de eventos de personas extranjeros en situación migratoria irregular.

Se colocó como la decimotava entidad de origen entre los eventos de personas mexicanas devueltas desde Estados Unidos y la 19 entre los estados declarados como destino final, principalmente se dirigieron a los municipios de San Luis Potosí, Salinas y Rioverde.



Fotografías San Luis Potosí:
1. Ar130405 en Pixabay
2. Graciela Martínez Caballero
3. CC Attribution
NonCommercial
4. Skezze-Pixabay
5. Rafael Cosquiere en Pexels
6. Rudy an Peter Skitterian
en Pixabay

San Luis Potosí: Eventos de devolución de mexicanos (as) desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2021. (Repatriados [as])



ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES



El único punto de internación es el Aeropuerto Internacional de San Luis Potosí "Ponciano Arriaga".

SAN LUIS POTOSÍ

AEROPUERTO INTERNACIONAL "PONCIANO ARRIAGA"

El estado recibió **0.3%** del total del flujo de internación regular por México:

50.4% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que 49.6% a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **60.0%** fue de connacionales residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as), **79.6%** ingresó bajo la categoría de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada, **11.1%** de tripulación aérea y **6.9%** de visitantes de negocios.

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de San Luis Potosí recibió **1.4%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Colombia, China y Alemania (**14.2**, **12.0** y **10.8%**, respectivamente); por otra parte, **1.8%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2021 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **1.4%** de éstos permaneció en el estado de San Luis Potosí.

REMESAS

San Luis Potosí recibió **3.3%** del total de remesas que ingresaron al país en 2021. **20.8%** más que las recibidas en 2020.



RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **3.7%** se encontraba en el estado de San Luis Potosí.

El principal país de nacionalidad de estas personas fue Haití, con **61.1%** por ciento.



PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

34.2% eran mujeres



y 65.8% hombres.

Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad

Los principales países de origen de este grupo de personas fueron Honduras, Guatemala y Haití (39.4, 24.1 y 11.7% respectivamente).

El 2.6% de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de San Luis Potosí.

27.2% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de San Luis Potosí se resolvió la devolución al país de origen de 1.9% de las personas migrantes. El 98.6% eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 1.9% reportó ser originario de San Luis Potosí, 94.2% de éstos eran hombres. Mientras que 1.7% declaró tener como destino este mismo estado.

El 2.3% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de San Luis Potosí.

Del total de NNA, 97.3% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 92.0% eran hombres y 8.0% mujeres.

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 3.1% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el estado de San Luis Potosí.

El 73.2% eran acompañados(as), mientras que 26.8% viajaban sin la compañía de un familiar.



SINALOA, 2021

Este estado cuenta con cuatro puntos oficiales de internación a México: tres aéreos y uno marítimo. Se ubicó como la decimoséptima entidad con más eventos de entrada a nuestro país y la movilidad de personas extranjeras, casi en su totalidad, es documentada. En el contexto de la normalización de las dinámicas de movilidad, posterior a los meses más críticos de la emergencia sanitaria, el flujo de entradas incrementó 1.2% respecto a 2020, sin embargo, aún se tiene un rezago relevante de 45.0% en referencia a 2019.

Como en las entidades vinculadas a la actividad turística, dicho descenso está asociado a los flujos de las y los turistas y los visitantes de crucero, los cuales no han alcanzado, incluso, los volúmenes registrados en 2020, afectando principalmente al puerto de Mazatlán, pues la recepción de cruceros en el 2021, fue nula. En general las entradas marítimas descendieron 60.7%, respecto de 2020 y 77.4% respecto a 2019.

Sinaloa es una de las entidades que, si bien es destino de personas residentes temporales y permanentes, no es de las que documentan un flujo importante de ellas. Muestra de esto es que se ubicó en el lugar 24 a nivel nacional.

No obstante lo anterior, en la entidad se documentó a 2.9% de los extranjeros con una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, que como en la mayoría de las entidades, el principal país de nacionalidad fue Haití.

Por otro lado, 2.5% de las y los mexicanos colocados en un empleo en Canadá a través del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) y 5.3% de los que obtuvieron un empleo a través del Mecanismo de Movilidad Laboral (MML) eran originarios de la entidad. Entre los municipios de residencia de las y los sinaloenses que fueron colocados por el PTAT, destacan Culiacán y Guasave, en tanto para quienes fueron colocados por el MML en Estados Unidos, Canadá o Alemania, los municipios de residencia fueron Guasave y Sinaloa.

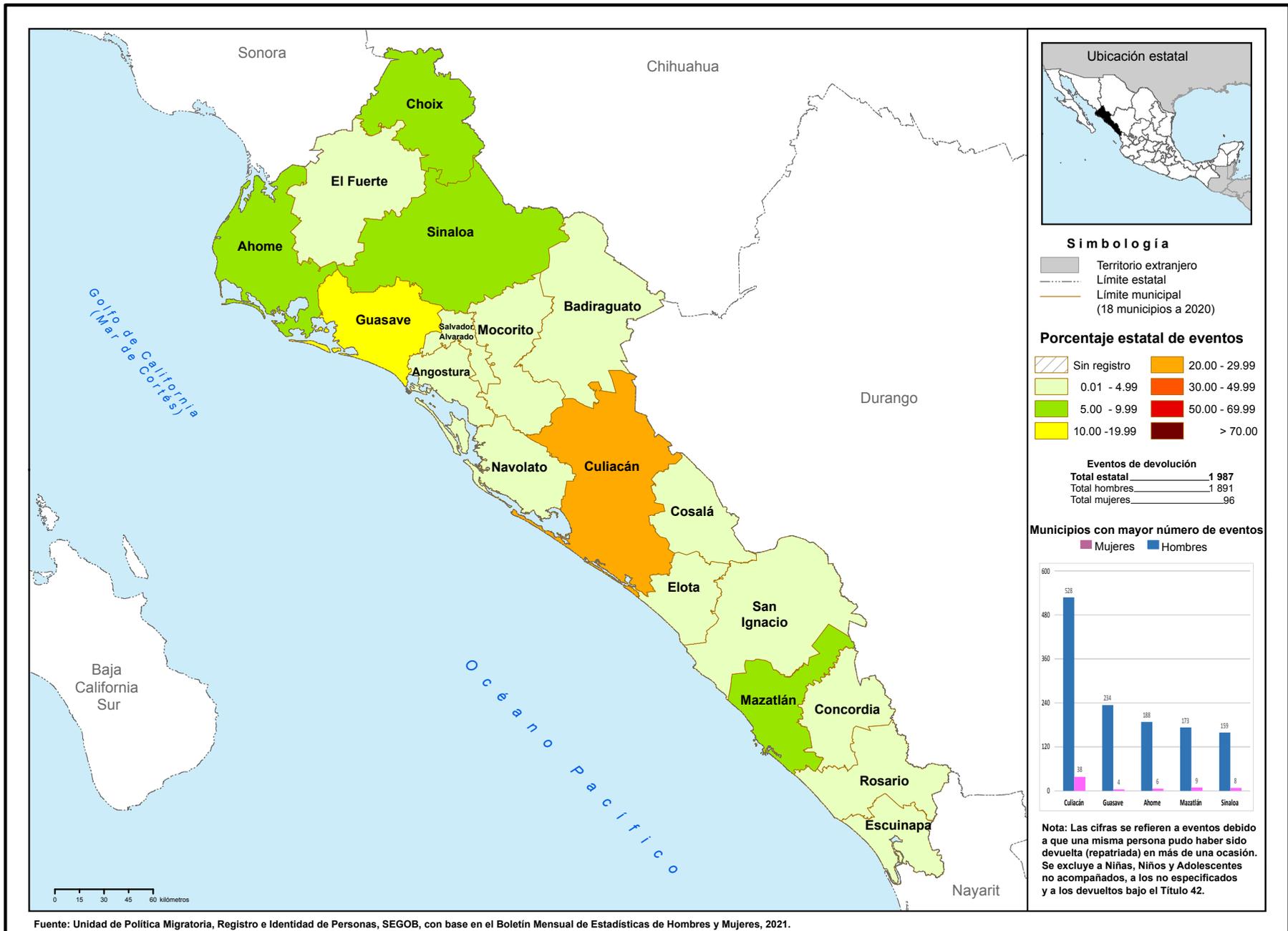
En cuanto a la movilidad de personas en situación migratoria irregular que cruzan la entidad para llegar a Estados Unidos, no se han identificado grandes flujos, pero esta entidad forma parte de lo que en algún momento se denominó como ruta del Pacífico, que subía hasta llegar a Tijuana o Mexicali. Cabe decir, por otra parte, que Mazatlán, Rosario y Escuinapa concentran los eventos registrados de este flujo en la entidad.

En 2021, Sinaloa se ubicó como la novena entidad declarada como lugar de origen entre las y los mexicanos devueltos desde Estados Unidos, y como el estado 11 de destino final, con Culiacán, Guasave, Mazatlán y Sinaloa, entre los principales municipios de recepción.

Fotografías Sinaloa:

1. Ar130405 en Pixabay
2. Christina Morillo en Pexels
3. CC Attribution NonCommercial
4. Pixabay
5. "Ven, hijo". Concurso de Fotografía, SEGOB, 2014
6. Ian Espinosa
7. Pasja1000 en Pixabay

Sinaloa: Eventos de devolución de mexicanos (as) desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2021. (Repatriados [as])



ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES



El estado recibió **0.4%** del total del flujo de internación regular a México:

22.7% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **77.3%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **86.3%** fue de connacionales residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as) **84.6%** ingresó bajo la categoría de visitantes turistas, **5.7%** de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada y **5.0%** de tripulación marítima.

SINALOYA



Del total del flujo, **96.1%** se internó por vía aérea.

El principal punto de internación en Sinaloa fue el Aeropuerto Internacional de Mazatlán, que concentró **85.3%** del total de entradas.

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE MAZATLÁN

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **2.9%** se encontraba en el estado de Sinaloa.

El principal país de nacionalidad de estas personas fue Haití, con **67.5%** por ciento.

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Sinaloa recibió **0.9%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos, Canadá y Colombia (**32.8**, **21.0** y **14.3%**, respectivamente); por otra parte, **0.8%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2021 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **1.0%** de éstos permaneció en el estado de Sinaloa.



REMESAS

El estado de Sinaloa recibió **2.3%** del total de remesas que ingresaron al país en 2021, **11.8%** más que las recibidas en 2020.



PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

y 76.1% hombres.



Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad



23.9% eran mujeres

Los principales países de origen de este grupo de personas fueron Guatemala, Haití y Nicaragua (40.3, 14.3 y 11.9%, respectivamente)

El 0.5% de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Sinaloa.

De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Sinaloa se resolvió la devolución al país de origen de 0.5% de las personas migrantes. El 95.3% eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).



15.1% eran niñas, niños y adolescentes.



MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 4.7% reportó ser originario de Sinaloa; 95.7% de éstos eran hombres. Mientras que 3.9% declaró tener como destino este mismo estado.

El 1.3% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Sinaloa.

Del total de NNA, 93.7% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 92.3% eran hombres y 7.7% mujeres.



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 0.2% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el estado de Sinaloa.

El 58.2% eran acompañados(as), mientras que 41.8% viajaban sin la compañía de un familiar.



SONORA, 2021

Sonora es otro de los tres estados ubicados en la frontera norte que cuenta con puntos oficiales de internación marítima, aérea y terrestre a nuestro país. Son 13 en total: siete terrestres, cinco aéreos y uno marítimo.

En el contexto de normalización de las dinámicas de movilidad, posterior a los meses más críticos de la emergencia sanitaria a causa del COVID-19, el flujo de los eventos de internación incrementaron 38.9% respecto a 2020, aunque no se alcanzó el nivel de 2019, con el cual se observa un rezago de 7.3 por ciento.

No obstante lo anterior, la entidad se colocó en la decimocuarta posición en el registro de eventos de entrada a México y la sexta en lo concerniente a los ingresos de personas mexicanas residentes en el extranjero, las cuales se internaron principalmente por el punto terrestre Nogales Uno, uno de los principales puertos de entrada de los connacionales que residen en el país del norte y vienen en épocas de vacaciones, principalmente en las decembrinas, para visitar a amigos y familiares; el flujo de este grupo de mexicanos(as) representó 39.0% del total de entradas.

Sonora, es otra entidad que promueve el turismo cinegético, y también, recibe flujos de *snowbirds*, gente retirada o con negocios flexibles de Canadá o de Estados Unidos que se moviliza al sur durante el invierno, convirtiéndose así en grupos de estancias más largas, pero no con fines de residencia. Es común, además, que las personas extranjeras, con propósito de residencia en la entidad, adquieran propiedades con el fin de alquilarlas a este flujo de *snowbirds*.

Al igual que todas las entidades de la frontera norte, Sonora tiene una zona de *libre tránsito*, y el flujo que se mueve en las ciudades fronterizas como de personas visitantes no es registrado en su mayoría si es de origen estadounidense o de alguna nacionalidad a la que no se le requiere visa de turista. En este contexto, destaca que 80.7% del flujo que se registra en la entidad posee un documento migratorio que acredita su legal estancia.

En 2021, Sonora se mantuvo como la entidad decimonovena en la documentación de personas extranjeras con residencia temporal o permanente. Entre las y los residentes temporales de reciente arribo, se identifica principalmente a nacionales de Estados Unidos, Cuba y Colombia.

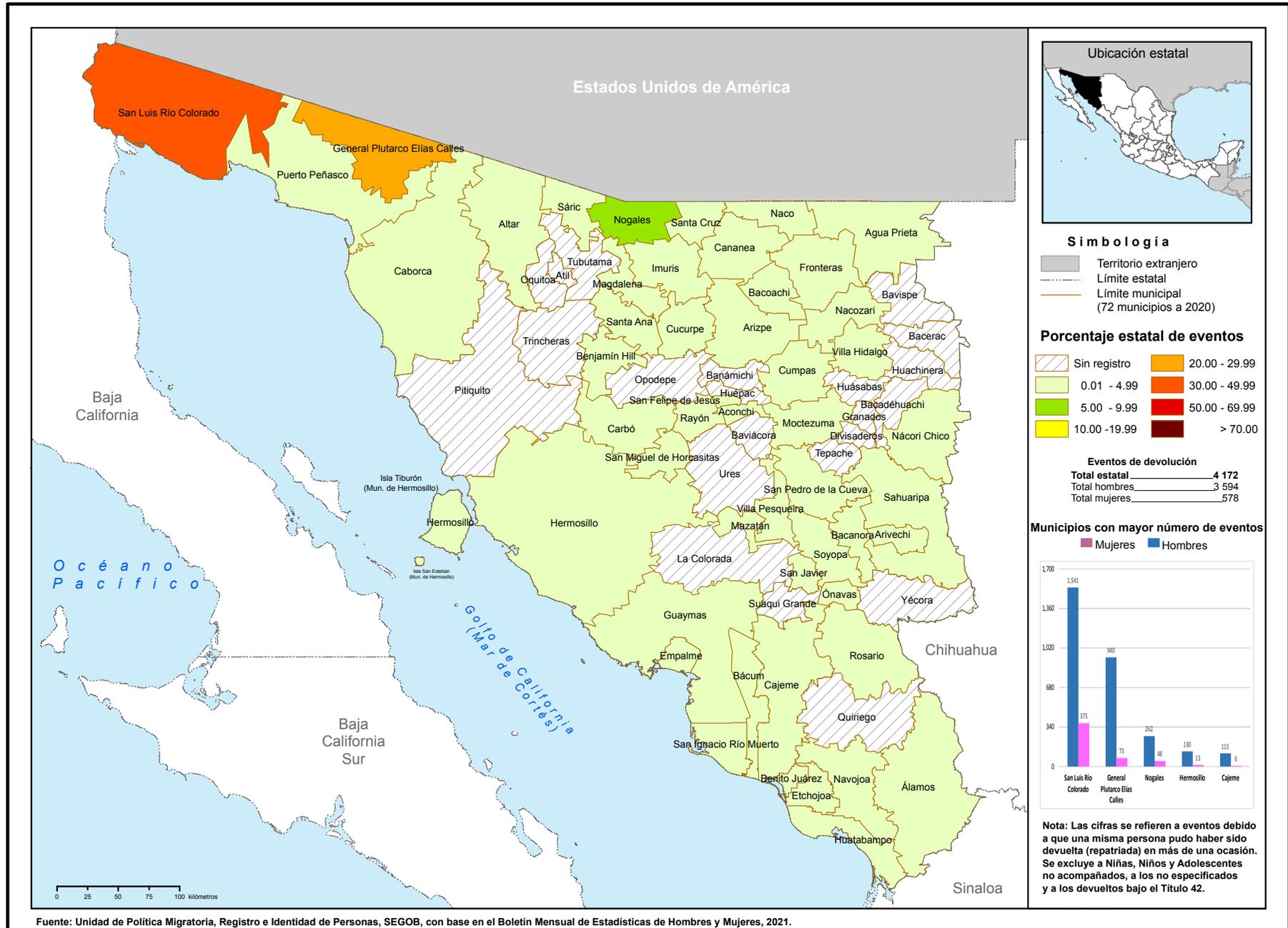
Fue la sexta entidad con mayor registro de personas extranjeras en situación migratoria irregular, concentrándose en el municipio de Hermosillo, y con un flujo menor, destaca San Luis Río Colorado.

Históricamente, la entidad ha sido una de las principales receptoras de personas migrantes devueltas desde Estados Unidos, a pesar de que a partir de 2011 los flujos se fueron reduciendo. En 2021, Sonora superó a Tamaulipas y se colocó como el primer estado receptor. En este año, se ubicó como la entidad de origen número 13 y la 7 identificada como destino final, con los municipios de San Luis Río Colorado, General Plutarco Elías Calles y Nogales como los que más eventos registraron en este sentido.

Fotografías Sonora:

1. Charles Nambasi en Pixabay
2. Sasin Tipchai en Pexels
3. Antonio Luna
4. Pexels

Sonora: Eventos de devolución de mexicanos (as) desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2021. (Repatriados [as])





PUENTE INTERNACIONAL NOGALES UNO

SONORA

El principal punto de internación fue el Puente Internacional Nogales Uno, que concentró 58.8% del total de entradas de la entidad.

Del total del flujo, 72.6% se internó por la vía terrestre.



25.9% lo hizo por vía aérea,



y 1.5% lo hizo por vía marítima.



ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió 0.5% del total del flujo de internación regular a México:

54.1% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que 45.9% a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), 72.1% del flujo fue de connacionales residentes en el extranjero.

De las entradas de extranjeros(as), 43.7% ingresó bajo la categoría de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada y 38.8% de visitantes turistas.



RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, 0.3% se encontraba en el estado de Sonora.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Honduras, Venezuela y Guatemala con 36.1, 19.3 y 16.1% respectivamente.

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Sonora recibió 1.4% de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos, Cuba y Colombia (46.6, 10.9 y 6.9%, respectivamente); por otra parte, 1.3% del total de extranjeros(as) que decidieron en 2021 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, 0.9% de éstos permaneció en el estado de Sonora.

REMESAS

El estado de Sonora recibió 1.7% del total de remesas que ingresaron al país en 2021. El monto de estos ingresos fue 22.3% más que en 2020.



PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

28.8% eran mujeres



y 72.0% hombres.

Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad

El principal país de origen de este grupo de personas fue Guatemala (54.4 por ciento).

El 4.6% de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Sonora.

9.3% eran niñas, niños y adolescentes.



De los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Sonora se resolvió la devolución al país de origen de 4.4% de las personas migrantes. El 95.0% eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 2.9% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el estado de Sonora.

El 86.7% eran acompañados(as), mientras que 13.3% viajaban sin la compañía de un familiar.

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Bajo los acuerdos de repatriación con Estados Unidos, Sonora recibió 29.2% de nuestros connacionales, lo cual lo hace el primero de la República Mexicana que más repatriados(as) mexicanos(as) atendió. El 85.8% de estos repatriados eran hombres.

El principal punto de repatriación de Sonora fue Nogales, que recibió 47.5% de las y los repatriados en esa entidad.

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 2.6% reportó ser originario de Sonora. El 93.0% de éstos eran hombres. Mientras, 5.2% declararon tener como destino este mismo estado.



El 2.2% del total de las niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Sonora.

Del total de NNA, 96.4% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 96.8% eran hombres y 3.2% mujeres.

TABASCO, 2021

El estado de Tabasco es otra de las entidades en la frontera sur que cuenta con vías de internación aérea, marítima y terrestre. Tiene tres puntos oficiales de ingreso a nuestro país, uno terrestre, uno aéreo y uno marítimo, los cuales registran flujos de internación moderados en contraste con el estándar nacional. Sin contar a la tripulación, principalmente marítima, 38.4% de la movilidad internacional de personas en territorio tabasqueño se realizó con autorización migratoria.

Es otra de las entidades que ya mostraba un descenso en las entradas internacionales desde 2019. En el contexto de recuperación de la movilidad, posterior a los meses de mayor emergencia sanitaria, el flujo de entradas incrementó 62.8% respecto a 2020, aunque aún se tiene un rezago de 26.8% en referencia a 2019. No obstante lo anterior, ocupó el lugar 26 a nivel nacional en entradas internacionales.

Tabasco registró un moderado volumen de personas extranjeras con fines de residencia, ocupando el decimocuarto puesto en la documentación de residentes temporales y permanentes. Entre los nuevos residentes temporales se documentó principalmente a nacionales de Venezuela, Colombia y Corea del Sur.

Como se deduce de la movilidad internacional antes mencionada, hay una cantidad importante de eventos de personas extranjeras en situación migratoria irregular que utilizan el territorio tabasqueño, lo que la posicionó como la segunda entidad con más eventos de este flujo migratorio, principalmente en tres municipios, Huimanguillo, sitio intermedio entre Veracruz y Chiapas y por donde continúan las vías férreas, y que en los últimos años ha incrementado sus cifras en los eventos de este flujo, marcando un posible cambio de ruta; Centro y Tenosique –que es la puerta de entrada desde Guatemala y un punto donde se suele tomar el tren–.

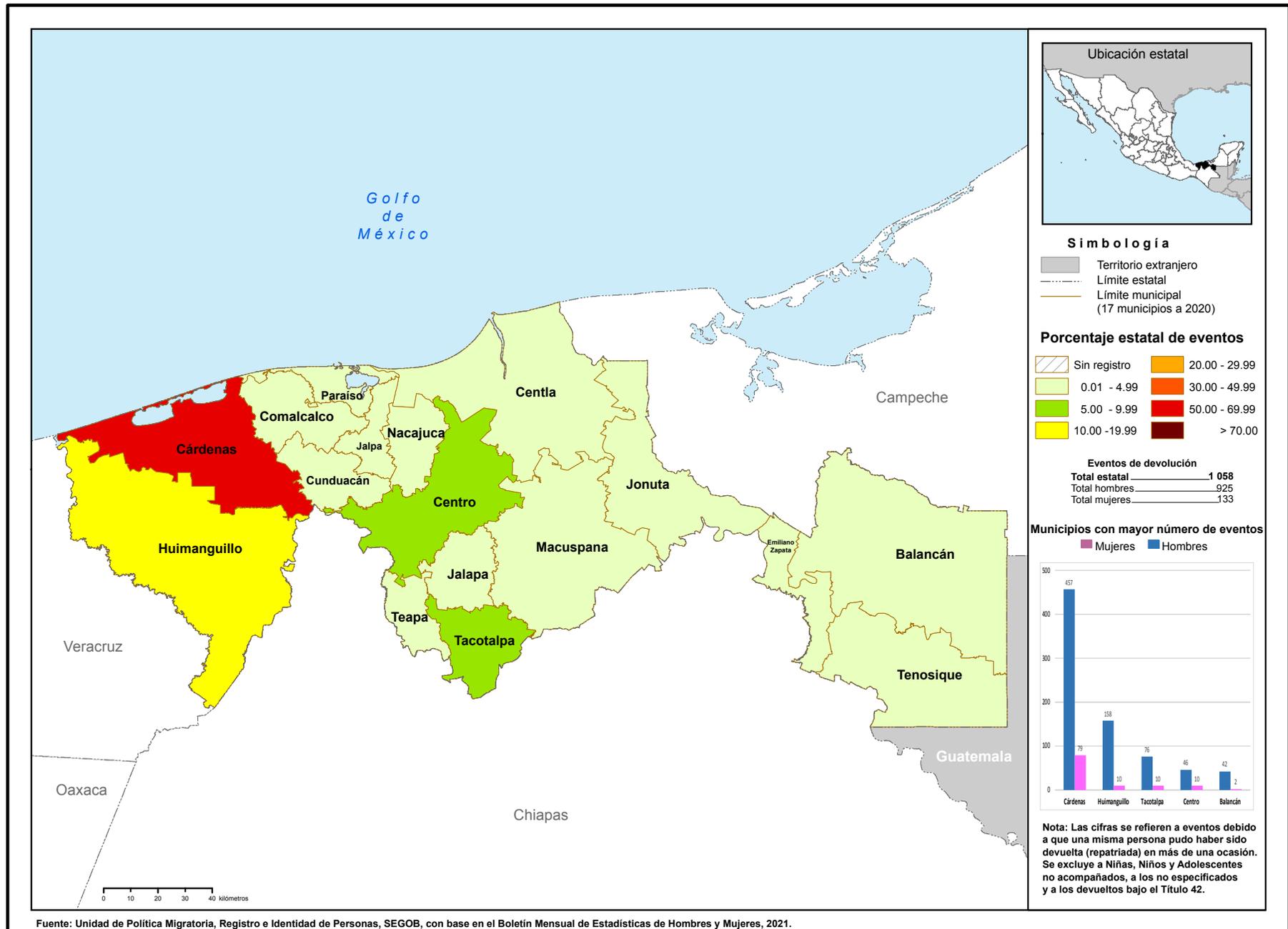
Entre las y los mexicanos devueltos desde Estados Unidos, pocos son los eventos registrados como originarios de la entidad, y menos aún los que declaran que sea su destino final. Respecto de estos últimos, se distribuyeron, principalmente, entre Cárdenas y Huimanguillo.



Fotografías Tabasco:

1. José Carlo
2. "Ven, hijo". Concurso de Fotografía, SEGOB, 2014
3. CC Attribution NonCommercial
4. Charles Nambasi en Pixabay
5. Rubén Chávez Cruz
6. CC Attribution-Share Alike 4.0 International

Tabasco: Eventos de devolución de mexicanos (as) desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2021. (Repatriados [as])



ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES



El estado recibió **0.1%** del total del flujo de internación regular por México:

4.1% correspondió a entradas de mexicanos(as),

Del total de entradas de mexicanos(as), **92.4%** fue de connacionales residentes en el país.

mientras que **95.9%** a entradas de extranjeros(as).

De las entradas de extranjeros(as), **56.0%** ingresó bajo la categoría de visitantes regionales, **23.3%** de tripulación marítima y **7.6%** de visitantes turistas.

REMESAS

Tabasco recibió **0.8%** del total de remesas que ingresaron al país en 2021, **53.9%** más que las recibidas en 2020.

Del total del flujo, **73.6%** se internó por vía terrestre.



22.9% lo hizo por vía marítima.



Y **3.5%** por vía aérea.



El principal punto de internación en Tabasco fue Tenosique, que concentró **73.6%** del flujo.



TABASCO

TENOSIQUE

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Tabasco recibió **1.9%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Venezuela, Colombia y Corea del Sur (**19.1**, **13.0** y **12.1%**, respectivamente); por otra parte, **2.6%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2021 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **1.5%** de éstos permaneció en el estado de Tabasco.



RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **1.7%** se encontraba en el estado de Tabasco.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Honduras, Guatemala y El Salvador con **56.3**, **17.8** y **13.4%** respectivamente.

39.2% eran mujeres



y 60.8% hombres.

Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad

El principal país de origen de este grupo de personas fue Honduras (55.8 por ciento)

El 14.6% de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Tabasco.

33.8% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos

En el estado de Tabasco se resolvió la devolución al país de origen de 17.7% de las personas migrantes. El 93.2% eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 19.6% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el en estado de Tabasco.

El 90.0% eran acompañados(as), mientras que 10.0% viajaban sin la compañía de un familiar.

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 1.1% reportó ser originario de Tabasco. El 86.7% de éstos eran hombres. Mientras que 0.9% declaró tener como destino este mismo estado.

El 0.8% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Tabasco.

Del total de NNA, 94.6% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 83.7% eran hombres y 16.3% mujeres.



TAMAULIPAS, 2021

Tamaulipas es el último de los estados ubicados en la frontera norte que cuenta con puntos de internación marítima, aérea y terrestre. Es la entidad, después de Chiapas, con mayor complejidad de movilidad humana en el país. De los 20 puntos oficiales de internación que posee, 13 son terrestres, cinco aéreos y dos marítimos. En el contexto de la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV2, los eventos de internación crecieron 29.5% respecto a 2020, pero aún presenta una contracción de 31.1% con respecto a 2019, la cual se debe principalmente las entradas vía terrestre, que no alcanzaron los niveles de 2019, mostrando aún un rezago de 32.5%.

La entidad perdió un lugar con respecto al año previo con más registros de eventos de entrada a México colocándose en el octavo lugar y manteniéndose en el tercero en lo referente a las personas mexicanas residentes en el extranjero, quienes representaron 30.2% del total de eventos. En el mismo sentido que las otras entidades de la frontera norte, la mayoría de estos eventos se produjo por vía terrestre, ya que se documenta a las y los mexicanos que vienen en periodos vacacionales principalmente y cruzan en sus propios vehículos.

A diferencia de su intensa movilidad temporal internacional, la entidad no es una de las preferidas por las y los extranjeros para establecer su residencia. En 2021 se colocó como el estado número 22 del país en cuanto a la documentación de residentes temporales y permanentes.

Fue la cuarta entidad con más eventos de personas en situación migratoria irregular registrados en el año, principalmente nacionales de Guatemala y Honduras. Los principales municipios de detección fueron Reynosa, Nuevo Laredo y Tampico.

La entidad ocupa el lugar número 12 con el mayor número de eventos de mexicanas y mexicanos devueltos desde Estados Unidos. En 2009 superó a Chihuahua como estado receptor y se mantuvo como la tercera entidad con más personas repatriados hasta el siguiente año. En 2011, rebasó a Sonora y se colocó como la segunda entidad de recepción, pero en 2014 la dinámica cambió y se ubicó como la primera entidad con más personas mexicanas devueltas por Estados Unidos, primacía que perdió en 2021 y la colocó como la tercera entidad de recepción. Estas variaciones pueden deberse a las políticas de devolución del vecino país que, tratando de desincentivar el cruce de las y los migrantes sin autorización, los devolvía por un punto diferente por el que se habían internado y lo más alejado posible del mismo.

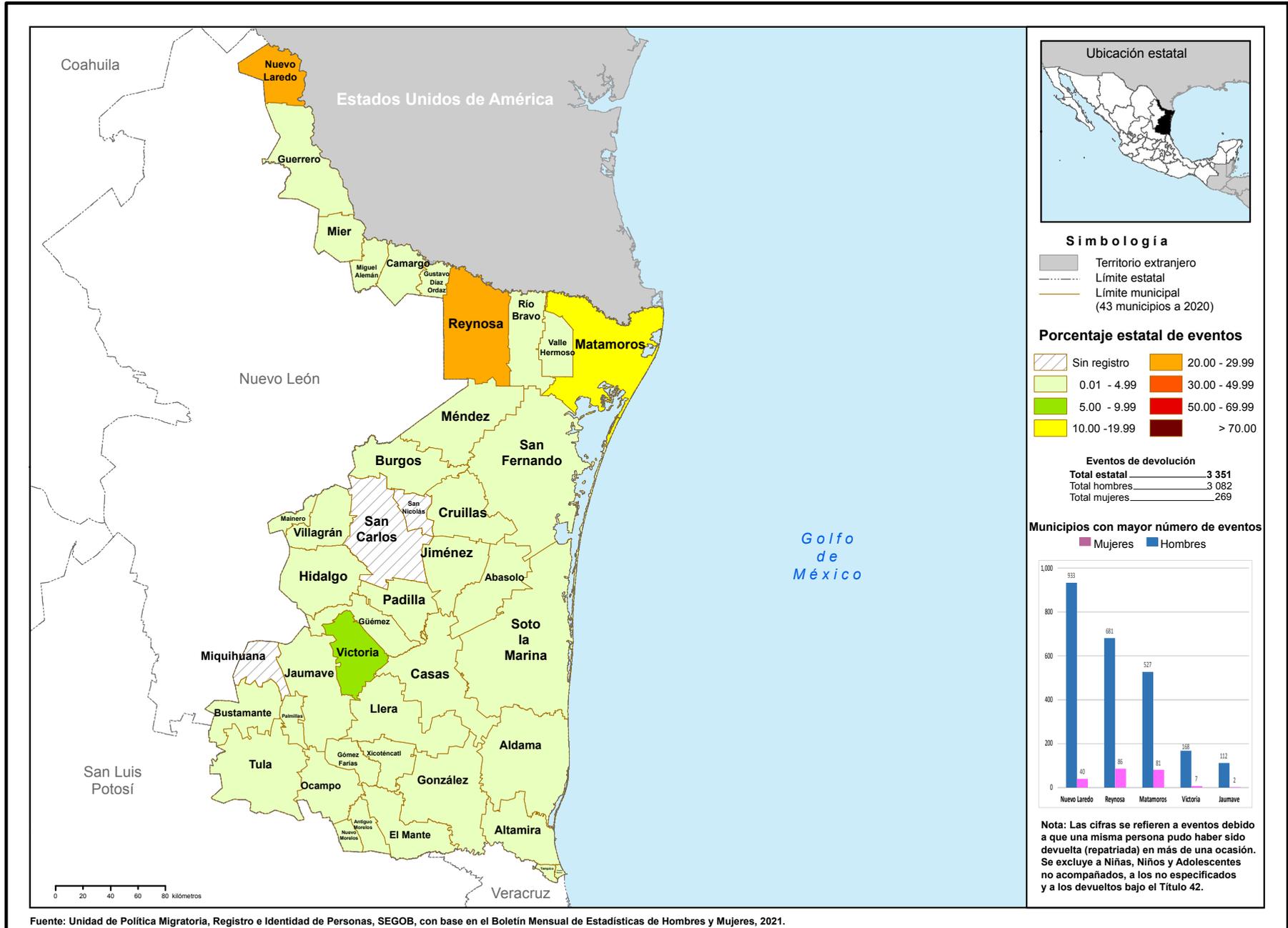
En 2021, fue la decimosegunda en ser declarada como lugar de origen y la decimocuarta como destino final. Especial atención merecen los flujos de niñas, niños y adolescentes devueltos desde Estados Unidos que declararon ser originarios de Tamaulipas, ya que representaron 10.0% del total nacional, colocándola como la cuarta entidad de origen de este flujo, de los cuales 98.3% fueron adolescentes que viajaban sin la compañía de un familiar.

Al igual que en otras entidades fronterizas, los principales municipios de destino son aquellos que ofrecen una alternativa para el reingreso, destacando en el caso de este estado los de Nuevo Laredo, Reynosa, y Matamoros.

Fotografías Tamaulipas:

1. Skezze en Pixabay
2. "Ven, hijo". Concurso de Fotografía, SEGOB, 2014
3. Graciela Martínez Caballero
4. Alberto Rodríguez Aguilera

Tamaulipas: Eventos de devolución de mexicanos (as) desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2021. (Repatriados [as])





El principal punto de internación en Tamaulipas fue el Puente Internacional de Nuevo Laredo II "Juárez-Lincoln", que concentró **44.0%** del total de entradas.

PUENTE INTERNACIONAL DE NUEVO LAREDO II "JUÁREZ-LINCOLN"

ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **2.4%** del total del flujo de internación regular por México:

32.7% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **67.3%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **92.5%** fue de connacionales residentes en el extranjero.

De las entradas de extranjeros(as), **72.3%** ingresó bajo la categoría de visitantes turistas, **17.0%** de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada y **7.4%** de tripulación marítima.



Del total del flujo, **90.8%** se internó por vía terrestre.

REMESAS

Tamaulipas recibió **2.2%** del total de remesas que ingresaron al país en 2021, **19.5%** más que las recibidas en 2020.

TAMAULIPAS

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Tamaulipas recibió **1.2%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos y Colombia (**24.4** y **9.6%**, respectivamente); por otra parte, **1.1%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2021 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **1.0%** de éstos permaneció en el estado de Tamaulipas.

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **0.2%** se encontraba en el estado de Tamaulipas.



Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Honduras, Venezuela y Guatemala con **38.5**, **15.5** y **12.8%**, respectivamente.



PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

34.0% eran mujeres



y 66.0% hombres.

Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad

El principal país de origen de este grupo de personas fue Honduras (56.2 por ciento).

El 8.1% de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Tamaulipas. Fue el segundo estado de la República Mexicana con mayor flujo de movilidad temporal de este grupo de personas.

6.3% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Tamaulipas se resolvió la devolución al país de origen de 6.7% de las personas devueltas. Fue el segundo estado con mayor porcentaje de devoluciones. El 99.2% eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Bajo los acuerdos firmados con Estados Unidos, Tamaulipas recibió 16.1% de nuestros connacionales, lo cual lo hace el tercer estado de la República Mexicana que más repatriados(as) mexicanos(as) atendió. 90.7% de éstos eran hombres.

El principal punto de repatriación fue el de Nuevo Laredo II "Juárez-Lincoln", que recibió 49.7% de las y los repatriados del estado.

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 3.2% reportó ser originario de Tamaulipas. El 94.4% de éstos eran hombres. Mientras que 2.5% declaró tener como destino este mismo estado. El 10.0% del total de las niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Tamaulipas.

Del total de NNA, 99.1% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 96.2% eran hombres y 3.8% eran mujeres.



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 6.2% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el estado de Tamaulipas.

El 83.9% eran acompañados(as), mientras que 16.1% viajaban sin la compañía de un familiar.

TLAXCALA, 2021

Tlaxcala, al igual que el estado de Hidalgo, no cuenta con un punto oficial de internación a México. En 2021, se mantuvo como la última entidad en documentar a personas migrantes como residentes temporales o permanentes. Su cercanía con Ciudad de México y Puebla –entidades que sí tienen un peso importante en la elección de residencia de las personas extranjeras– es quizá uno de los factores por los cuales les parece menos atractiva.

En 2021, la movilidad de personas en situación migratoria irregular se intensificó a tal nivel que del lugar 20, se colocó en la décima posición. Los principales países de nacionalidad de las personas fueron Honduras, Guatemala y Haití. Los principales municipios de detección fueron Apizaco, donde conecta el tren, Tlaxco e Ixtacuixtla de Mariano Matamoros.

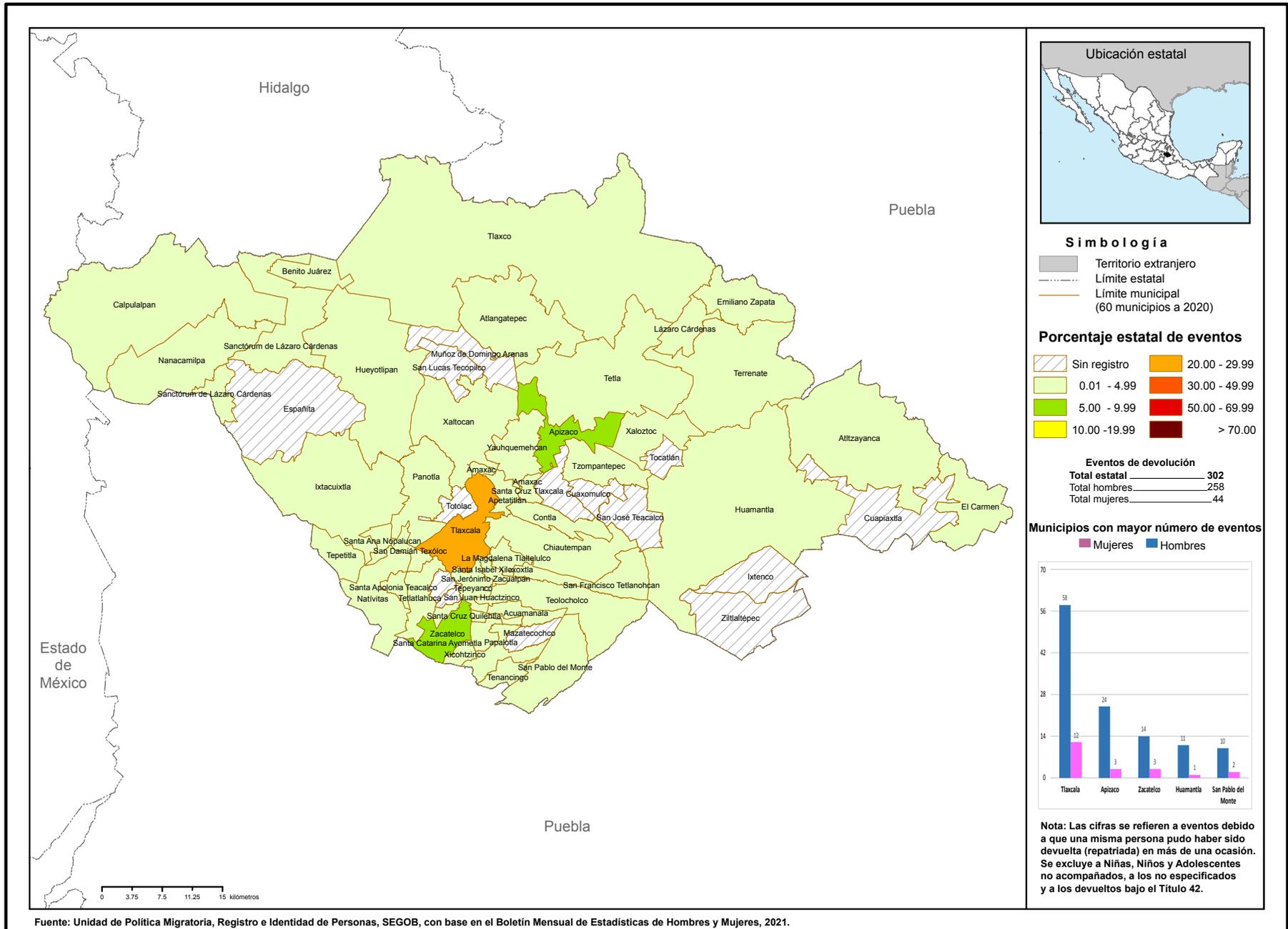
En otro orden de ideas, cabe destacar que 7% de las y los mexicanos colocadas en un empleo en Canadá a través del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) y 2.4% de los que obtuvieron un empleo a través del Mecanismo de Movilidad Laboral (MML), eran originarios de la entidad, en el caso de las y los tlaxcaltecas colocados por el PTAT los principales municipios de origen fueron Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Sanctórum de Lázaro Cárdenas y Nanacamilpa de Mariano Arista.

Además, Tlaxcala se mantuvo en el lugar número 27 a nivel nacional en eventos de mexicanas y mexicanos devueltos desde Estados Unidos que declararon ser originarios de la entidad y ganó una posición con respecto a 2020, quedando en el lugar 27 entre quienes mencionaron este estado como destino final. En esto último, los municipios de mayor referencia son Tlaxcala y Apizaco.



- Fotografías Tlaxcala:
1. Charles Nambasi en Pixabay
 2. Sasin Tipchai en Pexels
 3. Jose Carlo
 4. Mitsi Rivera Santoyo
 5. CC BY-SA 3.0
 6. Ar130405 en Pixabay
 7. CC Attribution NonCommercial

Tlaxcala: Eventos de devolución de mexicanos (as) desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2021. (Repatriados [as])





RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Tlaxcala recibió **0.1%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Colombia, Brasil y Argentina (**25.0, 17.2 y 10.9%** respectivamente); por otra parte, **0.2%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2021 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **0.2%** de éstos permaneció en el estado de Tlaxcala.



RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **0.06%** se encontraba en el estado de Tlaxcala.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Honduras, Guatemala y Haití, con **33.9, 16.1 y 12.5%**, respectivamente.

REMESAS

El estado de Tlaxcala recibió **0.6%** del total de remesas que ingresaron al país en 2021, **29.9%** menos que las recibidas en 2020.



TLAXCALA



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 1.8% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el estado de Tlaxcala.

El 65.2% eran acompañados(as), mientras que 34.8% viajaban sin la compañía de un familiar.

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 0.4% reportó ser originario del estado de Tlaxcala; 83.7% de éstos eran hombres. Mientras que 0.4% declaró tener como destino esta entidad.

El 0.3% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios del estado de Tlaxcala.

Del total de NNA, 87.5% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 68.8% eran hombres y 31.2% mujeres.



17.7% eran mujeres

PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad

9.7% eran niñas, niños y adolescentes.

82.3% y hombres.



El principal país de origen de este grupo de personas fue Honduras (61.8 por ciento).

De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

El 2.9% de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Tlaxcala.

En el estado de Tlaxcala se resolvió la devolución al país de origen de 3.0% de las personas migrantes. El 99.4% eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).



VERACRUZ, 2021

El estado de Veracruz cuenta con cinco puntos oficiales de internación a México (dos aéreos y tres marítimos). En 2021, fue la decimoctava entidad en el registro de eventos de entrada a nuestro país y es de las pocas entidades en las que, posterior a los meses críticos de la crisis sanitaria, incrementaron los eventos de entrada respecto a 2020 y 2019, 35.5% y de 2% respectivamente. Dicho crecimiento se reflejó principalmente en el flujo de entrada de mexicanas y mexicanos residentes en el país.

Entre las personas extranjeras que se documentaron con residencia temporal o permanente en 2021, Veracruz perdió dos lugares con respecto al año previo, pasando al decimosexto lugar como entidad de residencia, principalmente de personas residentes temporales. Cabe destacar que en la entidad se documentó a 3.5% de las personas extranjeras con Tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH), principalmente a nacionales de Haití y Honduras.

En otro orden de ideas, cabe destacar que 8.6% de las y los mexicanos colocadas en un empleo en Canadá a través del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales y 10.1% de los que obtuvieron un empleo a través del Mecanismo de Movilidad Laboral, eran originarios de la entidad. Entre los municipios de residencia de quienes fueron al trabajo agrícola a Canadá destacan Ixhuatlán del Café, Hueyapan de Ocampo y Huatusco, en tanto para quienes fueron a Estados Unidos, Canadá o Alemania los municipios de residencia fueron Ixhuatlán del Café y Cosautlán de Carvajal.

Inmersa en la dinámica de la movilidad temporal de personas en situación migratoria irregular, Veracruz fue la quinta entidad con más registros de eventos de este tipo, principalmente en los municipios: Acahucan, Veracruz, y Sayula de Alemán.

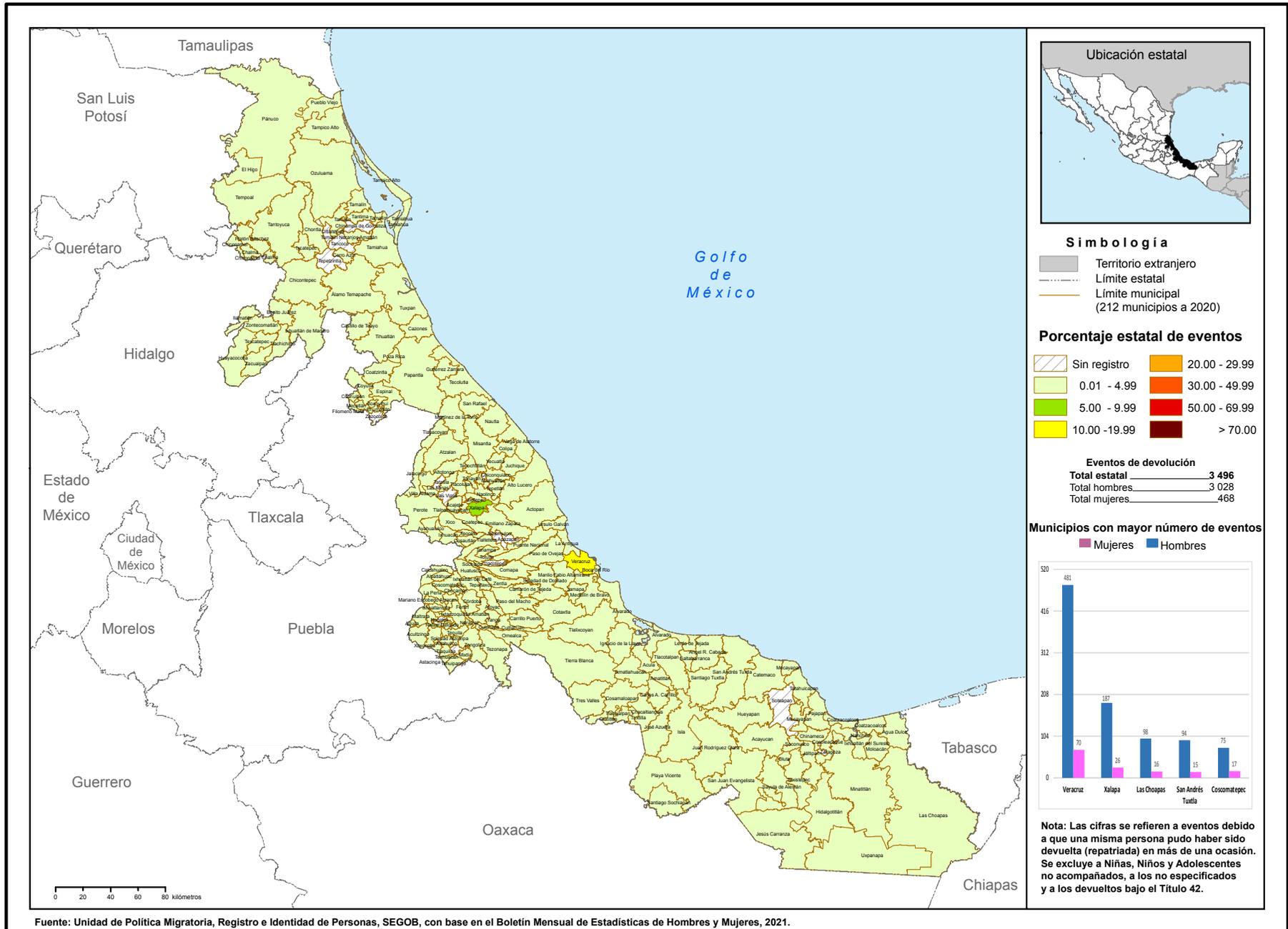
En esta tendencia en la que los estados del sur-sureste de México se posicionan como los principales lugares de origen de los flujos de mexicanos(as) que fueron devueltos por Estados Unidos; Veracruz no es la excepción y se colocó como la sexta entidad de origen y la décima en ser declarada como lugar de destino, destacando al respecto el municipio de Veracruz, además de Xalapa, Las Choapas, y San Andrés Tuxtla.

Cabe hacer mención que los flujos de niñas, niños y adolescentes devueltos desde Estados Unidos que declararon ser originarios de Tamaulipas, representaron 7.3% del total nacional, colocándola como la quinta entidad de origen de este flujo, de los cuales 89.2% fueron adolescentes que viajaban sin la compañía de un familiar.

Fotografías Veracruz:

1. Skezze en Pixabay
2. Tim Gown en Pexels
3. Jose Carlo
4. Albin Berlin en Pexels
5. Ar130405 en Pixabay
6. CC Attribution NonCommercial

Veracruz: Eventos de devolución de mexicanos (as) desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2021. (Repatriados [as])





ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.3%** del total del flujo de internación regular a México:

18.1% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **81.9%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **75.9%** fue de connacionales residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as), **84.8%** ingresó bajo la categoría de tripulación marítima y **12.1%** de visitantes turistas.

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Veracruz recibió **1.4%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos y Colombia (**27.0** y **15.2%** respectivamente); por otra parte, **1.9%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2021 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **1.1%** de éstos permaneció en el estado de Veracruz.



RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **3.5%** se encontraba en el estado de Veracruz.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Haití y Honduras con **50.4** y **19.8%**, respectivamente.

REMESAS

El estado de Veracruz recibió **3.9%** del total de remesas que ingresaron al país en 2021, **26.0%** más que las recibidas en 2020.



El **69.9%** del flujo se internó por vía marítima

Los principales puntos de internación fueron los puertos de Veracruz y Coatzacoalcos, que juntos contabilizaron **67.7%** de las entradas al estado.

PUERTO DE VERACRUZ

PUERTO DE COATZACOALCOS

VERACRUZ

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 7.4% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el estado de Veracruz.

El 67.8% eran acompañados(as), mientras que 32.2% viajaban sin la compañía de un familiar.



MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 5.7% reportó ser originario del estado de Veracruz; 87.3% de éstos eran hombres. Mientras que 4.0% declaró tener como destino esta entidad.

El 7.3% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios del estado de Veracruz.

Del total de NNA, 97.4% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 88.0% eran hombres y 12.0% mujeres.



PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR



31.1% eran mujeres

Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad

Los principales países de origen de este grupo de personas fueron Honduras, y Guatemala (37.0 y 23.6% respectivamente).

El 7.1% de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Veracruz.

y 68.9% hombres.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Veracruz se resolvió la devolución al país de origen de 9.0% de las personas migrantes. El 98.6% eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).

13.0% eran niñas, niños y adolescentes.



YUCATÁN, 2021

El estado de Yucatán cuenta con cuatro puntos oficiales de internación a México (dos aéreos y dos marítimos). De los dos puntos de internación aérea, el de menor dinámica es el Aeropuerto Internacional de Chichén Itzá, el cual opera en el ámbito de la aviación civil, por lo que no recibe vuelos comerciales, solo vuelos privados. En el contexto de apertura de fronteras y normalización de los flujos migratorios, los eventos de internación incrementaron 18.9% respecto a 2020, aunque aún se tiene un rezago de 48.9% respecto al 2019.

Como las entidades vinculadas a la actividad turística, dicho ascenso está asociada a los flujos de turistas, los cuales aumentaron 59.4%; sin embargo, la disminución de los visitantes por crucero va en pleno declive a pesar de la reactivación paulatina de la movilidad humana, se tiene un descenso de 81.3% con respecto a 2020 y 91.6% en referencia a 2019.

No obstante a lo anterior, en 2021, Yucatán se ubicó como la decimoquinta entidad con más flujo de internación registrado.

En cuanto a la documentación de personas con fines de residencia temporal o permanente, en 2021 se colocó en el décimo lugar; entre las y los residentes temporales de reciente arribo, se destacan las personas nacionales de Estados Unidos, Canadá y Cuba.

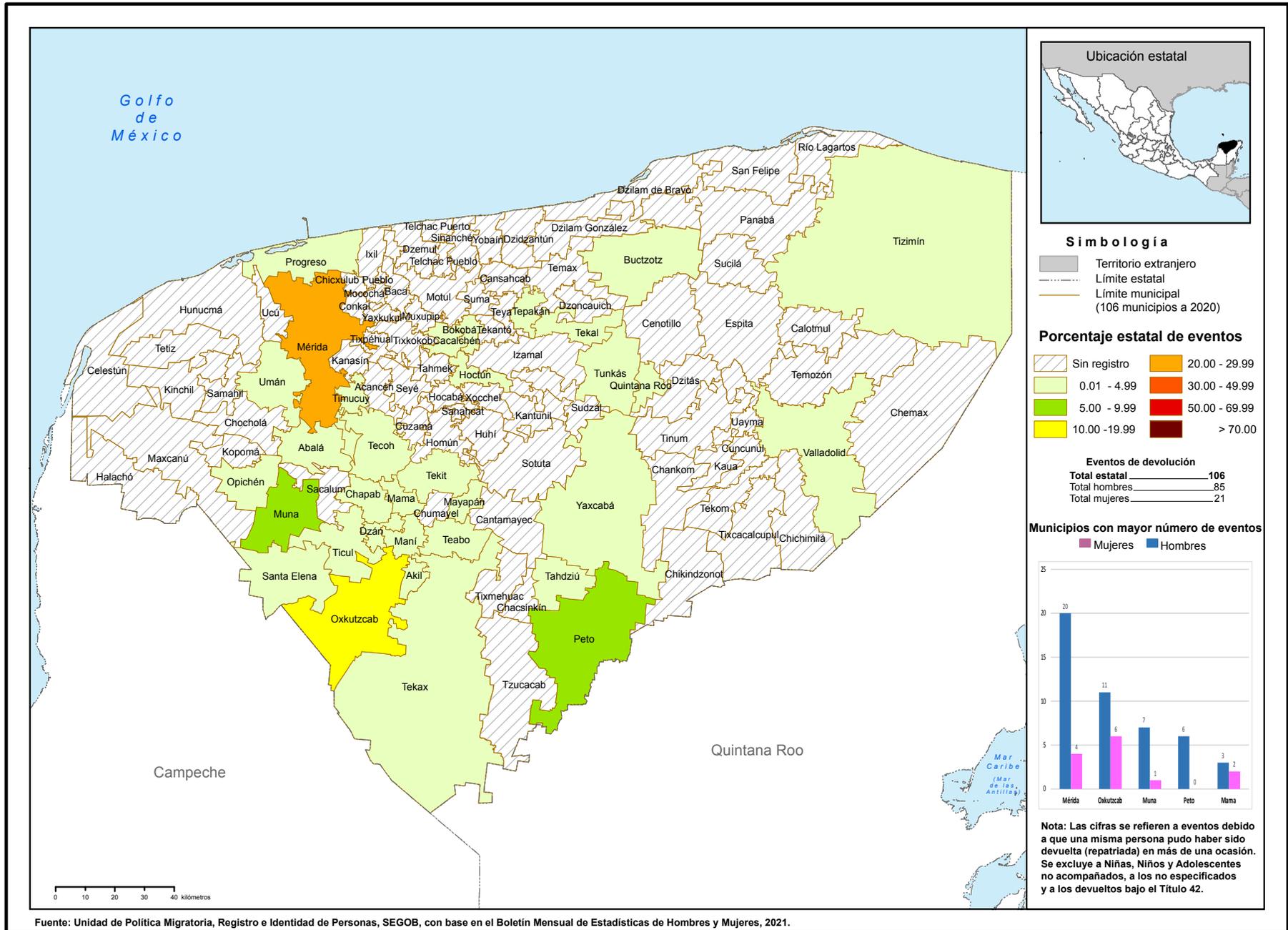
Por su posición geográfica, es una de las entidades con menor movilidad de personas en situación migratoria irregular registrada, aunque mostró un incremento de 135.3% con respecto a 2020 y un 54.3% con respecto a 2019, la cual básicamente se centró en el municipio de Mérida.

Fue, además, la penúltima entidad con menos eventos registrados como lugar de origen y destino final de las y los mexicanos devueltos desde Estados Unidos, solo por arriba de Baja California Sur. En cuanto a los municipios destino, se identifica a Mérida y Oxkutzcab como los de más casos registrados.



Fotografías Yucatán:
1. Charles Nambasi en Pixabay
2. Sasin Tipchai en Pexels
3. Jose Carlo
4. Mitsi Rivera Santoyo
5. CC BY-SA 3.0
6. Ar130405 en Pixabay
7. CC Attribution
NonCommercial

Yucatán: Eventos de devolución de mexicanos (as) desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2021. (Repatriados [as])





ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.4%** del total del flujo de internación regular por México:

38.6% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **61.4%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **97.1%** del flujo correspondió a connacionales residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as), **65.1%** ingresó bajo la categoría de visitantes turistas, **23.0%** de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada y **15.8%** de visitantes de crucero.

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Yucatán recibió **3.1%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos, Canadá y Cuba (**40.7**, **10.1** y **6.5%** respectivamente); por otra parte, **2.4%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2021 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **3.0%** de éstos permaneció en el estado de Yucatán.

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **0.3%** se encontraba en el estado de Yucatán.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Venezuela, Colombia y Honduras, con **58.2**, **10.5** y **9.7%** respectivamente.

El **81.4%** del flujo de internación regular se hizo vía aérea, principalmente por el Aeropuerto Internacional de Mérida.

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE MÉRIDA

YUCATÁN

REMESAS

Yucatán recibió **0.6%** del total de remesas que ingresaron al país en 2021, **37.5%** más que las recibidas en 2020.



35.8% eran mujeres



y 64.2% hombres.

PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad

El principal país de origen de este grupo de personas fue Guatemala (30.4 por ciento).

El 0.2% de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Yucatán.



11.6% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Yucatán se resolvió la devolución al país de origen de 0.2% de las personas migrantes. El 75.7% eran originarias de Honduras, Guatemala y Colombia.



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 0.1% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el estado de Yucatán.

El 77.5% eran acompañados(as), mientras que 22.5% viajaban sin la compañía de un familiar.

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 0.2% reportó ser originario de Yucatán, 90.2% de éstos eran hombres. Mientras que 0.1% declaró tener como destino este mismo estado.

El 0.07% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Yucatán.

Del total de NNA, 81.3% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 87.5% eran hombres y 12.5% mujeres.



ZACATECAS, 2021

El estado cuenta con un solo punto oficial de internación a México, el Aeropuerto Internacional “General. Leobardo C. Ruiz”. Se posicionó como la vigesimosegunda entidad en el registro de eventos de entrada a nuestro país y el decimoquinto en la recepción de mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero, quienes representaron 24.9% del total de entradas a la entidad.

Cabe destacar que 92% de la movilidad internacional en el estado es de personas con permiso de estancia regular. En el contexto de la normalización de los flujos por la apertura de las fronteras, los eventos de entrada aumentaron 74.5% en comparación con 2020; sin embargo, al hacer el contraste con el 2019, existe un descenso de 12.5%, evidenciando que aún no se alcanzan los niveles anteriores a la pandemia.

En 2021, fue de las cinco entidades que menos registró personas extranjeras con fines de residencia temporal o permanente. Por otro lado, destaca que en la entidad se documentó a 3.0% de los extranjeros con una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, que refleja los esfuerzos del Estado mexicano para ofrecer alternativas de documentación; como en la mayoría de las entidades, el principal país de nacionalidad fue Haití.

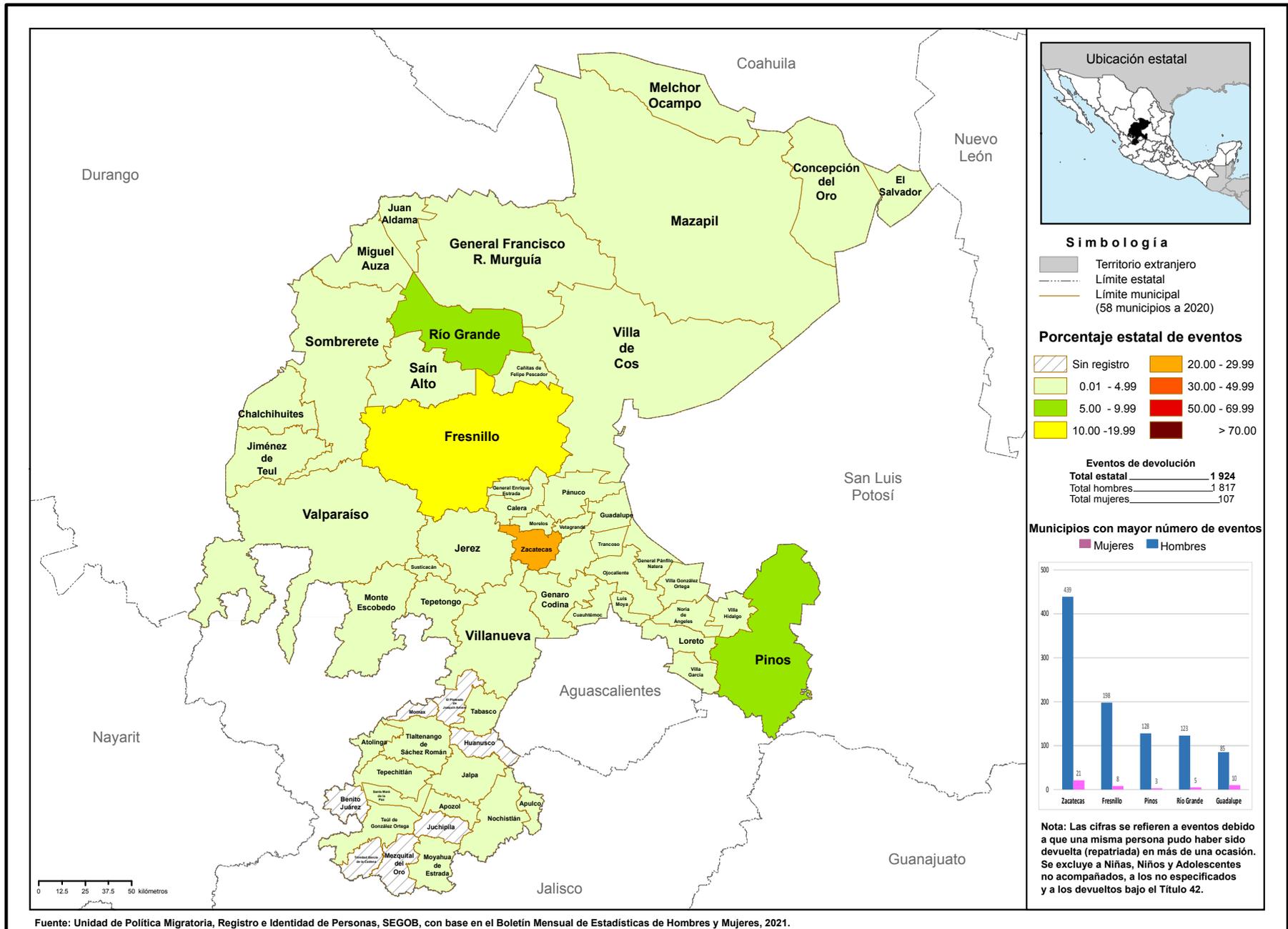
Se mantuvo como la decimocuarta entidad que registró más eventos de personas en situación migratoria irregular y tuvo un incremento de 300.7% con respecto a 2020 y de 65.6% con respecto a 2019.

Aunque se le considera como uno de los estados de emigración tradicional hacia Estados Unidos, entre los eventos de devolución de personas mexicanas se colocó como la entidad decimosexta en ser declarada lugar de origen y la vigésima como destino final, principalmente involucrando a los municipios de Zacatecas y Fresnillo.



- Fotografías Zacatecas:
1. Charles Nambasi en Pixabay
 2. Sasin Tipchai en Pexels
 3. Pexels-Skitterphoto
 4. Cristina Mirillo en Pexels
 5. Ar130405 en Pixabay
 6. CC Attribution NonCommercial
 7. CC BY 2.0

Zacatecas: Eventos de devolución de mexicanos (as) desde Estados Unidos, según municipio de destino, 2021. (Repatriados [as])





ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.2%** del total del flujo de internación regular por México:

41.5% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **58.5%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **60.0%** fue de connacionales residentes en el extranjero.

De las entradas de extranjeros(as), **98.7%** ingresó bajo la categoría de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada.



REMESAS

Zacatecas recibió **3.1%** del total de remesas que ingresaron al país en 2021, **31.0%** más que las recibidas en 2020.



RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Zacatecas recibió **0.4%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Perú, Colombia y Estados Unidos (**19.4**, **15.9** y **8.2%** respectivamente); por otra parte, **0.2%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2021 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país **0.3%** de éstos permaneció en el estado de Zacatecas.

ZACATECAS

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE ZACATECAS



RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **3.0%** se encontraba en el estado de Zacatecas.

El principal país de nacionalidad de estas personas fue Haití, con **69.0%** por ciento.

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(a) a nivel nacional **2.0%** reportó ser originario de Zacatecas. El **93.9%** de éstos eran hombres. Mientras que **1.6%** declaró tener como destino este mismo estado.

El **2.2%** del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Zacatecas. Del total de NNA, **96.1%** eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El **93.9%** eran hombres y **6.1%** mujeres.



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El **1.2%** de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el en estado de Zacatecas.

El **47.7%** eran acompañados(as), mientras que **52.3%** viajaban sin la compañía de un familiar o tutor.

PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR



30.4% eran mujeres



y **69.6%** hombres.

Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad

Los principales países de origen de este grupo de personas fueron Guatemala, y Honduras (**53.7** y **23.0%** respectivamente).

El **1.0%** de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Zacatecas.

30.9% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Zacatecas se resolvió la devolución al país de origen de **1.2%** de las personas. El principal país de origen de este grupo de personas fue Guatemala (**70.6** por ciento).

Glosario

La estadística migratoria debe cumplir con la doble función de dar cuenta de la movilidad y migración internacional, y a la vez, ser fuente de información de corte administrativo, y dado que se está en proceso de homologar la estadística a partir de las directrices del marco conceptual acordado por el Grupo de Expertos sobre Estadísticas Migratorias (United Nations Expert Group on Migration Statistics), el presente glosario concentra conceptos legales y estadísticos para una mejor lectura de la información.

Autoridad migratoria: servidor público que ejerce la potestad legal expresamente conferida para realizar determinadas funciones y actos de autoridad en materia migratoria.

Canalizados: personas extranjeras en situación migratoria irregular a las que se les inició un Procedimiento Administrativo Migratorio (PAM) ante el Instituto Nacional de Migración (INM) por no acreditar su situación migratoria regular y fueron canalizados a los albergues de la red DIF para su alojamiento temporal.

Condición de estancia: situación regular en la que se ubica a una persona extranjera en atención a su intención de residencia en México y, en algunos casos, en atención a la actividad que desarrollarán en el país, o bien, en atención a criterios humanitarios o de solidaridad internacional.

Condición de viaje: hace referencia a la situación de acompañamiento o no de un niña, niño y adolescente (NNA) extranjero por parte de un familiar o tutor legal durante su trayecto migratorio, o bien, al momento de ser devuelto a su país de origen. Para efectos estadísticos se dividen en **Acompañado y No acompañado**.

COVID-19: es la enfermedad causada por el coronavirus conocido como SARS-CoV-2.

Deportación: se refiere a la decisión administrativa que consiste en la devolución de una persona migrante a su país de origen porque no observó las disposiciones contenidas en la Ley de Migración y su Reglamento.

Devuelto: hace referencia a la acción de regresar a personas extranjeras en situación migratoria irregular a su país de origen ya sea por una resolución administrativa de deportación o retorno asistido, el cual incluye a adultos y/o niñas, niños y adolescentes.

Documentos migratorios: término genérico para los formatos o tarjetas emitidas por la autoridad competente en materia migratoria y que acredita la legal estancia de una persona extranjera, ya sea con fines de residencia o de movilidad temporal.

Emigración: hace referencia a todas las personas que salen del país de medición para pasar a formar parte de la población residente de otro país en un año determinado, independientemente de que tengan la ciudadanía nacional o extranjera o sean apátridas.

Entidad federativa de origen: estado del cual procede una persona migrante o flujo migratorio.

Entidad federativa de recepción: estado en el que se ubican los puntos de repatriación y reciben a mexicanos(as) devueltos (repatriados) desde Estados Unidos.

Entidad federativa de destino: estado declarado como destino final por las y los mexicanos devueltos (repatriados) desde Estados Unidos, independientemente de si es o no su entidad de origen.

Evento de repatriación de mexicanas y mexicanos: acto administrativo formal mediante el cual los agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) reciben en territorio nacional a las y los connacionales mexicanos que fueron sujetos de deportación por parte de la autoridad migratoria de Estados Unidos de conformidad con los acuerdos y procedimientos vigentes entre ambos países.

Extranjero(a): persona que no posee la nacionalidad mexicana, conforme a lo previsto en el artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Extranjeros(as) no residentes en México: persona extranjera que visita México de forma temporal con permiso de estancia de hasta 180 días.

Extranjeros(as) en situación migratoria irregular: persona en movilidad temporal o migración que no cuenta con un documento migratorio para acreditar su legal estancia en territorio mexicano y en que es sujeto de un Procedimiento Administrativo Migratorio (PAM) para determinar su situación migratoria.

Extranjero(a) canalizado: persona en situación migratoria irregular a la que se le inicia un Procedimiento Administrativo Migratorio (PAM) y son canalizados a los albergues de la red DIF para su alojamiento temporal, en tanto la Procuraduría Federal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes emite las medidas de protección que estime pertinentes y se resuelva su situación migratoria para la regularización de su estancia o la asistencia para el retorno.

Extranjero(a) presentado: persona en situación migratoria irregular sujeta al procedimiento dictado por el Instituto Nacional de Migración, mediante la cual se acuerda su alojamiento temporal, en tanto no acredite su situación migratoria para la regularización de su estancia o la asistencia para el retorno.

Extranjero(a) residente en México: persona extranjera que tiene documento migratorio vigente que acredita una residencia temporal o permanente en México.

Flujo migratorio: número de personas en movilidad o migración internacional que entra y sale (los flujos de entrada y de salida) de un país durante un período específico, generalmente en un año.¹

Inmigración: hace referencia a todas las personas que entran en el país de medición y pasan a formar parte de la población residente en un año determinado, independientemente de que tengan la ciudadanía nacional o extranjera o sean apátridas.

Mexicanos(as) devueltos: hace referencia a las personas mexicanas en situación migratoria irregular que fueron regresadas a territorio nacional por la autoridad migratorio de otro país, ya sea por una resolución administrativa de deportación, expulsión, o retorno asistido, el cual incluye a adultos y/o niñas, niños y adolescentes.

Mexicanos(as) expulsados por Título 42: hace referencia a las personas mexicanas expulsadas por la U.S. Border Patrol y la Office of Field Operations (OFO) al país de último tránsito o al país de origen de manera expedita, lo anterior de conformidad con el Título 42 del Código de los Estados Unidos, Sección 265, por el cual se determinó que existe un riesgo de salud pública.

¹ Basado en la definición de la United Nations Statistics Division (UNSTAT, 2017).

Mexicanos(as) aprehendidos por Título 8: hace referencia a las personas mexicanas aprehendidas o inadmitidas que fueron procesadas bajo la autoridad de inmigración de la CBP.

Mexicano(a) repatriado: persona con nacionalidad mexicana que fue sujeta a un proceso de deportación por parte de la autoridad migratoria estadounidense.

Mexicano(a): persona que posee la nacionalidad mexicana, según lo establece el artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Mexicanos(as) residentes en el extranjero: personas de nacionalidad mexicana que tienen como residencia un país distinto a México.

Mexicanos(as) residentes en el país: personas de nacionalidad mexicana que tienen como residencia habitual México.

Movilidad internacional: hace referencia a todos los movimientos a través de fronteras internacionales en un año determinado.²

Migración internacional: se define como cambio de país de residencia y se considera un subconjunto de la movilidad internacional. Se supone residencia si la persona ha vivido en el país de medición durante: a) la mayor parte de los 12 meses anteriores (o que tienen intención de vivir o permiso para vivir en ese país durante al menos seis meses y un día) o b) al menos los 12 meses anteriores (o tienen intención de vivir o permiso para vivir en ese país durante al menos 12 meses), sin incluir las ausencias temporales por vacaciones o motivos laborales (de conformidad con la tercera revisión de los principios y recomendaciones para los censos de población y habitación).³

Movilidad temporal internacional: hace referencia a todos los movimientos en los que se cruzan fronteras internacionales, excepto los relacionados con cambios en la población residente. Incluye los desplazamientos diarios, el turismo, la peregrinación, los negocios, la atención sanitaria, las visitas a familiares o

²United Nation Expert Group on Migration Statistics (2021), "Task Force 2: Key concepts and definitions related to international migration Final Report on Conceptual frameworks and Concepts and Definitions on International Migration 27 April 2021".

³Ibid.

amigos, el trabajo estacional y la educación, los solicitantes de asilo en tránsito, los refugiados que se trasladan a otro país o regresan, y las personas que se trasladan por motivos relacionados con el medio ambiente o el clima.

Niñas, niños y adolescentes: clasificación hecha para atender a un grupo de personas migrantes considerado grupo vulnerable. Para efectos estadísticos y de Ley, son niñas y niños los menores de doce años (entre 0 hasta 11 años cumplidos), y adolescentes las personas de entre doce años cumplidos y menos de dieciocho años de edad (12 y 17 años cumplidos).⁴

Niña, niño o adolescente migrante acompañado: persona migrante nacional o extranjera que tiene entre 0 y 17 años de edad, que se encuentre en territorio nacional y que esté acompañada por la persona adulta que ejerce la patria potestad, por su tutor, la tenga bajo su guarda y custodia o se encuentre bajo su cuidado habitualmente por costumbre.

Niña, niño o adolescente migrante no acompañado: persona migrante nacional o extranjera que tiene entre 0 y 17 años de edad, que se encuentre en territorio nacional y que no esté acompañada por la persona adulta que ejerce la patria potestad, por su tutor o la tenga bajo su guarda y custodia.

Otros visitantes sin permiso de actividad remunerada: persona extranjera que transita o permanece en territorio nacional por un tiempo ininterrumpido no mayor a 180 días, contados a partir de la fecha de entrada, sin permiso para realizar actividades sujetas a una remuneración en el país.

País de nacionalidad: es el país con el cual la persona extranjera tiene un vínculo jurídico y le genera derechos y deberes recíprocos.

País de origen: país del cual procede la persona extranjera o flujo migratorio.

País de residencia: es el país en el que reside habitualmente la persona migrante o en movilidad temporal (extranjera o mexicana).

País de tránsito: país por el que pasa la persona migrante o en movilidad temporal sin que este sea su lugar de destino final.

⁴Ibid.

Presentación: medida administrativa dictada por el Instituto Nacional de Migración mediante la cual se acuerda el alojamiento temporal de una persona extranjera que no acredita su situación migratoria para la regularización de su estancia o la asistencia para el retorno a su país de origen.

Punto de internación: lugar destinado al tránsito internacional de personas (espacio físico fijado por la Secretaría de Gobernación para el paso de personas de un país a otro), donde el Instituto Nacional de Migración autoriza o rechaza la internación regular de personas al territorio de los Estados Unidos Mexicanos.

Punto de repatriación: punto de recepción oficial de mexicanas y mexicanos devueltos por las autoridades migratorias de Estados Unidos.

Población en función de los servicios: se refiere a la población que presta o utiliza servicios en un país distinto de su país de residencia.⁵

Refugiado: persona extranjera que se encuentre en territorio nacional y que sea reconocido como refugiado por parte de las autoridades competentes, conforme a los tratados y convenios internacionales de que es parte el Estado mexicano y a la legislación vigente.

Remesa: transferencias corrientes en efectivo o en especie entre hogares residentes y hogares no residentes. En particular, los ingresos por remesas se refieren a los recursos que residentes en el exterior envían a sus familiares y/o amigos en territorio nacional.

Residencia habitual: el lugar en que la persona ha vivido de forma ininterrumpida durante la mayor parte de los 12 meses anteriores (es decir, al menos seis meses y un día), sin contar las ausencias temporales por vacaciones o motivos laborales, o donde tiene intención de vivir durante al menos seis meses y un día o al menos durante 12 meses.⁶

Residente permanente: persona extranjera que ha obtenido la condición de estancia que le autoriza para permanecer en el territorio nacional de manera indefinida, con permiso para trabajar a cambio de una remuneración en el país.

⁵ Comisión de Estadística, Naciones Unidas (2021), "Informe del Secretario General E/CN.3/2021/11, 52º período de sesiones", recomienda remitirse a la página 180 de Principles and Recommendations for Population and Housing Censuses, Revision 3 (publicación de las Naciones Unidas, 2017).

⁶ Ibid.

Residente temporal: persona extranjera que ha obtenido la condición de estancia que le autoriza para permanecer en el país por un tiempo no mayor a cuatro años, con la posibilidad de obtener un permiso para trabajar a cambio de una remuneración en el país, sujeto a una oferta de empleo con derecho a entrar y salir del territorio nacional cuantas veces lo desee y con derecho a la preservación de la unidad familiar.

Residente temporal de reciente arribo: hace referencia a las personas extranjeras que obtuvieron por primera vez la condición de estancia de residente temporal en México.

Retorno asistido: hace referencia a los eventos de personas en situación migratoria irregular de 18 años y más, que son devueltas a su país de origen por la autoridad migratoria.

Retorno asistido de menores: hace referencia a los eventos de devoluciones de niñas, niños y adolescentes en condición migratoria irregular, que son devueltos a su país de origen, por una resolución administrativa de carácter migratorio.

Situación migratoria: la hipótesis en la que se ubica una persona extranjera en función del cumplimiento o incumplimiento de las disposiciones migratorias para su internación y estancia en el país. Se considera que la o el extranjero tiene situación migratoria regular cuando ha cumplido dichas disposiciones y que tiene situación migratoria irregular cuando no ha incumplido con las mismas.

Solicitud de la condición de refugiado en México: es el trámite mediante el cual una persona extranjera busca la protección del Gobierno de México para no ser devuelta al país donde su vida, seguridad, libertad o integridad se encuentren en riesgo.

Tripulación aérea: personal que opera una aeronave, para la estadística migratoria sólo se hace referencia a los vuelos internacionales.

Tripulación marítima: personal que va en una embarcación, dedicado a su maniobra y servicio; para la estadística migratoria sólo se hace referencia a las embarcaciones que tocan puerto mexicano por primera vez, provenientes de un puerto internacional.

Trabajadores transfronterizos: hace referencia a todas las personas que no son residentes del país de medición, pero han participado reiteradamente en actividades económicas en ese país, siempre que abandonen el país en intervalos cortos y periódicos (diaria o semanalmente).⁷

Trabajadores de temporada (temporales): hace referencia a todas las personas que no son residentes del país donde laboran, cuyo trabajo, por su propia naturaleza, depende de condiciones estacionales y, solo se realiza durante parte del año.⁸

Visitante con permiso de actividad remunerada: persona extranjera que cuente con una oferta de empleo, con una invitación por parte de alguna autoridad o institución académica, artística, deportiva o cultural por la cual perciba una remuneración en el país, o venga a desempeñar una actividad remunerada por temporada estacional en virtud de acuerdos interinstitucionales celebrados con entidades extranjeras, para permanecer en territorio nacional por un tiempo ininterrumpido no mayor a ciento ochenta días, contados a partir de la fecha de entrada.

Visitante trabajador fronterizo: persona extranjera que cuenta con un permiso para trabajar en la zona sur de México a cambio de una remuneración en el país, en la actividad relacionada con la oferta de empleo con que cuente y con derecho a entrar y salir del territorio nacional cuantas veces lo desee.

Visitante razones humanitarias: persona extranjera que requiera iniciar un procedimiento de determinación de apátrida; para apoyar en acciones de auxilio o rescate en situaciones de emergencia o desastre en el territorio nacional; a la persona extranjera que por riesgo a la salud o vida propias, o por su situación de vulnerabilidad no pueda ser devuelta a su país de origen, o no pueda continuar con su viaje y/o a la persona extranjera a bordo de aeronaves o embarcaciones en tránsito internacional, y que por contingencia técnica o condiciones climatológicas, requieran ingresar y permanecer en el país hasta el restablecimiento o mejora de dichas condiciones.

Visitante de crucero: persona extranjera sin permiso de actividad remunerada que ingresa por la vía marítima.

⁷ Comisión de Estadística, Naciones Unidas (2021), "Informe del Secretario General E/CN.3/2021/11, 52° período de sesiones", recomienda remitirse a las Directrices de la Organización Internacional del Trabajo relativas a las estadísticas de la migración laboral internacional de 2018.

⁸ Ibid.

Visitante de negocios: persona extranjera que visitan México de manera temporal y que tiene como propósito, realizar intercambio comercial de bienes o prestación de servicios; establecer, desarrollar o administrar un capital extranjero; asistir a las asambleas o sesiones de consejo de administración de empresas legalmente establecidas en el país y desempeñar funciones gerenciales, ejecutivas en una empresa establecida legalmente en el país.

Visitantes regionales: persona extranjera que cuenta con una tarjeta de visitante regional con derecho a entrar y salir de a las regiones fronterizas cuantas veces lo deseen, sin que su permanencia exceda de siete días y sin permiso para recibir remuneración en México.

Visitantes turistas: persona extranjeras que visitan México con fines de recreo o salud, para actividades artísticas, culturales, o deportivas, no remuneradas ni lucrativas.

Bibliografía

- Banco de México (2020). Encuesta Anual de Remesas. Disponible en <https://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE179&locale=es> <https://www.banxico.org.mx/DataSetsWeb/dataset-3.zip>
- Comisión de Estadística, Naciones Unidas (2021). Informe del Secretario General E/CN.3/2021/11, 52º periodo de sesiones.
- Comisión de Estadística, Naciones Unidas (2017). *Handbook on Measuring International Migration through Population Censuses*. Disponible en <https://unstats.un.org/unsd/statcom/48th-session/documents/BG-4a-Migration-Handbook-E.pdf>
- Ley de Migración, nueva Ley publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, 25 de mayo de 2011, última reforma publicada DOF, 29 de abril de 2022.
- Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, el 4 de diciembre de 2014, última reforma publicada, DOF, 23 de marzo de 2022.
- United Nation Expert Group on Migration Statistics (2021), "Task Force 2: Key concepts and definitions related to international migration. Final Report on Conceptual frameworks and Concepts and Definitions on International Migration", 27 de abril de 2021.
- <https://unstats.un.org/unsd/demographic-social/migration-expert-group/task-forces/TF2-ConceptualFramework-Final.pdf>
- Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP) (2019). *Boletín mensual de estadísticas migratorias*. Disponible en <http://www.politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/CuadrosBOLETIN?Anual=2019>
- (2019). *Boletín mensual de estadísticas migratorias*. Mujeres y hombres. Disponible en http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/BoletinesMyH/2019/Boletin_MyH_2019.pdf
- (2020). *Boletín mensual de estadísticas migratorias*. Disponible en <http://www.politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/CuadrosBOLETIN?Anual=2020>
- (2020). *Boletín mensual de estadísticas migratorias*. Mujeres y hombres. Disponible en http://www.politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Cuadros_MyH?Anual=2020
- (2021). *Boletín mensual de estadísticas migratorias*. Disponible en <http://www.politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/CuadrosBOLETIN?Anual=2021>
- (2021). *Boletín mensual de estadísticas migratorias*. Mujeres y hombres. Disponible en http://www.politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Cuadros_MyH?Anual=2021
- (2021). *Movilidad laboral temporal de mexicanas y mexicanos en el extranjero*. Disponible en http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/PTAT/2021/Boletin_PTAT_2021.pdf
- (2021). *Atlas sobre movilidad y migración internacional*. Disponible en <http://www.politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Atlas2021>
- U.S. Customs and Border Protection "Nationwide Enforcement Encounters: Title 8 Enforcement Actions and Title 42 Expulsions Fiscal Year 2022", consultado por última vez el 2 de septiembre de 2022 <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/cbp-enforcement-statistics/title-8-and-title-42-statistics>

Otros Anuarios publicados

http://www.politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Anuario_de_Movilidad



GOBIERNO DE MÉXICO | GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



GOBIERNO DE MÉXICO | GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



GOBIERNO DE MÉXICO | GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

ANUARIO

DE MOVILIDAD Y MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE MÉXICO, 2021

El presente documento se realizó en el Centro de Estudios Migratorios de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP) de la Secretaría de Gobernación. La información fue analizada por la Dirección de Estadística y se formó en la Dirección de Publicaciones y Difusión. Las opiniones vertidas en este documento son responsabilidad de sus autores y no reflejan, necesariamente, la opinión de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas ni de la Secretaría de Gobernación.

Se permite la reproducción total o parcial sin fines comerciales del presente documento con la debida mención de la fuente.

Cualquier comentario referente al documento favor de comunicarse al 5128 0000, ext. 33981

noviembre de 2022